



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPETO EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

Omar Ricardo Munévar Mesa

Cienfuegos 2018



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPETO EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

AUTOR: Omar Ricardo Munévar Mesa

TUTOR: Prof. Tit., Lic. Blas Yoel Juanes Giraud, Dr.C.

Cienfuegos 2018

DEDICATORIA

A Dios por quien *“La fe y la razón (Fides et ratio) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad”*.

Juan Pablo II

En mi vida existen personas que han marcado el camino recorrido e hicieron valiosos aportes para la realización de este trabajo. Mis padres, como primeras personas que me educaron y despertaron mi interés por aprender. A mi esposa quien con amor me motiva a permanecer aprendiendo a ser un mejor hombre. A mis hijas, con las que aprendo diariamente a ser un mejor Papá, para dejar en ellas la huella que otros dejaron en mí.

Todos siempre me animaron, me transmitieron paciencia y pude así perseverar en las largas ausencias fuera del hogar, lejos de la familia, distante de la patria. A los profesores del CEDDES por sus oportunos señalamientos para perfeccionar esta obra.

Sin duda, modelos para mí desde lo humano, profesional y personal. Por estas razones y la perseverancia para luchar por las metas que me propongo, dedico este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A los doctores y profesores del CEDDES, de la Universidad de Cienfuegos que hicieron lo posible por prepararme, mediante consultas, diálogo, consejos, opiniones personales, críticas constructivas y señalamientos en sesiones científicas.

A mi tutor el Dr. C. Blas Yoel Juanes Giraud quien me brindó su amistad, ayuda incondicional por diferentes vías, con amplio y generoso sentido del humanismo, transmitiéndome perseverancia, paciencia, preocupado por el avance de la investigación en todo momento, haciendo posible su desarrollo hasta la etapa final.

Al Dr. C. Juan Tejera quien siempre me ayudó con sus valiosas orientaciones y críticas constructivas relacionadas con la investigación concluida.

A la Fundación FFIDEH por su gestión y acompañamiento en este proceso de formación doctoral.

A muchas personas que no he mencionado, protagonistas anónimos de este estudio, por brindarme una sonrisa oportuna, palabras de aliento, aportes bibliográficos, correcciones ortográficas y críticas constructivas.

Mis compañeros de trabajo: Rosario, María Teresa, Hugo, Carlitos, Henry y Orlando.

A todos infinitas gracias.

SÍNTESIS

La tesis tuvo como objetivo Elaborar una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística. La lógica de la investigación transitó, mediante diversas técnicas y métodos de investigación, por el diagnóstico inicial del estado de la formación del valor respeto, la elaboración del marco teórico, el desarrollo de la estrategia didáctica y su aplicación en el contexto educativo colombiano, específicamente en la ciudad de Cali. Como contribución a la teoría se consideran las siguientes: la organización de los contenidos seleccionados en la asignatura Educación Artística, a través del dibujo artístico para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica. Asimismo, se aporta a la didáctica de la asignatura Educación Artística, al profundizar en sus componentes, y específicamente en el contenido, con el propósito de formar valores en los estudiantes de la Educación Básica. El aporte práctico se relaciona con una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes, mediante la organización de un grupo de ejercicios de dibujo artístico en la asignatura Educación Artística en la Educación Básica. Además, se aporta una colección de libros estructurada por años, con ejercicios de dibujos artísticos que orientan al estudiante en la formación de valores. Los elementos teóricos y prácticos que constituyen aportaciones del trabajo, con sus correspondientes adecuaciones, son aplicables también en otros contextos educativos colombianos.

-Palabras clave: Valor respeto en la Educación Básica, Dibujo Artístico, Estrategia Didáctica

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	12
1.1. La formación de valores en la educación básica	12
1.2. La formación del valor respeto en la Educación Básica	26
1.3. La Educación Artística en la formación de valores	31
1.4. El dibujo artístico para la formación del valor respeto	36
1.5. La organización de los contenidos del dibujo artístico para la formación del valor respeto	41
Conclusiones del capítulo	46
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA	49
2.1 Diagnóstico inicial	49
2.1.1 Análisis de documentos	49
2.1.2 Observación a clases	54
2.1.3 Entrevista grupal	55
2.1.4 Encuestas a estudiantes	55
2.1.5 Cuestionario a profesores	56
2.1.6 Triangulación de resultados	57
2.2 Presentación de la estrategia didáctica para la formación del valor respeto	58
2.2.1 Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y didácticos de la estrategia didáctica propuesta	60
2.3 Planteamiento de la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica	65
2.3.1 Características que distinguen la estrategia didáctica	66
2.3.2 Etapas de la estrategia didáctica	66
Conclusiones del capítulo	78
CAPÍTULO 3. VALORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA	80
3.1 Criterio de selección de la muestra	80
3.2 Caracterización de los expertos	81

3.3 Valoración de la estrategia didáctica	82
3.3.1 Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la Estrategia Didáctica	89
3.3.1.1 Capacitación de los profesores para la implementación de la estrategia didáctica	89
3.3.1.2 Valoración de la Guía modos de actuación	90
3.3.1.3 Resultados encuesta de satisfacción a estudiantes	93
3.3.1.4. Resultados de la experiencia personal del investigador	97
3.4 Contribución de la estrategia didáctica	100
Conclusiones del capítulo	101
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	
ANEXO 1. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	
ANEXO 2. OBSERVACIÓN A CLASES	
ANEXO 3. ENTREVISTA GRUPAL	
ANEXO 4. ENCUESTA A ESTUDIANTES.	
ANEXO 5. CUESTIONARIO A PROFESORES	
ANEXO 6. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
ANEXO 7. RUBRICA DE EVALUACIÓN	
ANEXO 8. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL COEFICIENTE DE EXPERTO	
ANEXO 9. CUESTIONARIO VALORACIÓN ESTRATEGIA DIDÁCTICA	
ANEXO 10. GUÍA PARA LA CAPACITACIÓN DEL DOCENTE	
ANEXO 11. GUÍA DE OBSERVACIÓN DOCENTE	
ANEXO 12. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES	

ÍNDICE DE TABLAS	Pág.
Tabla 1. Criterios para evaluar la estrategia	83
Tabla 2: Escala de Liker	83
Tabla 3: Resultados porcentuales de la valoración de expertos	84
Tabla 4: Resultados porcentuales modos de actuación	91
Tabla 5: Resultados de la encuesta nivel de satisfacción	94

ÍNDICE DE FIGURAS	Pág.
Figura 1: Diagrama Estrategia Didáctica	66
Figura 2: Diagrama Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto	67
Figura 3: Rayo numérico	88
Figura 4: Resultado Alpha de Cronbach	89

INTRODUCCIÓN

Diferentes acontecimientos ocurren y están marcados por procesos de cambios y reajustes sociales, en el plano económico, político, tecnológico y educativo. Este último se ve inmerso en reformas estructurales que lo van orientando para cumplir con las exigencias sociales. El nuevo siglo impone a la humanidad un mundo globalizado, sometido por ideologías, políticas y culturas, que invaden los sistemas educativos del mundo, tributando a un modelo de hombre en el que prevalezcan formas de pensar vinculadas con la desigualdad y los esquemas culturales adecuados a sus intereses; afortunadamente, no todos aceptan este modelo y se construyen modelos educativos diferentes.

Existen investigaciones de la formación en valores que generan interés en las esferas de la sociedad, son importantes para el género humano, por lo que se deben buscar los caminos para lograr un ser humano que actúe éticamente, que contribuyan a sensibilizarlo con la necesidad de hacer el trabajo de remediar, desarrollar y consolidar el sistema de valores que debe poseer, de esta manera contribuirá a la humanización plena de procesos sociales.

En el contexto mundial se han realizado estudios con aportes teóricos y prácticos sobre la formación de valores. Se destacan Joseph (1998), en "Teorías del desarrollo moral" donde explican las teorías de Piaget y Kohlberg en las que se menciona la existencia de tres niveles: pre convencional, convencional y post-convencional y seis estadios para la formación de valores. Este último señala que la moral "se va estructurando, por medio de una jerarquía lógica, en la ejercitación moral de conflictos a los que se va enfrentando el sujeto" y en este contexto también se da la formación de valores; según Delors (1996), en la formación integral de los adolescentes se debe educar para la vida con base en competencias que desarrollen el conocer, el hacer, el convivir y el ser, teniendo en cuenta los valores morales.

Autores como García (2002), Amador (2003), Silvestre (2003), Carreras (2009), refieren diferentes tipos de actividad para trabajar la formación de valores en la Educación Básica, con actividades culturales, deportivas, laborales, trabajo con proyectos, lectura, encuestas, talleres, tecnologías informáticas de la comunicación, vinculadas a los métodos de enseñanza aprendizaje. En general, realizan los análisis desde su perspectiva, no hacen referencia a los valores de forma integral, además no refieren el valor respeto.

Turner (2010), se refiere a las preocupaciones éticas que debe tener un docente al tratar de desarrollar los valores, aporta el método de educación del carácter llamado las seis "E" para la, educación escolar. Primero, a través de pronunciamientos, reglas y advertencias, segundo a través de ejemplos y modelos, tercero a través de historias con moralejas o lecciones, cuarto a través de examinar las acciones personales de uno mismo y otros, finalmente a través de la resolución de problemas. Valorando lo anterior se puede destacar que estas categorías están planteadas de forma general y pueden ser

trabajadas en el proceso de enseñanza aprendizaje desde cualquier asignatura del currículo, pero no tiene en cuenta las especificidades de las asignaturas como por ejemplo la educación artística y no destaca un componente específico de la didáctica.

Türkkahraman (2013), sugiere una manera para orientar la formación de valores en educación secundaria turca y elabora un modelo de relaciones entre estos conceptos. Primero, determina los valores a trabajar, segundo decide los valores a incluir en el programa de formación, tercero señala el nivel de enseñanza para trabajar la formación de valores, por último, define el tipo de modelo que se seguirá. Afirma que los valores sociales muestran la forma ideal de pensar y actuar de una sociedad. Independientemente a esto en el estudio no se explican cuáles son las actividades por utilizar para cada situación presentada.

Jovkovska y otros (2014), en sus estudios de formación de valores en adolescentes en la educación secundaria en Macedonia, establecen la presencia de diferencias en el sistema de valores formados, en la determinación de los tipos de valores dominantes y en las orientaciones de valor en adolescentes, dependiendo si aprenden temas religiosos o de la ética en su proceso de enseñanza aprendizaje. Este estudio se realiza implementando cuestionarios de la metodología Rokeach evidenciando un énfasis en procesos lingüísticos como la lectura y la escritura, dejando de lado la exploración desde otros procesos y no especifica su método práctico.

En el contexto latinoamericano países como Colombia, Cuba y México han realizado estudios sobre el tema objeto de estudio. En el caso colombiano hay antecedentes como el documento: Colombia Al filo de la oportunidad (1996), de La Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo “comisión de sabios” integrada por pedagogos, sociólogos, filósofos, psicólogos, abogados, economistas, entre ellos científicos como Rodolfo Llinas, Manuel Elkin Patarroyo y el Nobel de literatura Gabriel García Márquez, para reflexionar sobre la Colombia del futuro. Propone una ruta para el desarrollo de todos los niveles de la educación y la ciencia entre otras áreas; refiere que para lograr el cambio educativo se debe prestar especial atención a la formación de valores para la convivencia.

Antanas Mockus (2002), en “Cumplir para convivir”, analiza los factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos; es en la actualidad el referente más destacado en el tema de la formación en valores para la ciudadana y la convivencia colombiana. Existen otros autores colombianos como Chaux (2004), Miñana y otros (2006), Calle (2007), Buitrago y otros (2011), con aportes para apoyar innovaciones pedagógicas en las instituciones educativas sobre la formación de valores para la ciudadanía.

En Cuba Báxter (2003), alude a que los valores se educan y se forman, además, plantea la unidad cognitivo-afectiva que debe presidir toda intervención en esta dirección y hace énfasis en el papel de la educación escolar y el maestro en este proceso; la dirección del profesor, basada en su ejemplo

personal, es imprescindible en el proceso formativo, que debe trabajar con una elevada maestría pedagógica, con relevancia en los modos de actuación del sujeto en los diferentes contextos.

Fabelo (2003), plantea que el proceso de la formación de valores es algo complejo, que involucra en sus explicaciones diferentes campos del conocimiento, entre ellos la psicología y la pedagogía; algunas de sus tendencias van al desarrollo del ser humano como ser consciente de sus actos y sus consecuencias; tomando los valores como guía fundamental para el desarrollo de su conducta.

Chacón (2006), en su obra "Dimensión Ética de la Educación Cubana" profundiza en la diferencia entre la educación en valores y la formación de valores; plantea que son términos vinculados, que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad: la primera, con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad, como sujeto activo y transformador, en lo que los valores histórico culturales son esenciales. La segunda, la formación de valores se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad.

Del Toro (2007), con relación a la formación de valores, concede especial énfasis al hecho de que la viabilidad de los valores en cualquier actividad educativa depende fundamentalmente del pensamiento pedagógico que condiciona la intervención. Acebo y otros (2011), desde los sustentos teóricos ofrecidos por dos autoras cubanas cuyas obras se consideran clásicas para abordar el tema de la formación de valores en la Escuela Cubana, (Báxter y Chacón), plantean que la formación en valores se refiere a un proceso más amplio en el que se involucra toda la sociedad, la familia, la comunidad y la escuela, es todo lo que se hace en la sociedad para contribuir a la formación de valores del hombre.

En el ámbito pedagógico los valores se adquieren en la dimensión social de la práctica educativa, a través de la relación dialógica, descubren y aprenden que todo ello está en función de la organización de sus contenidos y las prácticas, para posteriormente integrarlos y considerar su socialización como proceso.

En México Frago (2008), menciona la importancia social de la eficiencia escolar en la adquisición de valores, la formación moral de los ciudadanos y se enmarcan en las estrategias de formación en valores en la casa y la escuela. La institución educativa es el lugar donde establecen relaciones con sujetos que tienen visiones diferentes del saber hacer cotidiano, a partir de los códigos aprendidos en sus casas, además cómo influye el uso del software educativo sobre la concepción del aprecio por la diversidad en estudiantes de la Educación Básica. Esta investigación se basa en un enfoque diseñado especialmente para presentar el concepto de diversidad y los valores que encierran el respeto hacia las diferencias.

Baños y otros (2013), en su investigación "La formación de valores en la educación secundaria como eje transversal integrado al currículo", concluyen que es necesario incluir en el plan de estudios la

formación en valores. Este estudio no va más allá de expresar algunas consideraciones generales acerca de la formación en valores, tampoco hace análisis para incluirlas como eje transversal en el plan de estudios.

Ceballos (2016), traza lineamientos teóricos para la formación de valores en toda la comunidad escolar y su objetivo es la formación ciudadana como elemento de transformación social orientada hacia una nueva perspectiva de sociedad contemporánea con una convivencia en paz, a través de estrategias didácticas innovadoras integrales, de las que se desprenden acciones, sentimientos, intereses y prioridades que determinan la actuación de una persona y su sana convivencia con los individuos que le rodean. Esta investigación evidencia que la estrategia didáctica es una alternativa válida para la formación de valores y aunque no especifica las estrategias, es válido su planteamiento, aspecto que ocupa el desarrollo de esta investigación.

Larios (2017), en su investigación sobre formación de valores en la Educación Básica, propone actividades orientadas al desarrollo de competencias, la formalización de los conocimientos, la evaluación, el análisis y la reflexión, a partir de la creación de escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, para promover normas de convivencia, desde los campos de formación para la Educación Básica (lenguaje y comunicación, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal para la convivencia). Crea ambientes de aprendizaje que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes, en temas de valores, ética y educación cívica. Sin embargo, no considera otros campos de formación, como la Educación Artística en el que la imaginación y la creatividad pueden potenciar la formación de valores.

Autores consultados en estudios realizados sobre Educación Artística y la formación de valores desde diferentes perspectivas como Rodríguez (2000), Rojas (2001), Ohler (2003), Ambrós y otros (2008), Miñana y otros (2006), Águila y otros (2011), Amor y otros (2012), Gómez y otros (2015), Huerta (2015), Rodríguez y otros (2015), Esparza (2016), Nández y otros (2016), Touriñan (2016), identifican la Educación Artística y la formación de valores para: fundamentar su acción pedagógica, la innovación y el desarrollo curricular, el desarrollo integral, la formación cultural, la relación existente entre cultura, ideología y educación, explorar sentimientos, conocimiento corporal, emocional, simbólico y estético, reconocer la diversidad, desarrollar formas de sociabilidad, la resolución de conflictos, la convivencia para la paz, la formación ciudadana, pero, en general, no especifican contenidos, métodos, medios o formas en el proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente para la formación de valores.

Estos estudios han influenciado la educación en América Latina y la Educación Artística como expresión para la formación de valores en la Educación Básica, tiene todas las posibilidades de lograrlo; la Organización de Estados Interamericanos (2013), en relación con los fundamentos conceptuales, las

políticas educativas, los procesos y las perspectivas de la educación artística, propone repensar los enfoques y los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en contextos formales como la Educación Básica, para contribuir a la consecución de uno de los objetivos del programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía: el desarrollo de competencias para la vida de niños y jóvenes en el siglo XXI, ampliamente trabajado en numerosas investigaciones. Se parte de la idea de que familia, escuela, arte, y entorno conforman una red a través de la cual la Educación Artística se convierte en un medio para la transformación social por medio de la formación de valores.

Ambrós y otros (2008), afirman que el uso del cine en la educación escolar es un factor dinamizador para promover la formación de valores de manera transversal e interdisciplinar; desde su competencia artística y cultural, pudiera ser mucho más que un recurso educativo para trabajar en clase como elemento motivador, que provoca interrogantes sobre las actitudes, los valores, las historias y los personajes del filme. Desde el trabajo participativo y colaborativo se puede dar lugar a la imagen audiovisual, como una herramienta decisiva de enseñanza y aprendizaje en el ambiente escolar, que fomenta la creatividad, la expresión artística y la capacidad de observación, es decir, plantean que la escritura de imágenes puede servir como actividad en la clase para hacer guiones filmicos o reflexiones después de haber visto el film; este recurso es valioso para la formación de valores y se pudiera complementar con la organización de contenidos del dibujo artístico.

En sentido general la literatura consultada dedicada al tema coincide en reconocer las potencialidades del proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Artística como formador de valores.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el equipo responsable del Programa Nacional de Formación de Valores, elaboró y presentó en 2000 los Lineamientos Curriculares de las áreas de Educación Artística, de Ética y valores humanos para ser una guía y recomendación en la educación colombiana; posteriormente en 2004 publica los estándares en competencias ciudadanas llamados "Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!" y tienen como premisa básica, la característica de los seres humanos de vivir en sociedad y la propuesta de formación ciudadana de estos estándares, toma en consideración la complejidad del ser humano y contempla el desarrollo integral necesario para posibilitar la acción constructiva en la sociedad, con lo cual se favorece su desarrollo moral. Estos lineamientos y estándares son para la educación que se organiza en tres niveles: Preescolar, Educación Básica y Educación Media de acuerdo con la Ley general de educación 115.

Para los ministerios de Educación Nacional y de Cultura, es claro que la Unesco en 2005, formula una precisión en relación con lo que entiende por Educación Artística: Ese enfoque marca la diferencia sustantiva que existe entre la enseñanza artística especializada que tiene por finalidad la formación de los artistas (educación para las artes) y la educación que se vale de los recursos expresivos de los

lenguajes artísticos para formar armónicamente a los individuos, que es la educación artística -o educación por las artes- como también se le denomina.

En este contexto se orienta el desarrollo de las diferentes áreas del conocimiento que conforman el plan de estudios y le corresponde un papel importante a la Educación Artística en la formación de futuros ciudadanos. El Ministerio de Educación Nacional ha orientado específicamente que la Educación Artística en la Educación Básica, debe permitir percibir, comprender y apropiarse del mundo, movilizandolos diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento. Así, la Educación Artística genera medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciandolos innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.

Dentro del programa de gobierno llamado “La Revolución Educativa” en 2010, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Ministerio de Cultura elabora el documento No. 16: Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, que se originan en el Plan Nacional de Educación Artística, 2007-2010 y en el cual ha orientado que la educación por el arte, antes mencionada, sea el vehículo de formación de valores como estrategia principal, que posibilitará un desarrollo desde el ser social, cultural y personal.

Rodríguez, Velasco y Jiménez (2015), en sus investigaciones desde la observación directa en clases de Educación Artística en la Educación Básica, que busca formar sujetos diversos, hacen énfasis en el pensar, sentir y actuar del ser humano, ligado a las condiciones en el que se desarrolla el individuo con la formación de valores en una sociedad determinada. Identifican una serie de prácticas en el aula que no tienen en cuenta las condiciones, los conocimientos previos, necesidades, intereses, diversidad y realidad de los estudiantes. Por tanto, es importante crear propuestas que apunten a mejorar las prácticas educativas en la escuela actual, que sean más dinámicas, lúdicas, desde la realidad y con sentido para los educandos. Independientemente a los aportes, no mencionan cuales serían esas prácticas educativas que contribuirían desde la didáctica a la formación de los estudiantes.

Los autores antes citados afirman que fomentar las diferentes expresiones artísticas con prácticas didácticas, es garantía en el fortalecimiento del reconocimiento y el respeto entre los sujetos, aspecto que tiene en cuenta la formación de valores, elemento esencial de esta investigación. En la actuación respetuosa entran en interacción otros valores recurrentes en la personalidad, por ello en la medida que se contribuya a la formación del valor respeto, se contribuirá a la autoformación de estos.

Hildebrand (1974), desde la escuela alemana considera que el respeto es indispensable para una captación, comprensión y entendimiento de los valores, pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas. Carrera y otros (2009), definen que el respeto es un valor moral en el hombre que es aprendido a lo largo de la vida, se forma desde temprana edad, atado al deber, sobre la base de

la disciplina, el acatamiento de normas, preceptos y leyes, como acción de tomar parte en algo y esto es importante en el problema del ser respetuoso. El respeto en su enfoque sistémico se convierte en célula de valor, pues para el afianzamiento de otros valores tales como la sinceridad, la amabilidad, el aprecio, la autoestima, la comprensión y la humanidad, es preciso ser respetuoso con el trato a las personas y con uno mismo.

Azpeitia (2008) y Gaxiola (2009), hacen referencia en sus estudios a la formación del valor respeto en la educación básica mexicana y su importancia dentro de la convivencia escolar y las relaciones intrafamiliares. Para Orta (2011), a través de actividades pedagógicas se puede orientar a padres y representantes en la formación del valor del respeto, pero solo tiene en cuenta estas actividades desde la comunidad dejando de lado el potencial de la escuela salvadoreña.

En Colombia, es política de estado trabajar en la formación del valor respeto, declarado así en los lineamientos curriculares, donde se explicita como la razón social de la Educación Artística: "...utilizar los diferentes lenguajes artísticos para enseñar a respetar a los demás porque se los valora. El ámbito del conocimiento y de la confianza son la base necesaria para ser respetuosos". En el año 2014 se sanciona la Ley que establece la creación de la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país, la cual en su artículo 1, Parágrafo 3 declara y cito: "que la Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto". El mismo está declarado como uno de los cinco valores para tener en cuenta en el Proyecto Educativo Institucional 2017 (respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia y solidaridad).

Como parte de la práctica educativa se han utilizado métodos empíricos, como el análisis de documentos: Lineamientos curriculares, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, Proyecto Educativo Institucional, el modelo pedagógico, el Pacto de Convivencia, actas de reuniones, los planes de clases de la Institución Educativa "La Merced", la observación de clases, entrevista grupal, cuestionario a profesores, encuestas a estudiantes posibilitó la determinación de dificultades en la formación del valor respeto en los estudiantes:

- El insuficiente tratamiento en la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, originado por las limitaciones que se aprecian en el plan de estudios vigente, dado por la falta de orientaciones sobre cómo tratarlo en las actividades académicas y en la práctica estudiantil.
- El Proyecto Educativo Institucional (PEI) declara cinco valores (respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia y solidaridad) a trabajar por los profesores de la institución en todas sus asignaturas, pero no se evidencia una correcta estructuración de las actividades orientadas en la estrategia educativa en el PEI.
- En la asignatura Educación Artística, los cinco valores a trabajar están referidos de forma teórica, lo que dificulta su percepción y posterior vivencia fuera del aula por parte del estudiante.

- La Educación Artística como asignatura es obligatoria y fundamental en el plan de estudios, pero es considerada por la mayoría de los padres de familia y de estudiantes como un saber informal, una asignatura de poca importancia, un espacio que no aporta para la formación.
- En los controles a las actividades académicas y de la práctica se pudo observar que no se tiene en consideración las formas didácticas que se deben utilizar para trabajar la formación del valor respeto.
- Los profesores de la asignatura Educación Artística no justifican adecuadamente los criterios de organización de los contenidos a tener en cuenta para la formación del valor respeto en los estudiantes.
- Los profesores demuestran dominio teórico en su área de enseñanza, sin embargo, se evidencia poca articulación, bajo nivel de sistematicidad y poca transversalidad entre los contenidos de la asignatura para la formación del valor respeto.
- Los estudiantes demuestran dominio teórico al definir en forma escrita el valor respeto, sin embargo, se evidencia que estas definiciones están alejadas y desvinculadas del comportamiento dentro y fuera del aula, existiendo una ruptura evidente entre la teoría, la práctica y el discurso del estudiante.

Tomando en consideración los elementos antes abordados y las transformaciones que se necesitan hoy en la Educación Básica en Colombia, se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística?

El objeto de estudio de la investigación es el proceso de formación de valores en la Educación Básica, el campo de acción se enmarca en la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística.

Lo anteriormente expuesto permite plantear como objetivo: Elaborar una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística.

Idea a defender: Una Estrategia Didáctica basada en la organización de los contenidos de dibujo artístico y sus componentes en la asignatura Educación Artística contribuirá a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

En consecuencia, es necesario plantear las siguientes tareas de investigación:

1. Fundamentación teórica sobre la formación de valores en la Educación Básica.
2. Diagnóstico del estado actual sobre la formación del valor respeto
3. Diseño de la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto
4. Valoración por criterio de expertos de la Estrategia Didáctica.
5. Aplicación en la práctica educativa de la Estrategia Didáctica.

En la concepción metodológica de la investigación se utilizan métodos y técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo, según fue necesario en cada momento del proceso investigativo.

Métodos teóricos.

Histórico - Lógico: Se utilizó para la realización del análisis acerca de la evolución de la formación de valores en la Educación Básica en el contexto internacional y nacional. También se utilizó en el análisis y evolución de las diversas concepciones relacionadas con los valores y el proceso formativo.

Inductivo - Deductivo: Se utilizó de acuerdo con los nexos entre estas dos formas de inferencia lógica indistintamente para arribar a conclusiones en cada capítulo de la investigación.

Análítico - Sintético: Se utilizó para descomponer las complejidades de los procesos cognitivos, determinar las relaciones entre ellos, recopilar elementos relevantes, estudiar la información documental sobre la situación problema y la formación de valores.

Sistémico - Estructural: Se utilizó para caracterizar el orden y la organización del objeto, el análisis de las relaciones causales en los contenidos de la asignatura Educación Artística; permitiendo así la elaboración de la Estrategia Didáctica.

Métodos empíricos

Análisis de documentos: Para la valoración de los lineamientos curriculares, Proyecto Educativo Institucional, Pacto de Convivencia Normativo y Formativo, planes de estudio de la Institución Educativa "La Merced" durante los años 2016 y 2017.

Observación a clases: permitió constatar el estado actual de la formación del valor respeto en el aula.

Entrevista Grupal: Se realizó a un grupo de profesores para la determinación de las necesidades de formación que persisten sobre la formación del valor respeto. Además, para la valoración y factibilidad de la Estrategia Didáctica en la práctica.

Encuesta a estudiantes: se aplicó a estudiantes de Educación Básica y se utilizó para conocer la formación relacionada con el valor respeto.

Encuesta de satisfacción de estudiantes: se utilizó para conocer el grado de satisfacción de estos en el desarrollo de las actividades en clases.

Guía de observación docente: se utilizó para identificar los modos de actuación asociados al valor respeto durante la implementación de la estrategia.

Cuestionario a profesores: Se utilizó para conocer su nivel de preparación en cuanto a la formación del valor respeto.

Triangulación: Se utilizó para conocer la existencia de regularidades, en el análisis de la información obtenida por los diferentes métodos, técnicas e instrumentos aplicados en varios momentos del proceso investigativo.

Criterio de expertos: Se utilizó para analizar las opiniones de los expertos en función de la validez teórica de la estrategia didáctica presentada.

Métodos Matemáticos-estadísticos: Se utilizaron métodos de la estadística descriptiva y el análisis porcentual, además se utilizó el procesador estadístico SPSS para Windows versión 20.0, para el análisis de las valoraciones de los expertos, así como el Alpha de Cronbach la confiabilidad interna de los criterios emitidos por los expertos.

Se consideran como contribución a la teoría la organización de los contenidos seleccionados en la asignatura Educación Artística, a través del dibujo artístico para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica. Asimismo, se aporta a la didáctica de la asignatura Educación Artística, al profundizar en sus componentes, y específicamente en el contenido, con el propósito de formar valores en los estudiantes de la Educación Básica.

El aporte práctico se relaciona con una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes, mediante la organización de un grupo de ejercicios de dibujo artístico en la asignatura Educación Artística en la Educación Básica. Además, se aporta una colección de libros estructurada por años, con ejercicios de dibujos artísticos que orientan al estudiante en la formación de valores.

La novedad científica radica en la transformación del proceso de formación de valores en la Educación Artística en la Educación Básica a partir de la organización de los contenidos del dibujo artístico que propicie la implementación de la estrategia didáctica, al profundizar en sus componentes, lo cual contribuye a la formación del valor respeto en los estudiantes que les permita conducirse de manera positiva en los diferentes contextos acorde con las exigencias actuales en su proceso de formación.

Estructura de la tesis:

En la Introducción se justifica el estudio del tema, la presentación de la situación problemática, formulación del problema de investigación, así como el objetivo de la investigación y los demás componentes del diseño teórico.

En el Capítulo 1 se aborda la fundamentación teórica sobre la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

En el Capítulo 2 se presenta el concepto de estrategia asumido, así como el diagnóstico realizado y los fundamentos didácticos que componen la estrategia, así como sus objetivos, etapas y acciones.

En el capítulo 3 se exponen los resultados de los métodos de investigación utilizados de la valoración de los expertos de la estrategia en la práctica y se valoran sus resultados.

Posteriormente se muestran las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación; para finalizar aparece una relación de la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA FORMACIÓN DEL VALORE RESPETO EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En el capítulo se abordan los fundamentos teóricos que permitieron trabajar el objeto de la investigación y llevaron al autor a definir los elementos que abordan la formación del valor respeto, en los estudiantes de la Educación Básica. Sus epígrafes tienen un contenido que detalla la conceptualización sobre valores, la formación de valores como proceso, definiciones dadas por diferentes autores sobre el valor respeto y por último se realiza la fundamentación para la formación del valor respeto y diversas estrategias utilizadas para ello.

1.1. La formación de valores en la educación básica

Para la elaboración del epígrafe se realiza una revisión teórica sobre los valores, que permite precisar la conceptualización sobre estos y posteriormente se analizan las tendencias sobre el proceso de formación de valores en la educación básica. De acuerdo con Cañas (2006), puede considerarse que las cuestiones referentes a la formación de valores, desde el punto de vista de qué son y cómo se contribuye a su formación.

Cuando se hace un recorrido sobre el tema de la formación de valores se encuentra variedad de conceptos dados por diferentes clásicos relacionados con el tema: A finales del siglo XIX, Paul Lapie introduce el término “Axiología”, como ciencia de los valores en su obra Logique de la volonte, el cual fue asumido posteriormente y ligado desde sus inicios a la educación del hombre. Miguel de Unamuno se ocupó del papel de los valores en la educación, la ética, la formación integral de la persona y la cultura. La renovación social fue evidente en su crítica a la educación materialista con “Amor y pedagogía” en el que expresó: “Obra de modo que merezcas a tu propio juicio y a juicio de los demás la eternidad, que te hagas insustituible, que no merezcas morir”. Max Scheler expone que los valores, considerados como productos sociales, no pueden existir como tales sin el hombre. No son entidades abstractas, sino reales, concretas y el ser humano les da vida. También Ortega y Gasset, preocupados por los problemas de la masificación y a pesar de su cientifismo y su racionalismo, se ocuparon de los valores; Jean-Jacob Rousseau, tuvo como principal mensaje “enseñar a vivir”, preparar al hombre para la vida.

Entre los estudiosos del proceso de construcción de valores en el ser humano, Dewey los analiza estableciendo tres niveles: Pre convencional, convencional y autónomo; Piaget específicamente establece tres estadios: Pre moral, Heterónimo y autónomo. A partir de estos conceptos desarrollados,

Kohlberg (1976), redefine y amplía los planteamientos de estos autores, estableciendo tres niveles, coincidentes con los de Dewey, a su vez, divididos cada uno en dos estadios. Este último afirma que la justificación de las decisiones humanas, a partir de sus preferencias y valores no acontece de la misma manera a lo largo de la vida. El ser humano evoluciona y madura en contacto con la sociedad y enfrentado consigo mismo; para Kohlberg el progreso humano se da en función de la adquisición de valores que denomina desarrollo moral.

Bloom (1956), distingue tres dimensiones en el proceso del aprendizaje: la cognoscitiva que divide en diferentes niveles de complejidad y cuyo producto es el Conocimiento; la psicomotriz, que involucra el desarrollo de destrezas y la afectiva en cinco etapas, cuyo fin último es la caracterización de los valores. Desde el punto de vista del proceso de formación de valores, la propuesta de Bloom implica una serie de etapas: primero la atención, seguida del interés, la importancia, la jerarquización y finalmente la caracterización. La atención requiere la voluntad y la preferencia del sujeto; ese algo que reclama su atención, el objeto, será lo que puede conformar el punto de partida de su preferencia y de sus valores. Si el objeto es interesante la atención pasará de ser fugaz a ser sostenida y se hace significativo para el individuo en la medida en que le resulta importante, incorporándolo en su sistema afectivo. La importancia es la base de la tercera etapa.

La Jerarquización se relaciona con la etapa anterior desde la consideración de que puede haber muchos elementos importantes para el individuo, pero no todos tendrán la misma importancia, el sujeto va otorgando importancia selectiva a los elementos valorativos que están introducidos en su repertorio afectivo y cognoscitivo. La Caracterización es la última etapa del proceso de formación de valores en la que el individuo asume sus propios valores, aquellos que van a conformar sus rasgos diferenciales y característicos, su propia identidad axiológica.

Investigaciones posteriores se apoyan en estos clásicos y amplían los planteamientos de estos autores en la conceptualización de los valores, enriqueciendo la axiología contemporánea que considera los valores como una resultante de los componentes subjetivo y objetivo, valoración con la que este investigador coincide porque los valores no son absolutos, surgen en el individuo a partir de su experiencia en contacto con la familia, la escuela y la sociedad.

González (1993), considera los valores como las características de la acción humana, encargadas estas de mover la conducta, orientar la vida y marcar la personalidad además, intentando dar una definición del término valor afirma que los valores no son el resultado de una comprensión, tampoco de una información pasiva; son la configuración a través de la persona que lo desarrolla con su historia personal, su experiencia y su lenguaje. Centra su definición en la personalidad humana demostrando la importancia que tienen las diferencias individuales para la determinación de este término. García

(1996), define este término como: “guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano”;

Cortina (1997), define los valores como: “Un valor no es un objeto, no es una cosa, no es una persona, sino que está en la cosa (un hermoso paisaje), en la persona (una persona solidaria), en un sistema (un sistema económico justo), en las acciones (una acción buena)”. Afirmo que los valores valen, ponen en condiciones el mundo para que lo habiten los seres humanos, que son necesarios a través de la familia y de la educación formal y que los valores morales actúan como integradores de los demás valores.

Para evolucionar la persona necesita enfrentarse consigo mismo y tomar contacto con la sociedad que le rodea, solo así puede progresar humanamente en la medida que se va formando en valores. Existen múltiples definiciones de los valores. González Rey (2007), plantea que los valores constituyen el tipo de motivación que define la forma en que nos implicamos en los distintos sistemas de relación de los que somos parte. Entonces se puede entender que el ser humano actúa en un medio social concreto, y a partir de sus relaciones con otros seres determinan los valores que son esenciales para asumirlos en su comportamiento, sólo así se podrá hablar de valores personalizados, cuando el sujeto es capaz de manifestarse a partir de sus conocimientos, sentimientos y emociones.

Concha (1999), asevera que los valores no son tales para el sujeto hasta que los asume y se convierten en motores de su conducta. Para él los valores se identifican desde lo epistemológico y se adquieren desde lo conductual. Desde niños se está en la vivencia de la formación de valores, Bronfenbrenner (2000), se refiere a la influencia del entorno social sobre el sujeto en desarrollo, resalta la interacción de este con su contexto en el que se da un proceso generador de cambios considerando todo lo que le afecta directa e indirectamente como los medios de comunicación social, la comunidad, la cultura, los centros educativos y la familia.

Ramos (2000), al conceptualizar sobre los valores plantea una dificultad que se origina al confrontar la objetividad con la subjetividad, es decir, existe una suerte de controversia entre los valores admitidos por la sociedad y cómo los percibe cada sujeto según su situación personal. Por ejemplo, el valor trabajo no es igual para el empleado como para el desempleado.

En el debate organizado por la OEI y publicado en la Revista Iberoamericana de Educación, Romero (2001), define el concepto de valor como la preferencia del individuo o comunidad por cualidades o acciones, determinadas en circunstancias específicas y que sirven de guía para la acción.

En este mismo escenario se plantea el interrogante de si los valores son susceptibles de formación o construcción y de acuerdo con los cuatro pilares de la educación, planteados por la UNESCO, se establece que la formación de valores para el desarrollo humano sea tarea primordial de todo el sistema educativo como una necesidad imperiosa.

Por lo anterior el autor considera que en el contexto colombiano la formación de valores en la escuela tiene un impacto significativo en las nuevas generaciones, de acuerdo con los lineamientos de educación establecidos en la política nacional, los valores aportan a la sana convivencia y la paz, aspecto esencial en la coyuntura actual.

Romero (2001), aclara que la formación de valores no se limita a los tradicionalmente trabajados, sino que hoy por la actividad inescrupulosa de algunos, existe un nuevo reto, la formación de valores encaminados al cuidado y conservación de nuestro entorno. Berger (2001), analiza la conceptualización de los valores desde diferentes perspectivas epistemológicas y afirma que por eso solamente se puede hablar de aproximaciones a lo que sería una situación axiológica deseable en la realidad. Al respecto analiza los valores desde la escuela naturalista, el pragmatismo y el existencialismo.

Vázquez (2002) considera los valores como aquella significación social que desempeña un papel positivo en el desarrollo social y que constituyen, para los individuos, proyectos de comportamiento. De acuerdo con Izquierdo (2003), los valores son los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas. Fabelo (2003), distinguió tres planos al definir el concepto de valor que permiten una comprensión más abarcadora en sus dimensiones: El primero hace referencia a los valores como partes que constituyen la realidad social tales como los objetos, fenómenos, tendencias, ideas, concepciones, conductas. Estos pueden desempeñar la función de favorecer o entorpecer la función social, respectivamente, por lo tanto, serán valores o antivalores.

Un segundo plano sugiere un sistema subjetivo de valores, a la forma en que se refleja en la conciencia de los hombres la significación social ya sea de manera individual o colectiva. Los valores cumplen la función como reguladores internos de la actividad humana. Pueden coincidir en mayor o menor medida con el sistema objetivo de valores. Finalmente, el tercer plano es un sistema de valores institucionalizados, que son los que la sociedad debe organizar y hacer funcionar. De este sistema procede la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho y la educación formal.

El proceso subjetivo de concientización de un determinado sujeto es importante pero no es ajeno a los otros dos momentos. Los valores que se forman son el resultado de los valores objetivos y los socialmente institucionalizados. Por tanto, los valores son el resultado de ciertas convenciones sociales que presuponen el apoyo de la mayoría y se promueven y reproducen a través de la cultura y las tradiciones.

Pestaña (2004), expresa que el interés en torno a los valores, que motiva y legitima su abordaje en contextos educativos es la conceptualización. Esta permite una aproximación de análisis epistemológico a la redefinición de los espacios propios de la axiología y la génesis de los valores en el sujeto humano,

mediante la cual se pretende incidir en los procesos humanos de desarrollo axiológico, con el denominador común de la influencia de los valores en el desarrollo de nuestros estudiantes y su correlación con el proceso de estudiar.

Rubio y otros, citados por Pestaña (2004), en el mismo estudio declaran que desde su perspectiva el interés principal del campo axiológico se alberga en dos escenarios: primero el proceso de adquisición de los valores como formadores de la rectitud en la conducta humana y la consideración del proceso de estudiar el valor en sí mismo. Segundo determinar si los valores son objetivos o subjetivos; en el componente subjetivo las cosas tienen valor porque las deseamos, dependen del sujeto que valora; en el objetivo las deseamos porque tienen valor y depende del objeto a ser valorado,

Galindo (2005), al referirse sobre la visión integradora del concepto de valores, manifiesta que los valores son significaciones sociales construidas por la actividad práctica del hombre en determinadas condiciones históricas que revelan la importancia de comprender la educación como unidad de la instrucción y la formación. Otro autor como Guevara (2007), considera que los valores son construcciones humanas, adquiridos a través del proceso socializador del grupo al que se pertenece (familiar, educativo, religioso, político, laboral, entre otros); pues el ser humano en su variada vida de relación los aprende de personas que le son significativas. Refiere que el ser humano recibe las normas y los valores sociales; los asimila de acuerdo con sus inclinaciones y los utiliza para enriquecer y/o modificar su propio comportamiento, de acuerdo con sus principios personales. Todo ello se enmarca en lo que se conoce como educación. Este concepto que puede catalogarse como sinónimo de influencia, se da en forma asistemática en la familia y grupos sociales a los que pertenece el viviente humano; pero también puede darse en forma organizada, sistemática e institucionalizada, según planes previamente establecidos. Ambas significan la preparación de la persona para la vida y por la vida.

González (2007), señala que los valores son lo que cada individuo refleja en función de su historia, sus intereses y capacidades; es decir que los valores no están jerarquizados oficialmente por la sociedad a la que se pertenece; esto ocurre porque la formación del valor es individual, pasa por un complejo proceso de elaboración personal en el que los individuos al interactuar con el medio social asumen sus propios valores. Para Gibson y otros (2008), los valores se definen como la constelación de gustos, aversiones, puntos de vista, suposiciones, inclinaciones internas, juicios racionales, prejuicios y patrones de asociación que determinan un punto de vista de la persona acerca del mundo. La importancia de una constelación de valores es que una vez incorporada, se vuelve consciente o inconscientemente, una norma o criterio para guiar las acciones de quien la ha incorporado.

Para Carreras (2009), el valor es la convicción razonada de que algo es bueno o malo, el concepto "valor" está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, así que debemos estar atentos a los valores que van

emergiendo, dispuestos a modificar la forma de actuar como elementos efectivos de esta dinámica. El valor es un proyecto ideal de comportamiento, debe ser una guía que forme actividades que sean coherentes para poder formar el valor.

En sus estudios Sivira (2011), indica que el término valor se asocia a la idea: aprecio, cualidad, estima, interés y preferencia, por lo que en una institución educativa ha de educarse a los estudiantes para que se mejoren a sí mismos, contribuyan al mejoramiento de la sociedad, tengan capacidad de tomar decisiones personales, aprendan a colaborar con los demás, adquieran hábitos constructivos, tomen conciencia de su propia vida y participen responsablemente en la comunidad. El autor coincide con lo planteado en esta investigación, porque el mejoramiento de la sociedad solo es posible si hay conciencia en el individuo y se refleja en sus modos de actuación.

Según Frondizi (2011), los valores sólo pueden ser entendidos y tienen existencia en relación con la presencia de un sujeto que valora. Es decir, el valor tiene un carácter relacional, pues para que concurra requiere que haya un objeto sobre el cual se hará la valoración, un sujeto que haga la valoración y la valoración así mismo. Türkkahraman (2013), define el valor como la forma ideal de pensar y actuar de una sociedad, analiza como comprender y explicar la naturaleza extremadamente compleja de los valores en la configuración de la lógica nacional y mundial de una manera saludable, es la condición más importante para construir una sociedad pacífica y el mundo, elemento esencial en el contexto colombiano que orienta al sector educativo a trabajar en la formación de valores.

Para Martínez (2014), el valor es una actitud que se relaciona con el esfuerzo, el respeto y el compañerismo; Vidal y otros (2014), definen el valor como aquello que tiene rasgos y competencias éticas, son parte de la cultura y regulan la actuación de los individuos; Rueda (2014), afirma que el valor es una directriz para la conducta humana, tanto a nivel individual como social.

Para Ceballos (2016), los valores son las normas o reglas que debe cumplir el ser humano, para ser un buen ciudadano en la sociedad que convive. Son las bases de la participación y la igualdad. Es a través de ellos que se construye la ciudadanía y son la posibilidad de cambiar la conciencia. Larios (2017), los define como mecanismos sociales que se verbalizan y se actúan, permitiendo a la persona adquirir conciencia moral de sus decisiones y progresivamente alcanzar un desarrollo de vivencia y principios que la constituyen parte fundamental del hombre dentro de un nuevo paradigma socioeconómico y cultural.

Analizando lo anterior, el investigador considera oportuno destacar que las definiciones mencionadas tienen elementos en común como los siguientes:

- le dan importancia a las relaciones humanas que se establecen con el medio social en el que se rodea, es decir, sin relación no se generan los valores;

- el ser humano genera una serie de necesidades humanas y espirituales que, al satisfacerlas, se convierten en valores;
- por lo general, acciones espirituales o emocionales, al transformarse en valores son actos del bien común y son fundamentales en el proceso de formación humana;
- el valor en cada individuo varía según el contexto y la realidad, cada momento histórico expone sus valores particulares y se ve reflejado en las personas. Así los valores son consecuencia de las realidades socioculturales;
- se acotan aspectos importantes como su definición social, su relación con la sociedad, su significación social e individual y su relación con la educación;

En sentido general puede decirse que cada nueva generación se encuentra con un mundo de valores ya creados, que se forman según las circunstancias del contexto y en ocasiones convertidos en preceptos religiosos, ideales estéticos, normas morales, leyes jurídicas, del que se apropia por medio de la educación y que le permite integrarse a la identidad colectiva.

Diversos autores abordan el tema de la formación de valores desde la institución educativa en los diversos niveles de enseñanza. Se cuenta con los aportes de, Gervilla (1994), Álvarez (1999), Chacón (1999), Dávila y otros (1999), Cortina (2000), Juárez y otros (2001), Peña (2001), García (2002), Baxter (2003), Fabelo (2003), Yurén y otros (2012), han estudiado este necesario tema trabajando en diferentes estrategias, principios y tesis para la formación de valores, de ellas se deducen expresiones concretas de las diferentes formas de conciencia social.

Se destaca la autora mexicana Yurén (2012), quien se basa en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas y plantea la necesidad que tiene para los sistemas educativos latinoamericanos, construir elementos teóricos que puedan insertarse en una práctica formativa; Dávila y otros, quienes concluyen sobre la formación de valores que esta es la principal herencia que puede llevarse el estudiante después de pasar por el proceso educativo: "...no hay discusión cuando se cuestiona qué es más pertinente: enseñar cualquier contenido académico o actitudes de compañerismo y solidaridad".

Juárez y otros (2001), consideran que el sistema educativo debe encaminarse hacia el objetivo de formar personas con identidad ciudadana, con estrategias educativas adecuadas, armónicas y acordes con los contextos sociales. Este investigador coincide con este planteamiento, pues no se puede seguir haciendo lo que tradicionalmente se hace para la formación de valores, es necesario potenciar el desarrollo de otras actividades y justificarlas desde la ciencia, en este caso la pedagógica.

Peña (2001), a partir de su investigación La Intervención educativa para prevenir desviaciones de la conducta en niños con condiciones socio educativas desfavorables, plantea un modelo socio pedagógico del proceso de formación de valores; Gonzáles y otros (2002), señalan que los valores son un contenido de la educación, aclarando que no son privativos de la escuela y que para su formación

inciden influencias educativas como la familia y la comunidad; por su parte García (2002), afirma que el proceso de formación de valores constituye un trabajo esencialmente educativo y que se constituye como básico para elevar a calidad de la educacional.

Schmelkes, (2004), plantea que la formación de valores no puede lograrse de manera prescriptiva; implica el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás. Formar seres humanos con juicio autónomo supone luchar contra toda forma de simulación. Y, ante todo que la forma como la escuela se organiza y el tipo de relaciones que propicia y que se sanciona son consecuentes con lo que se desea lograr en el ámbito de los valores.

Cárdenas (2006), en su tesis doctoral expresa que la formación de valores constituye el resultado de un proceso dentro del proceso educativo, encaminado a la transformación del individuo que le permite la autonomía en la toma de decisiones y su actuación en función de criterios internos libremente asumidos.

Es así como la ética y el estudio de los valores en América Latina (Axiología), se engrandecen con las relevantes propuestas de expertos, que apuntan a una Educación que trabaja para la formación de valores en concordancia con el ser y la idiosincrasia latinoamericanos, basada en la democracia, la tolerancia, la libertad y el respeto a la diferencia como aseguradores de la convivencia pacífica para el desarrollo de competencias ciudadanas, virtudes cívicas y el ejercicio de los derechos humanos, Calle (2007).

Carreras y otros (2009), dejan claro que existe una cierta confusión en los distintos estamentos sociales sobre las actitudes y formas de actuar, en relación a determinados valores, situación que lleva a plantear una triple finalidad. En primer lugar, reflexionar sobre el momento actual de la sociedad, lo cual lleva decididamente a abordar el tema de la formación de los valores en la escuela, segundo partir del marco legal vigente, para enfocar el trabajo de la formación de valores, actitudes y normas en el ámbito escolar y tercero plantear una propuesta práctica en función de la experiencia como educadores para hacer un aporte útil y eminentemente práctico sobre el tratamiento y formación de los valores.

Lograr formas correctas de convivencia es algo que está en la mente de cualquier educador y un punto de partida es la formación de valores porque se perciben mediante una operación no intelectual llamada estimación. Teniendo presente esta perspectiva, el investigador considera que uno de los objetivos de la educación en lograr formas correctas de convivencia es ayudar al estudiante a moverse por un universo de valores para que aprenda a conocer, querer e inclinarse por lo valioso, noble y justo.

Para un educador trabajar en la formación de los valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan a la persona a comportarse como hombre, como ciudadano, a instaurar una jerarquía entre las cosas, a llegar al convencimiento de que algo importa o no importa, vale o no vale.

Hablar de formación de valores es sinónimo de educación moral, se promueve el respeto a todos los valores y opciones. No se defiende valores absolutos, pero tampoco es relativista; Ayllón (2009) respecto al relativismo en la educación sobre la formación de valores afirma que ante un conflicto de valores es necesario conjugar la autonomía personal frente a la presión colectiva y la razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás.

En México, Yurén (2012) y Rivas (2014), realizaron un estudio donde le conceden gran importancia a la formación de valores en el contexto educativo. Estos estudios apuntan al desarrollo del ser humano como un todo que favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización; unido a ello se encuentra la formación de valores.

Como parte de la formación de valores, la escuela debe interesarse y ocuparse de la educación moral que forma parte de la educación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla. Para transformar el entorno y mejorar la calidad de vida en el contexto de la educación colombiana es de gran importancia tener en consideración a los estudiantes, orientarlos a que busquen los caminos para lograr un ser humano que actúe éticamente, que contribuyan a sensibilizarlo con la necesidad de hacer el trabajo de remediar, desarrollar y consolidar el sistema de valores que debe poseer, de esta manera contribuirá a la humanización plena de procesos sociales y perfeccionamiento humano.

Al respecto Rueda (2014), en su estudio establece como esencial que toda escuela, todo maestro, todo currículo forma a los estudiantes en valores, y la tarea educativa genuina no puede prescindir de la dimensión axiológica en la formación del individuo.

El debate actual sobre la formación de valores en el individuo consiste en determinar que tanto han servido para configurar la sociedad moderna y transformar a la tradicional. Existen valores sociales e individuales, en la sociedad se expresan un conjunto de valores declarados que responden a la configuración de esta; pero la sociedad no existe en abstracto, es concreta en cada uno de los individuos que la integran y asumen determinados valores configurados en las necesidades, que van desarrollándose en las diversas relaciones del hombre en la sociedad.

Chacón (2015), refiere que los valores humanos son universales porque responden a los intereses genéricos del hombre y en consecuencia lo más importante para la educación y el profesor es defender la formación de valores en correspondencia con la memoria histórica nacional y universal, así como las mejores tradiciones culturales, patrióticas y ciudadanas.

El hombre actúa en el medio social al que pertenece, en sus relaciones con otros hombres a partir de la una representación ideal, elabora los valores consecuentemente y es capaz de asumirlos en su comportamiento, sólo así se podrá hablar de formación de valores, cuando el sujeto es capaz de asumir

una posición a partir de su conocimiento, sentimientos y emociones que se ven reflejadas en sus modos de actuación. El hombre no sólo conoce el mundo y se instruye, también participa en él con fuerza. Sus emociones, afectos y sentimientos, al orientarse en el contexto social que le rodea, lo hace a partir de sus conocimientos, intereses, motivaciones y necesidades, que regulan su conducta, como expresiones de su autoconciencia y de sus ideales.

Cuando las motivaciones orientan al hombre en sus acciones hacia metas adecuadas y se logra que sea capaz de buscar incansablemente información para el establecimiento de los objetivos, participar activamente para alcanzarlos, reelaborar la información y tomar partido, comprometerse conscientemente en el perfeccionamiento como ser humano y en el de la sociedad, se podrá hablar de proceso de formación de valores.

Es importante entender que la participación de la ciencia en la educación debe ser como un campo de naturaleza interdisciplinaria en la sociedad, que implica considerar su condición transversal y su presencia en todas las áreas obligatorias y fundamentales de la Educación Básica y Media, Ministerio de Educación de Colombia (2008); así se constituye el eje articulador de todo el sistema educativo colombiano que debe desarrollar estrategias transversales para eliminar las barreras y favorecer la construcción del conocimiento.

En este contexto, las prácticas educativas mediadas por la formación de valores buscan contribuir en la innovación de procesos educativos que coadyuven en el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana, con el fin de promover el desarrollo social en lo científico, tecnológico e investigativo, en diferentes áreas del saber, siendo la Educación Artística una de estas.

Esto implica según Munévar (2018), fundamentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Artística como formador de valores, cuya aplicación se adecúe a la capacidad, necesidades e intereses de los estudiantes, que les asegure la adquisición de los conocimientos, las prácticas, los medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.

El autor de la investigación sustenta la misma en uno de los problemas de la educación colombiana: la formación de valores, que se plantea en el Plan Decenal de Educación. Hoy es un problema básico de los estudios y su proyección educativa en el campo académico es preponderante, porque trata de resolver la contradicción entre la formación de valores morales del futuro ciudadano y las características sociales que imparte la mass media contemporánea.

Para el desarrollo socio cultural de la formación de valores se tienen en cuenta los cuatro interrogantes que plantea González (2012) sobre sociedad, valores, ciencia y tecnología, a partir de modernos estudios en esta área y el interés que tienen por su origen histórico en el reconocimiento de los grandes peligros a los que la evolución tecnológica actual, expone a la sociedad y por extensión a la humanidad.

Para este autor, uno de los fenómenos más poderosos e imperecederos en la educación, que configura el mundo en que vivimos, es la formación de valores, especialmente el valor respeto por ser este integrador de otros valores. La formación de valores es compleja, influye las acciones educativas de instituciones y organizaciones sociales, la familia, la escuela, las organizaciones de masa sociales, las acciones educativas, culturales, económicas, deportivas, congregaciones religiosas, las agrupaciones informales, los medios de difusión masiva y en general, el sistema de relaciones materiales y espirituales de la sociedad.

En el marco de la Quinta Conferencia Mundial de Educación e Investigación Académica, Türkkahraman (2013), refiere que hay una jerarquía de los valores en nuestro mundo cognitivo y se pueden clasificar por su contenido (estético, científico, educativo, económico, político, y los valores sociales), amplitud (sociales, nacionales y valores mundiales) y por el proceso (modos de intercambio) los valores modernos y tradicionales. Además, que los valores en un sistema social cumplen las siguientes funciones:

- muestran formas de pensar y de comportarse idealmente;
- se utilizan como medios para juzgar;
- hacen que la gente se centre en objetos culturales útiles e importante;
- juegan un papel como guía para adoptar y realizar funciones sociales;
- realizan control social y herramientas de sujeción;
- proporcionan la solidaridad;

Expresa que las sociedades sobreviven, mantienen su existencia, el desarrollo y la permanencia a través de las instituciones educativas fundamentalmente por la formación de valores y que para asegurarse de que el individuo desarrolle una personalidad basada en valores, sólo será posible con la educación.

En opinión del investigador, la Institución Educativa es determinante en la educación del hombre, es la responsable de orientar e impulsar al resto de las fuerzas educativas en un sistema de educación, a cumplir el objetivo educativo integral en la formación de las nuevas generaciones. El proceso formativo, comienza con la clarificación e identificación de los propios valores como paso inicial para desarrollar la capacidad de auto reflexión, auto valoración y la auto decisión. Debe poner en el centro al estudiante, brindándole las condiciones, los medios, vías y formas de auto conciencia de los valores y la regulación propia de su comportamiento.

La formación en valores en lo que a la comunidad educativa se refiere, hace necesario que todos los involucrados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente; sólo de esta forma se conseguirá formar, enseñar y educar, es decir: guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte. El problema de la formación en valores es también un problema pedagógico; la educación de la

personalidad del hombre, como proceso organizado, dirigido y consciente constituye el objeto de las ciencias pedagógicas.

La educación materializa a través del proceso educativo la formación integral del hombre, los valores que debe asumir, encauzando este proceso en correspondencia con los objetivos a los que aspira la sociedad. Los valores son contenidos de la educación y el papel del profesor es trascendental en esta tarea; como comunicador competente, capaz de conducir el proceso de enseñanza aprendizaje con un estilo comunicativo, creando espacios interactivos y estimuladores de aprendizaje.

El profesor, es parte integrante del conjunto de profesores de la institución educativa y desempeña un papel significativo en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La formación de valores no puede lograrse teóricamente sino es como formación de la personalidad, en la sociedad y a través de la sociedad, hay valores que sólo se desarrollan a través del accionar social, la base para la aplicación práctica de este principio está en el colectivo pedagógico.

En el proceso formativo se educa al estudiante de forma integral, a través del desarrollo de sus potencialidades que faciliten el aprendizaje y permitan su desarrollo y la adquisición de hábitos y habilidades. Esto es, la formación misma de los valores y la transformación cualitativa, integral, multifacética del sujeto a partir de sus actuaciones. En el estudiante es muy difícil determinar en períodos cortos el desarrollo de las cualidades de la personalidad, es complejo comprobar y valorar el desarrollo de motivos, intereses, sentimientos, ideales, valores; se requiere de un estudio integral e individual de los estudiantes, penetrar no sólo en su actividad exterior, sino en la actividad interior. Para realizar un trabajo formativo efectivo es necesario, en la labor pedagógica, la aplicación de métodos científicos que permitan obtener datos confiables para llegar a la personalidad del estudiante.

En opinión del autor, formar en valores presupone reconocer la influencia de todo un conjunto de factores que se integran a la labor de la institución educativa y debe ser la máxima aspiración de todo proyecto educativo.

Según Ceballos (2016), en la actualidad se piensa que los valores se enseñan como los contenidos de las demás asignaturas, utilizando métodos que no están acorde al tipo de conocimiento que se relaciona con esta forma de aprendizaje. Propone entonces tres requisitos para favorecer la formación de estos en el aula:

- establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos;
- la actitud del profesor hacia la educación en valores: debe conocerlos, estimarlos, sentirlos, practicarlos, sentir deseos de transmitirlos y fuerza para hacerlo;
- las variables de espacio y tiempo más adecuadas para la formación de los valores deben aprovecharse de cualquier circunstancia existencial que viva el educando;

Autores como Chacón (1999), García (2002), Amador (2003), Silvestre (2002), Carrera (2009), refieren diferentes tipos de actividad para trabajar en la formación de valores, por ejemplo: culturales, deportivas, laborales, trabajo con proyectos, lectura, encuestas, talleres, Tecnologías Informáticas de la comunicación, vinculadas a los métodos de enseñanza aprendizaje.

En la aproximación a una didáctica de los valores, Chacón (1999) hace una propuesta metodológica para formar valores, y dentro de los componentes que a su juicio debe atender el educador para contribuir en el cumplimiento de la tarea, está el componente cognitivo, en estrecha relación con lo afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la actividad.

Para Chacón en el componente cognitivo es donde se involucran los aspectos históricos sociales en los que la persona se encuentra ubicada en un momento dado, la cultura de la cual participe y la moral vigente o el conjunto de normas que rigen la conducta del individuo en la sociedad.

Según la propia autora “toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se “construyen” o se “aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos, este es un reto actual en las Ciencias de la Educación y de la Pedagogía en los niveles teórico práctico del problema en cuanto a la relación de lo cognitivo y lo afectivo.

Se destaca a Silvestre (2002), el cual afirma que la organización de la actividad escolar constituye otro factor pedagógico que requiere de nuevas formas que permitan dirigir a los estudiantes hacia un tipo de tarea que demande una mayor apertura a su actividad, que puedan interactuar, sientan su protagonismo, que vivencien positivamente lo que hacen, que lo puedan valorar. En esta definición serían múltiples las actividades que se podrían ofrecer para la formación de valores.

El enfoque de Vigotsky citado por Del Toro (2007), articula la relación hombre-sociedad, al reconocer que todo desarrollo proviene de la realización entre personas en un contexto socio-cultural, lo cual se concreta en la ley enunciada acerca de que toda función aparece primero al nivel social (interpersonal) y después en el interior del individuo (intrapsicológica), enfatizando en que el acto de aprendizaje social se realiza en cualquiera de las relaciones que el individuo establece con el mundo.

El concepto de zona de desarrollo próximo implica la unidad cognitivo afectivo. Para Vigotsky los agentes sociales, mediadores: maestros, padres, medios de difusión, instituciones sociales entre otros, desempeñan un papel importante en el aprendizaje individual y social. Al ser estos difusores importantes de la tradición cultural, sobre las que las nuevas generaciones construyen su propia visión del mundo.

La mediación es concebida por Vigotsky (1987), como ayuda para el desarrollo, espacio de interacción para la construcción de una realidad y un conocimiento significativo.

- Asumir en el proceso de formación en valores, la concepción de zona de desarrollo El desarrollo de los seres humanos como la unidad de los procesos de socialización e individualización.
- El proceso de internalización como una reconstrucción interna de lo externo.
- La mediación de los agentes sociales, como niveles contingentes de ayuda que deben ser graduados y retirados progresivamente.
- La mediación de los agentes sociales como estímulo al desarrollo pleno del individuo (inteligencia, afecto, intereses, necesidades, inclinaciones).
- El individuo en el campo directo de la acción social y de la construcción de su propio futuro personal.
- La sintonía y concordancia entre el individuo de manera tal que el individuo siente la sociedad como el campo del propio desarrollo personal.

El enfoque histórico cultural posee plena actualidad en la formación en valores, evidencia la concepción marxista de los valores, que centra la atención en la relación hombre mundo mediante la cual se produce la interacción entre el objetivo y lo subjetivo, reconociendo en este proceso el carácter activo del sujeto y la dimensionalidad que en este sentido asumen los valores. (plano objetivo, subjetivo e instituido u oficial.

Bajo este enfoque es necesario destacar en el proceso de formación de valores los elementos relacionados con la personalización del valor que conlleva a un proceso de internalización del individuo, teniendo en cuenta que los valores deben ser vivenciados, por ello en este proceso cobran importancia los siguientes elementos: conocimiento del valor, experiencia acumulada, motivaciones, contrastación entre valores vividos y proclamados, los espacios que facilitan la reflexión para evaluar la experiencia axiológica, el desarrollo de las habilidades, de valoración, argumentación y análisis crítico y la comunicación como método orientador.

Concluimos señalando que el mismo se encuentra sustentado en el enfoque histórico cultural de Vigotsky, corriente pedagógica contemporánea, basada a su vez en la teoría de aprendizaje del mismo nombre que contempla como concepto básico la Zona de Desarrollo Próximo, lo que debe ser el soporte teórico esencial para la formación de valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

También Turner (2010), al proponer el método de las seis "E" para formar, educar y desarrollar valores menciona las siguientes actividades:

Pronunciamiento de reglas y advertencias, en el que el adulto implica el cumplimiento de autoridad.

- Ejemplos y modelos a seguir utilizando medios audiovisuales como películas, televisión, lectura de libros, comics y empleo de juguetes icónicos.
- Moralejas y lecciones a través de historias, fábulas, parábolas.

- Acciones personales y de otros a partir de experiencias en las que pueden llegar a ser más reflexivos y analíticos con sucesos de la vida cotidiana, su forma de actuar y sentir en situaciones particulares, y las razones detrás de estos sentimientos.
- La resolución de problemas a partir de dilemas o conflictos.

Larios (2017), en su investigación sobre formación de valores en la Educación Básica, propone un modelo que emplea actividades orientadas al desarrollo de competencias, la formalización de los conocimientos, la evaluación, el análisis y la reflexión, a partir de la creación de escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, para promover normas de convivencia, tomando en cuenta los campos de formación para la Educación Básica (Lenguaje y comunicación, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y Desarrollo personal y para la convivencia). Este estudio crea ambientes de aprendizaje que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes, mediante la incorporación de innovaciones educativas, con el análisis y reflexión de casos reales en temas de valores.

1.2. La formación del valor respeto en la Educación Básica

En este epígrafe se analiza la formación del valor respeto; a nivel mundial existen diferentes documentos y estudios sobre la formación de este valor en estudiantes de los diferentes niveles de educación y se encuentran definiciones del concepto de respeto similares y definiciones de la palabra valor por separado.

La palabra respeto proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. La primera definición del respeto en la Antigüedad está en el contexto de la aceptación teórica y práctica del orden y sus necesidades.

Para Santo Tomás de Aquino el respeto es un valor de conservación y que se transforma en valor de progreso, es virtuoso en cuanto tanto es justo y únicamente lo es en relación con las decisiones morales legales de un poder legítimo. El respeto entonces representa una forma de solidaridad social, mediante la cual el sujeto se vincula cordialmente con las personas a cargo del bien común.

Uno de los filósofos que mayor influencia ha ejercido sobre el concepto de respeto ha sido el alemán Immanuel Kant que en su filosofía moral, según Kropotkin (1922), afirma que los seres humanos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos. Al ser un fin en sí mismos conservan un valor intrínseco y absoluto. Otro alemán que da mucha importancia al valor respeto en la educación es Von Hildebrand

(1974), quien lo define como valor fundamental para el entendimiento, indispensable para una captación y comprensión de los demás valores existentes.

Emmanuel Lévinas filósofo francés, citado por Joseph (1998) en “La Educación de Valores” ha establecido los términos de lo que él mismo llama *metafísica respetuosa*, cree que aquello que define al individuo respetuoso es la capacidad para reconocer la alteridad de los otros.

Mockus (2002), identifica que desde La Constitución colombiana se prevé que haya respeto, que la noción de ciudadanía es inseparable del respeto entre iguales; lo define desde la asimetría entre la autopercepción y la percepción que se tiene de los demás y expresa que es volver a mirar, voltear a mirar y considerar con detenimiento. Es como un primer momento del reconocimiento. Para Mockus el respeto incluye miramiento, consideración y deferencia, aspecto tenido en cuenta por el investigador en su práctica educativa diaria.

Chalmers (2003), menciona la importancia de tener en cuenta el valor respeto con relación a la diferencia y a la multiculturalidad. En su documento Arte Educación y diversidad cultural explica que, en una sociedad multicultural, en ocasiones nos vemos obligados a excavar en busca de semejanzas. Al respetar las diferencias y celebrar aquello que se tiene en común, quienes forman parte de la sociedad culturalmente diversa pueden contribuir y mantenerla unida. No importa si la procedencia es de diferentes grupos étnicos y se tienen diferentes antecedentes sociales y económicos, religiones, géneros, edades, empleos, orientaciones sexuales; desde esta perspectiva el investigador considera que, si se analizan las razones que llevan a crear arte, a exhibirlo y a utilizarlo, se observará que es mucho lo que une a las personas.

Un elemento en común es que este valor es la base del comportamiento humano, entre ellos se destacan: Educación sin fronteras Childfun Alliance (2009), para quienes el respeto es la consideración que se tiene con el otro y La Unión Europea que, en 2010, definió entre los objetivos de los sistemas educativos para los países miembros: “...velar por que entre la comunidad escolar se promueva realmente el aprendizaje de los valores...”. Ese consenso internacional pone de manifiesto la importancia que los países y sus gobiernos conceden al sistema educativo para la formación de la ciudadanía y para el logro de la cohesión social.

En el contexto latinoamericano Freire (2004), señala que el respeto es un imperativo ético para la interacción entre educar y enseñar, que no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los estudiantes y sus maestros o los hijos y sus padres; permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia con base en normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones. Botella (2004) afirma que, entre los contenidos de la educación, el más importante es el del respeto a los demás, porque constituye la esencia misma de la educación que debe ir simultáneamente a la

enseñanza de los demás contenidos del saber. Además, la reafirmación del valor respeto en la sociedad supone esfuerzo personal y colectivo, en especial de las tareas de formación y enseñanza, que deben situarlo en un primer plano de la cultura social.

Negrón (2005), al trabajar el valor respeto en el aula con estudiantes chilenos, hace un análisis del concepto valor respeto a través de la historia, analiza cómo se construye la idea de respeto entre los diferentes miembros de una comunidad educativa, para observar si se mantiene o no una orientación axiológica tradicional, que privilegia el aspecto formal por sobre el contenido en la práctica del respeto; resalta que la formación de los valores en la escuela en el transcurso de los próximos años se basará prioritariamente en el respeto y lo define en términos de solidaridad responsable, creatividad e interioridad. Además, sostiene que el tratamiento de los contenidos curriculares no constituye el medio más importante de transmisión de los valores, porque en la mayoría de los casos, los contenidos están en función de desarrollar ciertas capacidades y destrezas sin promover la reflexión y comprensión del contenido. Este estudio y sus análisis refieren a la práctica educativa desde la comunidad, pero no evidencia aportes desde la propia clase y como esta se articula con la comunidad.

Gutiérrez (2007), analizando la formación del valor respeto en los estudiantes mexicanos de tercer grado de educación primaria, refiere que el respeto es un valor fundamental para hacer posible las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas. Estas son condiciones indispensables para el surgimiento de la confianza en la sociedad. Otro documento que analiza el tema es: La importancia de la enseñanza del arte en la Educación Nacional Argentina (2007), en el cual se afirma que el desarrollo de la creatividad y la práctica de las artes en el ámbito escolar favorece la actividad crítica y comunicacional, estas a su vez promueven el trabajo en equipo y la consecuente toma de conciencia para la formación del valor respeto, entre otros.

Azpeitia (2008), trabaja el valor respeto en estudiantes de segundo de primaria, sostiene que el respeto es un valor trascendental en la vida de los mexicanos, se evidencia en la consideración hacia las demás personas y se erige como uno de los primeros en una jerarquía de valores que iluminan el camino del hombre; Bórquez (2008), trabaja el valor respeto en estudiantes a través de actividades lúdicas, refiere que el respeto es el reconocimiento de uno mismo y de los demás como iguales en derechos, aspecto fundamental para que el individuo crezca a nivel personal; para Gaxiola (2009), en su estudio sobre cómo fortalecer la práctica del valor respeto en niños migrantes mexicanos, maneja el concepto de respeto como lo que es valioso para nosotros.

El Instituto Costarricense ICE (2010), atiende al concepto de respeto como el acatamiento que se hace a alguien, incluye atención y cortesía. El respeto es un valor que permite al hombre reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. En este sentido Stith (2010), al

referirse al acto de respeto afirma que este se muestra principalmente, mediante el reconocimiento, la deferencia y la solidaridad, que se evidencian en esperar, mirar y escuchar al otro. Además, estas son necesarias para el desarrollo humano.

El respeto no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los estudiantes y sus maestros o los hijos y sus padres; permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia con base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

En el contexto colombiano es representativo Beltrán (2010), con el Proyecto de clase “El respeto como valor fundamental en la convivencia de los estudiantes de cuarto grado”, quien no lo define, pero se refiere a formas de comportamiento positivas para mostrar que es el respeto.

Buitrago y otros (2011), con Estrategias personalizadas para fortalecer el valor respeto en las relaciones interpersonales, en los educandos del grado noveno, lo definen como el primer principio de la convivencia, que se fundamenta en la dignidad de la persona y que tiene en cuenta el reconocimiento, atención, consideración, cortesía, delicadeza y tolerancia por nuestro semejante. El respeto es reconocer el derecho ajeno. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. El respeto es un valor basado en la ética y en la moral. Una persona cuando es respetuosa acepta y comprende las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también trata con sumo cuidado todo aquello que lo rodea.

Boneta (2012), en su propuesta de intervención para la formación en valores en el área de educación plástica en grado primero, parte de la observación y el registro para seleccionar el valor respeto y otros. A partir de actividades basadas en el trabajo en grupo, acuerdos para el compromiso, intercambio de obras artísticas y su valoración respetuosa, haciendo explícitos los valores seleccionados, se propone mejorar la convivencia y el clima escolar. Clasifica el valor respeto dentro de los valores humanos de acuerdo con el modelo educativo de Salas, quien enmarca dentro del ámbito social de la persona el valor respeto como la capacidad de ser sensible. Utiliza el cuestionario, la autoevaluación y la ficha de evaluación para el análisis de resultados en la mejora planteada, pero no hace referencia a las acciones para formarlos en la clase, tampoco a que contenidos se evaluaron.

Autores como Terán y otros (2013), Grados (2013), hacen estudios sobre la temática. Los primeros en su propuesta pedagógica para el mejoramiento del valor del respeto por medio de actividades recreo deportivas, lo definen como la consideración y atención que se debe a una persona. Por lo general, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. El respeto se practica cuando se entiende que la libertad de acción de cada quien, termina cuando empieza la del otro. En la interrelación con amigos, familia y compañeros de trabajo, ante una misma

situación, cada quien tiene su punto de vista. Al ver las cosas de manera diferente lo importante es aceptar la opinión de los demás. Grados, en su caso define el respeto como el elemento necesario básico para una buena convivencia en la escuela peruana, a través de actividades dramáticas en niños. Desde esta óptica se puede destacar que el respeto está muy relacionado a la tolerancia, ya que ésta no funcionaría si no hubiera respeto; éste le añade una calidad moral positiva a la tolerancia, que exige primero, comprensión y que después posibilita el juicio moral de lo que se tolera, o mejor lo que se respeta o inspira atención. Por ende, el respeto no esconde ningún tipo de desigualdad, ya sea de poder o de dignidad, sino un trato de igual a igual, aspecto vital en las relaciones sociales en la Colombia de hoy.

Ceballos (2016), al referirse a la formación ciudadana, expresan que se debe realizar de tal forma que los aprendizajes sean significativos en el educando, con el fin de que éste lo haga parte de su vida. También expresan que es significativo que se fomente y fortalezca en las personas el respeto desde niños, para que se contribuya a la toma de conciencia, crecimiento, cultivo y desarrollo del ser, que se verá reflejado durante la edad adulta. Para ellos, esto supone apoyar y reforzar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes, para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad, así se podrán resolver los conflictos en forma pacífica y respetando la diversidad humana, entre otros importantes factores con los que se relaciona la ciudadanía.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, es la regla de oro de la convivencia, querer para los demás el bien que queremos para nosotros, tratar a los demás como queremos ser tratados. Se da por hecho que todo el mundo entiende lo que significa respetar, teniendo como punto de partida la consideración de la otra persona, con los mismos derechos fundamentales, luego con nosotros mismos de acuerdo con la dignidad, hasta el que se le debe al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados, y al lugar en que nacimos.

A respetar se aprende inicialmente en casa, la educación en el hogar tiene un valor insustituible para que el respeto se convierta en norma de vida de los hijos desde los primeros años. Desde la familia, con el apoyo de la escuela, es preciso exigirse en la formación de niños y adolescentes respetuosos, dueños de sí mismos, sensatos, preparados para la vida en sociedad. La educación debe favorecer la adquisición de hábitos de respeto mutuo y de convivencia, desarrollando en los estudiantes actitudes solidarias.

Se asume para esta investigación la definición de Respeto de Von Hildebrand antes mencionada y en opinión del autor se pudiera agregar a esta: el reconocimiento que el individuo hace de los demás como iguales. De acuerdo con los referentes teóricos consultados el contenido del valor respeto es la

atención, la veneración, el acatamiento, la vinculación cordial con otros individuos, miramiento, consideración, reconocimiento, deferencia, dignidad.

Lo que hace asumir al investigador el criterio a pesar de lo distante en el tiempo es la vigencia que este mantiene al revisar los demás autores consultados y establecer un núcleo temático del valor respeto. Hildebrand Doctor en Filosofía, Profesor de la universidad de Munich, se apoya en los clásicos Platón y Aristóteles para afirmar que la falta de respeto es la principal fuente de errores en el comportamiento, porque el individuo que se acerca a lo existente sin respeto, con una actitud de superioridad insolente, presuntuosa, o bien tratándola de una manera superficial y sin tacto, se convierte en una persona ciega para la comprensión y entendimiento adecuados de la profundidad y de los secretos de lo existente y para una percepción real de los demás valores.

Por tanto, el valor respeto es necesario para la interacción entre educar y enseñar, es el principio de la convivencia, permite al estudiante reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos, por tanto, su derivación en actitudes y normas escolares para la formación de otros valores, se evidencia en los modos de actuación de los estudiantes con los demás integrantes de la comunidad educativa, que se asumen para esta investigación de acuerdo con Mockus (2002), Chalmers (2003), Childfun Alliance (2009), Gaxiola y Guzmán (2009), Terán y otros (2013), Ceballos (2016) son: la consideración por el otro, respeto a sí mismo, la solidaridad humana responsable, la creatividad, interioridad, convivencia y comunicación eficaz, la empatía comprendiendo las maneras de pensar y actuar distintas a las propias, condiciones necesarias para el desarrollo de la sociedad y que bien pudieran ser consecuencia unos de otros.

1.3. La Educación Artística en la formación de valores

En este epígrafe se analiza cómo por medio de la Educación Artística se puede mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Es una herramienta que impulsa el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros desde la interacción entre educar y enseñar.

Al respecto Águila y otros (2011), manifiesta que la presencia de las artes en la educación es consecuencia de distintas cuestiones, entre las cuales menciona su historia como disciplina, las políticas educativas, las reformas educativas y la formación y prácticas de los propios profesores en ejercicio. Hoy más que nunca el profesorado debe revisar sus prácticas, principalmente los fundamentos en que sustenta su acción pedagógica. La idea es transformar las situaciones y experiencias educativas en nuevas maneras de conocer y relacionarse con el conocimiento artístico para la formación de valores.

De acuerdo con Gardner (2011), todas las discusiones sobre cuestiones educativas permiten tener en consideración los valores, que han sido incorporados a la educación artística. Asevera que las artes visuales proporcionan las oportunidades para explorar el entorno, para expresar las ideas, sensaciones y sentimientos que se consideran importantes y que por el modo en que se organiza el aprendizaje en las aulas se pueden discernir los valores y las prioridades de una cultura. Afirma que en la medida en que se elige introducir las formas escolares de conocimiento del arte, la forma de introducirlas se convierte en esencial.

Rojas (2001), sienta como precedente la imposibilidad de desvincular los problemas, fines y métodos de la Educación Artística de los de la educación general, de la formación general del hombre; en especial cuando la educación contemporánea se debate con las mayores energías en los predios de la formación de valores. En opinión de este autor la formación de valores es una de las formas correctas de educar para lograr una sana convivencia. Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas de conducta en cuya ausencia la persona queda a merced de criterios y pautas ajenas.

La Educación Artística hace parte fundamental de la sociedad, de los valores, de la ciencia y de la tecnología; se convierte en un puente esencial para entender tanto los medios de comunicación tradicionales como los nuevos medios representados por Internet. Mediante la Educación Artística, propuesta por Olher (2003), como la cuarta competencia fundamental junto a la escritura, la lectura y la aritmética, se puede preparar a muchos estudiantes para el mundo real de la sociedad actual. Ante los nuevos medios, la Educación Artística cobra una importancia inusitada, tal como lo expresa el Ministerio de Educación Nacional en sus lineamientos: La digitalización del pensamiento permite el uso del computador y abre posibilidades insospechadas para la experiencia estética.

La Integración de la tecnología en la Educación Artística se puede dividir en dos grupos: en el primero diversidad de recursos para la apreciación e historia del arte y en el segundo recursos que facilitan el desarrollo en los estudiantes de competencias para la expresión artística con el apoyo de la tecnología. Debido a la abundancia de material sobre integración de la tecnología en la clase de Arte, se presta especial atención a los campos de las artes visuales (dibujo y pintura) y la fotografía. Esta escogencia no debe, de ningún modo, entenderse como que otras manifestaciones artísticas (danza, artes escénicas, etc.) no tengan igual importancia que las seleccionadas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha organizado dos conferencias mundiales sobre Educación Artística, la primera en Lisboa en 2006 y la segunda en Seúl en mayo de 2010, en esta última se definen cincuenta y cinco objetivos para el desarrollo de la Educación Artística, en tres de ellos esta investigación hace sus aportes:

- estimular el intercambio entre la investigación y la práctica en Educación Artística;

- apoyar globalmente la investigación y la teoría en Educación Artística y la relación entre teoría, investigación y práctica;
- fomentar la cooperación para desarrollar la investigación en Educación Artística y distribuir sus resultados, así como las prácticas ejemplares a través de estructuras internacionales tales como instituciones y observatorios;

Miñana y otros (2006) en su investigación de formación artística y cultural, a partir de un trabajo de campo en las ciudades de Barranquilla, Cali, Popayán, Medellín y Bogotá, presentan una tipología de las experiencias visitadas y reflexionan sobre las condiciones de posibilidad de una formación artística y cultural que contribuya a desarrollar formas de sociabilidad y convivencia desde el potencial de la formación artística y cultural en la formación en valores, para la paz, la convivencia y la resolución de conflictos. Encuentran que hay gran variedad de prácticas artísticas como elemento a destacar, sin embargo, no se evidencia si esta gran variedad incluye el dibujo.

Otro antecedente en la investigación en Educación Artística, además de este trabajo investigativo, respecto a las potencialidades de las manifestaciones artísticas para la formación de valores, es el proyecto “La Giraldilla”, desarrollado en la comunidad Atabey (Cuba), Herrera (2011). Desarrolla desde hace más de seis años este trabajo. Con una programación diversa, donde su accionar a través de peñas culturales, montaje de obras teatrales, espectáculos variados, formación de talleres en las manifestaciones de teatro, música, danza, literatura y artes plásticas se busca contribuir a la formación de valores. Aunque la investigadora hace mención a las artes plásticas no refiere específicamente el dibujo y tampoco define una estrategia para estas actividades. Afirma además que, la educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que Cuba ha dedicado y dedica grandes esfuerzos, sin ella no hay ciencia, arte, letras, no hay ni habrá producción, economía, salud, bienestar, calidad de vida, recreación, autoestima, reconocimiento social posible; sin educación y sin cultura no puede haber democracia; se refiere a una cita de hace más de cien años en la que Martí afirmó con certeza: “Ser culto es el único modo de ser libre”.

En la opinión del autor Ser culto exige mantener una visión crítica sobre las diferentes formas de educar en valores, con el propósito de que todos alcancen una cultura integral, esta tarea implica estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo porque educar a las nuevas generaciones requiere de argumentos y elementos probatorios de lo que se explica e inculca, siempre a favor de una formación integral del educando. En el proceso de formación de valores se debe tener en cuenta la relación existente entre cultura, ideología y educación, esto significa comprender que no puede haber divorcio entre el esfuerzo por el logro de una cultura general e integral y la educación de la personalidad. Para educar y formar valores es de vital importancia el ejemplo personal de todos los adultos.

Marín (2011), en sus estudios realiza una descripción visual y escrita de problemas y teorías, de algunos investigadores, de los hallazgos y resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo actualmente en el campo de la Educación Artística en Latinoamérica. Asevera que en la actualidad uno de los principales temas de investigación en Educación Artística, que con mayor constancia figura en los principales manuales de investigación publicados en el mundo es la innovación y el desarrollo curricular, área en la que esta investigación se desenvuelve. Se trata de uno de los temas que tanto intelectualmente, como por su gran interés educativo y su amplia repercusión social, es más distintivo de los intereses investigativos de las didácticas del currículum escolar.

En su investigación Amor y otros (2012), definen como herramienta ideal para trabajar la formación de valores el arte contemporáneo y a partir de una serie de actividades, proponen llevar a cabo ejercicios prácticos y adaptables a las distintas realidades del aula. Mencionan que el currículo es parte fundamental para que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual se pueda plantear y comprender, para que los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las diferentes manifestaciones artísticas, promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión. Sin embargo, no plantean como integrar estas actividades desde una estrategia didáctica que articule estos al proceso de enseñanza aprendizaje.

Gómez y otros (2015) al referirse al tema de Arte y Pedagogía como elemento fundamental para trabajar la formación de valores en la construcción de cultura ciudadana, aseveran que una propuesta desde la Pedagogía debe comprender las muestras artísticas como apertura a la integración ciudadana, al diálogo de las personas sobre las cosas buenas y los temas incómodos del sistema, incluyendo los valores inmersos en sus reflexiones, teniendo en cuenta que es posible acercarnos a la convivencia que tanto se anhela.

Huerta (2015), en su artículo: Desarrollo de ciudadanía desde la educación artística y patrimonial, hace referencia a la forma como los profesores uruguayos y chilenos viven su papel en la formación ciudadana señalando varios aspectos: que es fundamental, que va más allá de los contenidos curriculares, que debe aportar espacios de discusión y diálogo crítico en torno a la libertad, los valores y las normas, para la creación de una sociedad plural, solidaria, democrática, comprometida con el medio natural y social. En este sentido, la formación de ciudadanía crítica y responsable implica tomar conciencia de identidad de grupo a través de la educación artística, que puede ayudar a formar seres en autonomía, crítica, libertad, normas y valores; para el autor es importante desde esta perspectiva, valorar el patrimonio y entender las diferentes expresiones que han surgido y surgen en cada época, vinculadas a los hechos históricos, sociales, políticos y económicos, como dialogan las expresiones artísticas y los artistas así como cualquier creador visual en su contexto.

En su investigación Rodríguez y otros (2015), desde la observación directa en clases de Educación Artística en la Educación Básica que busca formar sujetos diversos, identifican una serie de prácticas en el aula que no tienen en cuenta las condiciones, los conocimientos previos, necesidades, intereses, diversidad y realidad de los estudiantes. Por tanto, es importante crear propuestas que apunten a mejorar las prácticas educativas en la escuela actual. Independientemente a los aportes no mencionan cuales serían esas prácticas educativas que contribuirían desde la didáctica a la formación de los estudiantes. Los autores antes citados afirman que fomentar las diferentes expresiones artísticas con prácticas didácticas, es garantía en el fortalecimiento del reconocimiento y el respeto entre los sujetos, aspecto que tiene en cuenta la formación de valores, elemento esencial de esta investigación.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, en una serie de cinco cuadernos llamados: Educación Artística para la formación ciudadana (2016), delinea el concepto que aporta al desarrollo integral de las personas, promueve la formación de ciudadanos sensibles a la realidad que les rodea, que respeten e integren la diversidad, con capacidades para establecer relaciones democráticas y participativas. Los valores, los derechos, los deberes ciudadanos y los deberes culturales son trabajados de forma integral en esta propuesta, apostándole al reconocimiento de la dignidad de la persona humana, libre y consciente de su libertad.

En concordancia con lo anterior, Esparza (2016) expone que, si la educación pretende forjar en los estudiantes un conocimiento integral, es necesario impartir Educación Artística, aunque curricularmente sólo comprenda una hora semanal, de esta forma tendrán acceso a una educación que les aportará mayores herramientas en la adquisición de aprendizajes significativos y tener experiencias relacionadas con el desarrollo de la creatividad, aspecto que tiene en cuenta esta investigación.

Touriñan (2016), plantea que formar criterio acerca de la educación artística en el sentido genérico de entender las artes como ámbito de educación. Este es un objetivo que solo se resuelve desde la Pedagogía, porque la educación artística es sustantivamente educación y eso quiere decir que tiene que integrar los rasgos de carácter y sentido que son propios del significado de educación. Para ello, el área de experiencia cultural “las artes” tiene que ser construida como ámbito de educación.

Ñañez y otros (2016), en su estudio, utilizando diferentes formas de expresión artística les permitió evidenciar el modo en que, a través de la música, el teatro, la danza y las artes visuales se puede llevar a los estudiantes a la experiencia de conocimiento corporal, emocional, simbólico y estético, contribuyendo a que los individuos se relacionen con la sociedad, se integren a la comunidad, generen identidad, sentido de pertenencia, se unan por espacios de solidaridad, tolerancia, respeto, generando conciencia de grupo, creando vínculos de afecto y lealtad.

El autor de la investigación valora que en los proyectos artísticos mencionados por los autores consultados se evidencian actividades con diferentes manifestaciones artísticas como el folclorito, concurso de danzas, muestra de artes visuales entre otros, pero no se evidencia que el dibujo tenga un papel preponderante y significativo. El investigador considera, además, que es objetivo de la pedagogía transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales; y la Educación Artística constituye un área de experiencia cultural cognoscible, enseñable, investigable y realizable que puede constituirse en objeto y meta de la educación.

1.4. El dibujo artístico para la formación del valor respeto

En este epígrafe se analiza el dibujo artístico para formar el valor respeto. Por medio de esta expresión artística, se tiene un lenguaje para poder comprender el mundo y comunicarse con los demás. La imaginación y la creatividad son cualidades importantes en el dibujo para comunicar, se encuentran presentes en todos los seres humanos, se pueden cultivar y aplicar. Se trata de dos procesos básicos que están estrechamente interrelacionados. Robinson y otros (2015), han señalado: la imaginación es rasgo característico de la inteligencia humana, la creatividad es la aplicación de la imaginación.

De acuerdo con Bernárdez (1999), el lenguaje tiene valor social, por las relaciones sociales y la cohesión de un grupo que se sustentan por medio de éste. El autor considera que los diversos sistemas lingüísticos, constituyen instrumentos por medio de los cuales los individuos entran en interacción; por tanto, las manifestaciones del lenguaje se constituyen en medios ideales para las relaciones sociales, como la formación del valor respeto, que se evidencia en los modos de actuación.

Los Estándares básicos de competencia (2006), para la educación colombiana, asumen una concepción amplia del lenguaje, se afirma que existen diferentes manifestaciones de este, por un lado, el lenguaje verbal que reúne todas las lenguas que existen; por otro, el lenguaje no verbal, en el que se encuentran sistemas simbólicos creados por las comunidades humanas para conformar sentidos y comunicarlos: la música, la escritura, el dibujo, la pintura, la escultura, los gestos, entre muchas opciones. El lenguaje es una capacidad humana que permite, relacionar un contenido con una forma, con el fin de exteriorizar dicho contenido. Por tanto, las múltiples manifestaciones del lenguaje brindan a los individuos la posibilidad de apropiarse creativamente del contexto e intervenir sobre la realidad social de formas diversas. La capacidad de comprensión y dimensionamiento de lo social es una posibilidad realizable por medio del dibujo. Es decir, el dibujo puede tematizar cualquier asunto de la experiencia humana, ejemplo los valores.

Para Carrillo y otros (2015), al entender el dibujo como saber que ha desarrollado su propio lenguaje y significados, que hace parte del campo de la educación artística, este deberá ser objeto de reflexión, de acuerdo con su naturaleza y respecto a sus condiciones de enseñabilidad: el qué y el cómo de la enseñanza. Más cuando hoy es ampliamente aceptado que todo aprendizaje requiere de una transposición didáctica del conocimiento, disciplina o campo de saber, en función de los sujetos que aprenden y los escenarios culturales en que interactúan. Por otra parte, habrá de preguntarse también por sus condiciones de educabilidad, según las aportaciones que provienen del sujeto, entendidas potencialmente como el deseo y la voluntad para educarse y aprender.

En la historia de la humanidad el dibujo ha sido siempre una forma de conocimiento y comunicación. Pensadores como Comenius, en el siglo XVII, Rousseau, en el XVIII, Pestalozzi, en el XIX, y Dewey y Read, en la primera mitad del siglo XX, encontraron en las artes un invaluable potencial formativo que ha de integrarse a la experiencia de niños y jóvenes, contribuyendo con ello a la configuración del concepto de educación artística.

Dentro de las abundantes referencias al tema, un autor de la vanguardia pedagógica en España Masriera (1931), se ocupó del tema y al respecto manifestó: el dibujo es de gran importancia para la educación. Es el educador por excelencia; con el sentido de la vista, se forman por sensaciones visuales la mayor parte de las ideas, disciplinando el acto de la visión, con el objeto de saber observar mejor las cosas, procurando que el estudiante piense por cuenta propia y en cuanto más sepa observar, mejor conocerá.

En la creación de dibujos, desde los modos de enseñanza, se debe prestar especial atención al papel que estos desempeñan en el momento socio histórico cultural en que surgen. Al respecto Spranger (1945), afirma que los ideales educativos no pueden ser pensados sino en relación con la cultura, en la cual se forma, el momento histórico en el cual vive el individuo, puesto que no existe un ideal educativo válido para todos los pueblos y todas las épocas. Cooty (1957), en el contexto de la industria artística, estructura un manual de dibujo con tres apartados y el primero es la enseñanza de los conceptos visión y recuerdo. Establece que el dibujo de imitación es el resultado de un recuerdo o visión, en tanto el dibujo de invención es parte de la imaginación, es espontáneo y comprende la composición.

Gilbert (1974), a partir de diferentes etapas, propone actividades artísticas visuales para el desarrollo de la personalidad, la expresión y la imaginación, teniendo en cuenta el desarrollo físico y mental del estudiante. Valora el cambio psicológico del paso a la adolescencia, enseñando el dibujo a través de la observación. Según Parramón (1985), el dibujo es el arte primordial de todas las artes plásticas, es el procedimiento idóneo para toda representación gráfica y toma de apuntes. Gómez y otros (2003), en sus investigaciones invitan a abordar la creatividad, teniendo en cuenta la cultura; consideran que la precisión del dibujo se encuentra condicionada a esta, por la manera que tiene quien dibuja, de

visualizar y valorar las ideas. Por lo anterior, el producto de quien dibuja es el resultado de una intención enfocada por su creador. En este sentido Pozo (2006), refiere que el dibujo no es solo un tipo de dibujo, es un sistema flexible de representación, construido a partir de diversos discursos, recursos y procesos de producción, que se relacionan entre la cultura y el aprendizaje, esto es el dibujo artístico.

Siqueira (2009), en el documento Educación artística, cultura y ciudadanía de la OEI refiere que, en el dibujo, la figura, la combinación de los colores y la sintonización visual asociados a las interpretaciones, hacen que el entendimiento o la aprehensión de cualquier mensaje no exijan pensamientos complejos del observador. Posibilitan que la mente humana establezca de manera inmediata las correlaciones y asociaciones entre lo subjetivo, incorporado a la razón del observador y lo objetivo de la presentación artística. De ahí la comprensión rápida y las interpretaciones (formulación de valoraciones), aún más rápidas construidas por la mente de quien ve y oye el mensaje externo.

López y Martínez (2013), en lo que denominan compromisos formativos para el estudiante, refieren que estructurando y haciendo abstracciones de tipo simbólico y conceptual, con el dibujo artístico como medio de expresión, utilizando los diferentes fenómenos estéticos, como belleza, armonía, simetría y equilibrio, ayudará al estudiante a desarrollar una transformación cognitiva, en su formación de criterios, principios, actitudes y valores que se reflejarán socialmente.

Para Carrillo y otros (2015), cualquier estrategia de enseñanza que involucre el dibujo deberá considerar la interrelación de fundamentos, principios y didáctica, de lo contrario resultaría en una pretensión superficial del modo de enseñanza o su deformación. Munévar (2018), refiere que el dibujo es una forma de comunicación, tiene capacidad metafórica y narrativa (elementos del lenguaje), es una herramienta capaz de ser puesta en escenarios dialógicos profesor estudiante y entre estudiantes, que posibilita la construcción de sentido de ambos actores en el proceso enseñanza aprendizaje.

Además, en opinión del autor, es posible participar de los aprendizajes que produce el dibujo artístico, en la medida que se adquiera una cultura de aprendizaje acorde con la cultura a la que se pertenece. Finalmente, se puede ayudar a acrecentar el saber y las prácticas de la sociedad actual, con uno de los más antiguos, vigentes, universales y creativos lenguajes: el dibujo artístico.

Menchén (1991), insiste en cultivar el potencial creativo de los estudiantes y se sustenta en Piaget, refiriendo que el objetivo principal de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, no de repetir simplemente lo que han hecho otras generaciones. Para la Educación Artística, especifica como estrategia del profesor la visualización, enseñando a expresar ideas en imágenes, dibujando experiencias, pensamientos y sentimientos y valores. En opinión del autor, desde el punto de vista metodológico esta estrategia no es excluyente, es complementaria y en consecuencia el profesor tiene que saber combinarla en función de cada situación de aprendizaje.

En este sentido Amabile (1996), afirma que los profesores pueden ser un factor determinante para fomentar la creatividad, porque son ellos quienes pueden incidir directamente en las habilidades cognitivas, lugar o dominio donde puede surgir la creatividad. Csikszentmihalyi (1996), define la creatividad como aquella idea o proceso que produce un cambio en un dominio simbólico, ligada a la motivación que se debe medir junto con las capacidades del individuo, para que el proceso enseñanza aprendizaje sea el adecuado.

Cyrulnik (2002), plantea cómo la creatividad llega a ser un factor protector en resiliencia; afirma que se debe orientar al niño hacia la creatividad para que surja en este, la fascinación del entusiasmo creador. Además, señala que, en el contexto escolar, a través de la simbolización, se mejoran las situaciones adversas y las actitudes con actividades creadoras y artísticas. Por todo lo anterior la creatividad y el dibujo permiten la formación de valores de manera distinta a la tradicional.

Gómez (2005), afirma que, para potenciar la creatividad en el desarrollo de cualquier asignatura, el profesor debe tener especial cuidado con el modo de acceder a la información relevante que imparte a sus estudiantes, antes de adentrarse en la explicación de un contenido. Según lo anterior y en opinión del autor, se debe tener en cuenta el perfil cognitivo de cada estudiante, el estilo didáctico de cada profesor y la motivación ante una determinada clase. Borroto (2006), establece que la creatividad en el ámbito educativo debe ser propósito, responsabilidad y compromiso de la educación, teniendo en cuenta el objetivo configurador formativo y de crecimiento humano que la comprometen. Además, defiende la idea de que se puede contribuir a la educación de la creatividad si se aplican estrategias educativas, una de ellas es la formación de valores acordes con las exigencias del progreso social.

Continuando con el análisis a Borroto (2006), este propone que la creatividad se aborde como contenido en las asignaturas escolares de manera intencionada, en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante diferentes estrategias. Una de estas es el desarrollo de la creatividad a través de la vinculación del arte con un contenido específico de la asignatura como la Plástica, dibujo artístico, pintura, caricatura entre otros. También con la estrategia desarrollo de la creatividad, a través de la libre expresión: gráfica, diseño, dibujo libre y otros. UNESCO (2006), respecto a los diferentes campos de las artes, considera una clasificación pragmática, cambiante y nunca excluyente; esta clasificación incluye entre otros, las artes visuales de las que hace parte el dibujo artístico y la mayoría de sus diferentes formas de expresión.

Para Cuevas (2013), no hay consenso a la hora de definir qué es la creatividad, por el contrario, es un concepto polisémico y multifacético. Lucas (2014), refiere que la creatividad es una capacidad presente en todos los individuos, aunque en grados distintos; se puede desarrollar para usarla de forma intencional según el tipo de pensamiento. Un pensamiento que diverge y converge es creativo, el

divergente apunta a la importancia de romper con la lógica de crear; el convergente recuerda la importancia de la dimensión lógica para crear.

Vygotsky, citado por Esparza (2016), refiere que la actividad creadora de la imaginación se encuentra en directa relación con la variedad y la riqueza de la experiencia acaparada por el individuo, constituye fuente inagotable de fantasía. Cuanta más rica sea la experiencia, mayor será el material de que dispone la imaginación. Para Campos y otros (2018), la creatividad es un concepto que se debe asumir desde una posición actual, libre de mitos y donde se asuma como un valor social. La creatividad debe entenderse como una competencia de todo ser humano y su desarrollo está subordinado a su importancia en el contexto en el que se desenvuelve el individuo. Esta definición es asumida por el autor.

Valorando lo anterior, de acuerdo con Zilberstein (2006), se puede desarrollar la actividad creadora con un conjunto de procedimientos didácticos generalizados que hacen más eficiente el aprendizaje, favoreciendo la orientación hacia un aprendizaje reflexivo, al trabajo en grupos que propicia la interactividad y la comunicación entre los estudiantes. Uno de estos procedimientos es dibujar y se inicia con la observación, que es la forma superior de la percepción visual; mientras se observa, se conoce y se aprende lo que se estudia.

El dibujo se cataloga como medio educativo en tanto se vislumbra su intencionalidad educativa dentro del proceso enseñanza aprendizaje y que responda al currículo de la asignatura, siguiendo el proceder de una estrategia, para insertarse en los espacios de formación en valores. Todo ello debe propiciar en los estudiantes un pensamiento crítico, una posición valorativa ante la formación del valor respeto que tienen lugar tomando como fundamento el dibujo. La asunción del aprendizaje a través de este supone la comprensión de los resultados gráficos como un elemento unificado.

De lo antes expuesto, el autor resume que la comprensión de la lectura visual debe transitar por diferentes procesos tales como: lectura para sí del material, entendimiento o decodificación de los signos productos del dibujo, interpretación integral del mismo y extrapolación de los mensajes que contiene para personificar la comprensión de la lectura visual realizada.

El autor de la investigación a partir de los criterios abordados, sobre este y otros aspectos por Santa Cruz (2010), considera que la lectura visual es posible al decodificarse el mensaje portador del lenguaje no verbal que está conformado por los dibujos, que comprende una representación visual seleccionada dando sentido al mensaje de respeto que se desea transmitir. Considera además, que como resultado de lo antes planteado, se debe entender la lectura visual como: una configuración interna del individuo que le permite la decodificación del dibujo, formado por la articulación de un complejo sistema de

signos que el espectador – estudiante, profesor, entre otros – reconstruyen a partir del recorrido que hacen teniendo como punto de partida los diferentes componentes del dibujo –punto, línea, plano, volumen – que se expresan mediante un lenguaje específico susceptible de múltiples interpretaciones en dependencia del referente que posea cada individuo.

El concepto de base plantea que la lectura visual es un texto formado por un entramado y un complejo sistema de signos (dibujo); el autor de esta investigación para la valoración siguiente tuvo en cuenta la lectura visual como fenómeno externo al sujeto; en este sentido ¿qué procesos internos debe hacer el espectador para poder efectuar la lectura visual? Una alternativa es el proceso de enseñanza aprendizaje con la organización de contenidos del dibujo artístico para la decodificación del texto visual (dibujo), es decir, la interacción del estudiante con este.

1.5 La organización de los contenidos del dibujo artístico para la formación del valor respeto

Se requiere que los contenidos estén relacionados con la realidad formativa y social, adecuados a la aptitud cognitiva de los estudiantes. Los contenidos apropiados para una asignatura u otro módulo formativo dependen de las pretensiones que dicha asignatura o módulo tenga en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se entiende por contenidos el conjunto de elementos que componen lo que se aprende y lo que se enseña. Pérez (1988), considera que junto a los conocimientos deben incluirse el arte y la moral, ya que todas ellas conforman la realidad material y mental en la que se desenvuelve el sujeto que aprende; Sarramona (1989), establece que los contenidos son los conocimientos vinculados a las disciplinas académicas.

Coll (1992), entiende que los contenidos escolares son una selección de elementos culturales en un sentido antropológico tan amplio que incluye conceptos, lenguajes, valores, sentimientos, actitudes, creencias, habilidades, procedimientos, pautas de comportamiento, entre otros.

Según Álvarez (1999), el contenido es el componente del proceso docente educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos. El contenido se selecciona de las ciencias, de las ramas del saber que existen, en fin, de la cultura que la humanidad ha desarrollado, y que mejor se adecua al fin que nos proponemos.

Vera y otros (2000) consideran que los contenidos son un conjunto de saberes y productos culturales seleccionados para ser aprendidos por los estudiantes que responden a un interrogante o problema y tienen su origen en tres fuentes principales:

- la herencia cultural sistematizada en campos de conocimiento: La disciplina;
- las necesidades y demandas sociopolíticas: la pluralidad social es decir la sociedad en función de sus necesidades;
- el sujeto que aprende con sus características la disciplina: las posibilidades de aprendizaje, las necesidades y los intereses de los estudiantes, su nivel de desarrollo emocional, relacional, moral, físico, cognitivo, sus experiencias previas, ritmos de aprendizaje, entre otros;

Estos autores también consideran que se deben tener criterios para establecer prioridades a la hora de seleccionarlos y organizarlos, teniendo en cuenta que en esta tarea influyen los demás elementos del diseño curricular, especialmente los objetivos y los procesos de aprendizaje. Los criterios son requisitos o condiciones que se proponen para establecer un orden de prioridad (organización) entre los contenidos, pero no son propiamente ni contenidos, ni condiciones de aprendizaje, ni métodos de enseñanza, aunque los implican a todos ellos. Resumen en dos principios generales la selección y organización de los contenidos:

- principio de economía de la enseñanza: Significa comprender que no podemos, ni merece la pena, saberlo todo, experimentarlo todo, sentirlo todo. Que tanto la realidad como cada persona son una unidad. La realidad debe estudiarse buscando esquemas comprensivos integradores y la persona que aprende ha de ser entendida como una interrelación de aspectos afectivos morales, cognitivos, fisiológicos, artísticos, etc.;
- principio de coherencia: Todo el proceso educativo necesita un núcleo moral, social e intelectual que dé sentido y coherencia a cada uno de los aprendizajes. Este núcleo se postula como el organizador previo por antonomasia capaz de dar sentido y aglutinar todos los contenidos escolares;

Terradelas (2003), al analizar los tránsitos, los momentos de cambio entre las etapas educativas de infantil, primaria y secundaria, respecto a la importancia que dichos momentos tienen en la evolución de la enseñanza considera que las innovaciones y mejoras han de abordarse desde los contenidos del currículum. Un profesor, en este contexto, debe tener esta visión general sobre el contenido invariable y necesario, efectuar una evaluación del proceso de aprendizaje con el trasfondo de todo el proceso educativo. Por eso es importante definir invariantes básicas de contenido, para luego confrontarlas con

la realidad concreta de cada aula, de cada estudiante, de sus transiciones particulares y de las transiciones sociales que este no puede evitar.

Para la organización de los contenidos en el currículo, este autor considera acertado adoptar el enfoque de Gimeno (1996), que trata sobre la continuidad o linealidad de los contenidos y la progresividad en la exigencia a los estudiantes, a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje en una misma asignatura, o entre componentes relacionados de varias de ellas.

De acuerdo con Yaniz y Villardón (2006), los criterios generales para seleccionar y organizar los contenidos son los siguientes:

- representatividad: se deben seleccionar los contenidos que se ajusten a las pretensiones y al contexto en el que se imparte;
- significatividad: Conceptos clave que proporcionan unidad y anclaje a la estructura temática y las habilidades y actitudes funcionales para el perfil de referencia. Asimismo, se debe seleccionar aquellos contenidos fundamentales para aprendizajes posteriores;
- transferibilidad: Es importante priorizar los contenidos con mayor poder de aplicación en situaciones diferentes de aquellas en las que se aprendieron;
- durabilidad: En un contexto de rapidez en el cambio y en la incorporación de nuevos conocimientos, priorizar los contenidos menos perecederos.
- relevancia: Importancia y validez asignada por los miembros de la comunidad científica y académica, así como la relevancia social;
- especificidad: Priorizar los contenidos que difícilmente se puedan abordar desde otras disciplinas;

Para Díaz (2013), la organización de contenidos es un proceso de toma de decisiones, sobre la base de criterios explícitos que corresponden a la significación lógica, representatividad, actualidad, relevancia y contextualización. Los criterios contemplados para seleccionar y organizar los contenidos se refieren, fundamentalmente, a los aspectos epistemológicos, la praxis, la especificidad, sociológicos y pedagógicos, los cuales ayudan a abrir una diversidad de enfoques y opciones múltiples para los estudiantes. Refiere cinco criterios para la selección y organización de contenidos:

- criterio epistemológico: Hace referencia a la estructura lógica de la materia. Se intenta diferenciar los contenidos esenciales de los secundarios y sus relaciones mutuas. Establece el marco conceptual y sitúa la materia en el marco de referencia (dibujo artístico);

- criterio de representatividad: Es necesario para seleccionar los aspectos más relevantes del contenido, así como las aportaciones de los autores más destacados en este ámbito;
- criterio de especificidad: la asignatura dispone de un conjunto de contenidos que los estudiantes no trabajarán en otras disciplinas;
- criterio sociológico: Se tiene en cuenta para la labor de contextualizar los contenidos seleccionados, dado que los contextos tienen una referencia social muy clara. El conocer las problemáticas, las necesidades y las características de la sociedad de la información y del conocimiento, circundante facilita a los estudiantes su inserción y responsabilidad social. Se busca equilibrar entre los aspectos teóricos y los prácticos, buscando siempre la integración de una y otra parte;
- criterio pedagógico: Se aplica para intentar hacer llegar a los destinatarios contenidos que tenga en cuenta su adaptabilidad, el desarrollo de una nueva sensibilidad, a la vez que se ofrece una fundamentación teórica consistente. Los contenidos curriculares se conciben abiertos a la discusión y debate críticos y presentan la posibilidad de ampliación por parte de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje;

El autor de la investigación considera que el dibujo artístico puede ser entendido como un formato de expresión y conocimiento, como forma de expresión contrasta con la terminología lógica. Se expresa por medio de la armoniosa combinación de los elementos que representan a la imagen. Formas y colores son contenidos en el caso del dibujo artístico y la pintura; estos pueden ser utilizados por el docente como guía para el estudiante en su visión del mundo y su propia personalidad.

Un referente en la organización de los contenidos básicos del dibujo son los documentos de Diseño curricular del Ministerio de Educación y Cultura de Argentina (2001), donde se manifiesta que el área de la Educación Artística favorece el desarrollo de la sensibilidad estética, también las competencias comunicativas y expresivas, manifestándose en el proceso de producción e interpretación, el desarrollo perceptivo, sensitivo, afectivo, cognitivo, social y valorativos. La creatividad es considerada de importancia en la formación del ser humano, permitiéndole llegar a nuevas maneras de ver e interpretar el mundo.

Cada una de las disciplinas que conforman el Área de Educación Artística aborda los saberes propios de cada una de ellas. En esta propuesta de organización de contenidos se estructuran por ciclos; tomando en cuenta el proceso de enseñanza y aprendizaje que avanza desde lo espontáneo hacia la

incorporación consciente e intencional del manejo instrumental de conceptos, técnicas, recursos y procedimientos; esto se concreta en la producción artística.

Establecen algunos criterios para la organización de contenidos desde una visión de conjunto, que permite definir una interpretación constructiva del aprendizaje, cuya idea clave es crear las condiciones para que el estudiante pueda construir conocimientos, expresarse, comunicarse, imaginar, crear; favoreciendo el crecimiento personal y su inserción en la sociedad de la que forma parte. Los contenidos del dibujo artístico se organizan desde el aporte psicológico y lógico tomando en cuenta los siguientes criterios de secuenciación:

- las posibilidades cognitivas, afectivas, motrices y lingüísticas de los estudiantes;
- la mayor complejidad de las experiencias previstas para el tratamiento de los contenidos;
- las posibilidades de aplicación a contextos más amplios y diversos;

Según el documento Propósitos del campo formativo de expresión y apreciación artística para Educación Básica de la educación artística en México (2011), la percepción y la sensibilidad son los canales sensoriales que más se trabajan en los contenidos que se abordan, están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos. En el ejercicio de la sensibilidad se amplía el registro de utilización de tales canales, mientras que en la percepción se otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los estudiantes recibir información para interpretar las distintas visiones y conocimientos del contexto en que se desenvuelven, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, formación de valores y actitudes.

Villegas y otros (2012), establecen que el desarrollo de la Pedagogía ha dado nuevas finalidades a los contenidos del dibujo, los coloca como una actividad específica para la adquisición de medios de expresión con el propósito de lograr aprendizajes relevantes, entendiendo a estos como la formulación clara y precisa de los cambios que se esperan en los estudiantes y en opinión del autor se puede decir que los contenidos del dibujo artístico tienen un lugar importante dentro de la formación de valores y cualidades sensibles del individuo.

Además, entienden la utilidad del dibujo artístico para representar gráficamente imágenes que expresen sensaciones e ideas a través de formas. Organizan los contenidos de la siguiente manera:

- dibujo libre a través del boceto;
- dibujo de imitación y a mano alzada;

- técnicas para dar volumen;
- el dibujo tridimensional en la obra artística;
- aplicaciones del dibujo en las proporciones de la figura humana;

El estudiante utiliza la técnica del boceto para realizar ejercicios de dibujo de imitación aplicando la transportación de medidas, formas geométricas básicas utilizando la técnica de claroscuro para lograr su volumetría, analiza los grados de intensidad de los tonos, según la incidencia de los rayos de luz en el objeto y las sombras que éste proyecta hacia las superficies circundantes, aplicando la función de la línea para representar el volumen de toda figura a través de las diferentes proyecciones.

De acuerdo con la Programación didáctica de dibujo artístico (2016), los contenidos del dibujo artístico interactúan en todas las áreas del currículo escolar; su desarrollo afecta a la globalidad del mismo, no son un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien una serie de elementos del aprendizaje globalizados. Los contenidos transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones de la sociedad. Destaca entre estos contenidos los de Educación moral y cívica que pretenden el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en el desarrollo del juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos; desarrollo de actitudes de respeto hacia los demás, fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas, conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.

Resumiendo, el autor considera que actualmente, el dibujo es una cualidad intelectual capaz de constituirse en un medio de comunicación, como respuesta a la necesidad del ser social; el lenguaje del dibujo permite transmitir ideas, descripciones y sentimientos. Los contenidos de dibujo artístico en la Educación Básica en general, se agrupan en torno a dos conjuntos conceptuales y temáticos, que hacen referencia a la estructura y a la forma de manera relacionada: la estructura en cuanto a modo de establecer la organización interna y la forma como aspecto exterior expresivo. Sin embargo, los contenidos adquieren relevancia por su utilización para una correcta expresión.

Conclusiones del capítulo

La formación del valor respeto desde la Educación Artística, constituye un campo de trabajo en los estudiantes de la Educación Básica, asociados a los modos de actuación y tiene un alto nivel de pertinencia para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y se orienta al sentido positivo de la vida y alrededor de ese sentido humano, la perfección de la vida en general. Debido a la diversidad

geográfica, histórica y generacional, existen distintas formas de valoración respecto al tema de los valores y varias opciones para lograr su formación.

Se puede señalar que los estudios valorados no hacen referencia directa a la actividad de dibujar como actividad del proceso enseñanza aprendizaje para la formación de valores. Se deja abierta la posibilidad en el desarrollo de la actividad para generar relaciones con valores, actitudes, derechos y deberes ciudadanos en términos de que el estudiante incorpore la manifestación artística o cultural de su preferencia. No obstante, el dibujo artístico es un lenguaje, una forma de comunicación, que puesta en escenarios dialógicos profesor estudiante y entre estudiantes, posibilitan la formación del valor respeto.

Se evidencia que se trabaja la formación del valor respeto en diferentes niveles de educación y que trabajar en la formación de este valor permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. Por el contrario, la falta de respeto genera violencia y enfrentamientos que son cada vez más frecuentes en ámbitos como la educación donde ha aumentado el número de estudiantes que se enfrentan e insultan a sus profesores.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

En el presente capítulo se desarrolla el proceso de elaboración de la Estrategia Didáctica. La propuesta se basa en las perspectivas teóricas referidas en el capítulo uno, fundamentalmente en cuanto a la formación del valor respeto, donde a partir de la caracterización del objeto de estudio se han tomado como referencia un grupo de investigaciones relacionadas con la problemática planteada y la experiencia del autor como profesor de Educación Artística en la Educación Básica.

2.1 Diagnóstico inicial

Para elaborar el diagnóstico se tomaron como referencia los resultados de distintas técnicas aplicadas en la investigación como: análisis de documentos, la observación de clases, grupos de discusión, cuestionario a profesores y encuestas a estudiantes. Posteriormente, los resultados obtenidos mediante la aplicación de estas técnicas fueron triangulados para obtener una visión amplia del problema de investigación y poder determinar las acciones para elaborar un diagnóstico confiable, que permitiera un análisis profundo y diversificado para proponer la estrategia didáctica.

En la investigación se asumió como criterio metodológico la concepción dialéctico materialista, que se sustenta en la utilización de métodos, que integran tanto lo cuantitativo como lo cualitativo. La investigación se organizó en tres etapas:

En la Etapa I se realiza el Diagnóstico de la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica Secundaria. En la misma se accede al campo de la investigación en la Institución Educativa “La Merced”, así como se selecciona la muestra, técnicas e instrumentos a aplicar y se valoran los resultados del estado actual del problema.

Respecto a la Etapa II se elabora la Estrategia de formación del valor respeto en los estudiantes. En ella se diseña la estrategia didáctica con sus etapas y acciones. Además, se realiza la valoración teórica de la estrategia por los expertos y su rediseño en función de las valoraciones hechas por los expertos.

La Etapa III corresponde a la intervención educativa, se implementa la Estrategia didáctica, se valoran los resultados del proceso y se perfecciona la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto.

2.1.1 Análisis de documentos

- Lineamientos Educación Artística (1998).

En el análisis de los documentos rectores (Anexo 1) y lineamientos para La Educación Artística en Colombia, se establece que la formación en el respeto es la clave para mejorar la convivencia y se

plantean ocho competencias claves con el propósito de enseñar a pensar, de preparar a los estudiantes para que puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones y disfrutar de toda una vida de aprendizaje. La orientación pedagógica de estos lineamientos está estructurada para todo el territorio nacional y está centrada en el aprendizaje constructivista, tiene el propósito de educar para la vida otorgando gran importancia al hacer, como criterio del resultado académico.

La primera de estas competencias claves: La percepción de relaciones, permite identificar que todos los procesos del trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano con elementos y formas (el dibujo), y es en este proceso donde el desarrollo de lenguajes, expectativas y hábitos permite la formación de valores como el respeto.

Lo anterior exige entender y aplicar la perspectiva del arte y de lo artístico a la educación, práctica social encargada de ayudar a formar al ciudadano, en un contexto y para una realidad compleja en proceso de permanente evolución hacia nuevas posibilidades de ser.

En este sentido es necesario un aporte en la organización de los contenidos de la asignatura Educación Artística, teniendo como base las políticas definidas por el Ministerio de Educación en sus lineamientos para una educación con equidad, calidad y pertinencia, que responda a las diferentes manifestaciones de violencia que enfrentan las poblaciones en edad escolar: desplazamiento forzado, reinserción, discriminación a grupos étnicos, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, credo y reclusión.

Se establece, además, como la razón social de las artes emplear la actividad cultural, pero no en producir espectáculos y artistas, sino cambiando las formas de violencia, modificando las maneras de comunicación utilizando los lenguajes artísticos como el dibujo. La formación del valor respeto es la clave, como lo establecen los lineamientos curriculares; es a través del arte que se puede enseñar a respetar a los demás porque se los valora. El ámbito del conocimiento y de confianza es la base necesaria para ser respetuoso.

En los Lineamientos Educación Artística (2000), se hace referencia a que en Colombia se le falta al respeto a la tradición y a la historia, no se cuida lo que otros han creado, aquello que forma la identidad artística nacional. Se actúa sin conciencia histórica y se desconfía de los demás por principio. La civilización tiene que establecer confianza para poder llegar a acuerdos y para poder avanzar socialmente; "ser un vivo" (oportunista), es un valor que se ve positivamente, pero en general es un concepto devastador y negativo que se sustenta sobre la base de la desconfianza.

El plan de estudios de Educación Artística tiene definidos los objetivos educativos que en su consecución posibilitan el logro de la formación del valor respeto, en correspondencia con los 13 fines

de la Educación colombiana declarados en el artículo 67 de la Constitución Política, definidos en el artículo 5 de la ley general de educación 115; todos relacionados con el valor respeto en especial el número cuatro y cito: “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.

Entonces, para que la formación del valor respeto sea la clave, como lo establecen los lineamientos curriculares se deben considerar estos aspectos desde la perspectiva de la Educación Artística para resignificar su rol en la estructura educativa. Es necesario establecer desde la teoría estrategias que determinen maneras de formar el valor respeto en el ser humano, que integre el dibujo como forma de manifestación, expresión y comprensión a la realidad educativa para hacer posible que, como actividad intencionalmente dirigida a la formación de seres humanos, se proyecte en el desarrollo de la cultura como un elemento central en la búsqueda de soluciones “a problemas que tocan condiciones históricas en las que se desenvuelve la convivencia de los colombianos”. Medina (2014).

Los lineamientos a pesar de estar bien elaborados y de tener en cuenta diferentes puntos de vista de maestros, artistas, instituciones del sector formal y no formal de la educación, de orientar con sus conceptos, experiencias y de establecer lineamientos para la enseñanza de la Educación Artística, no hacen referencia a como se deben formar los valores y en consecuencia, no tratan ningún aspecto relacionado con el valor respeto, como tampoco ofrecen orientaciones de cómo contribuir a su formación mediante las diferentes formas del proceso de enseñanza aprendizaje, no existen orientaciones didácticas precisas para materializar estos propósitos.

- Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010).

Este documento determina que la Educación Artística se debe desarrollar mediante procesos articulados e integrales con las diferentes asignaturas. Presenta tres maneras de orientar la Educación Artística y establece que una de estas: “la educación por el arte” es el vehículo de formación de valores, que busca contribuir a la formación integral de los individuos a partir del aporte que realizan las competencias específicas sensibilidad, apreciación estética y comunicación, al desarrollo de las competencias básicas. Además, recomienda la planeación e implementación de los procesos enseñanza aprendizaje de la asignatura en grupos de grados, con orientaciones generales para el diseño de los planes de estudio desde el enfoque de las competencias básicas. No obstante, se debe señalar que omite orientaciones de cómo contribuir a la formación de valores mediante la organización de los contenidos de las asignaturas y su relación con las actividades de aula.

- Proyecto Educativo Institucional (PEI 2016 a 2017).

El PEI es la máxima expresión de autonomía institucional para cada institución educativa, establecido así, por la Ley General de Educación; brinda la facultad para definir su identidad - modelo pedagógico - y es construido por los diferentes organismos en los que están representados los integrantes de la comunidad educativa, lo que garantiza la participación democrática en las decisiones institucionales.

El PEI debe reflejar la identidad institucional y señala los objetivos que todos los estudiantes deben alcanzar en función de sus características, necesidades y requerimientos. Declara cinco valores a trabajar por los profesores de la institución educativa en todas sus asignaturas, siendo el valor respeto el primero de ellos.

Esta declaración permite adoptar los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para la formación de valores e introducir actividades culturales y artísticas que tengan incidencia en lograr una sana convivencia entre los estudiantes. Sin embargo, conciliar los diversos criterios de los profesores alrededor de un proyecto común para la formación de valores, construido a partir del objetivo institucional, se ha dificultado debido a que se deja a criterio de cada profesor el desarrollo de la didáctica y no se adhieren a los objetivos comunes de mejoramiento institucional.

- Modelo Pedagógico Institución Educativa “La Merced”.

Establece que educar consiste en enseñar valores a temprana edad, que la educación como práctica de la libertad implica involucrarse en la realidad del educando mediado siempre por el respeto, que el maestro debe ser un demócrata de la educación, respetuoso de los límites de las personas. El modelo define que cada asignatura debe tener y desarrollar sus propias didácticas teniendo presente el trabajo cooperativo, colaborativo, autónomo y la solución de problemas.

No obstante, en la Institución educativa se deja a criterio de cada profesor el desarrollo de la didáctica, aspecto que dificulta la articulación de los contenidos, debido al bajo nivel de sistematicidad y poca transversalidad entre las asignaturas para la formación de valores, específicamente el respeto.

- Pacto de Convivencia.

En este documento se declaran las reglas básicas de interacción, los derechos y deberes de cada integrante de la comunidad educativa, así como los mecanismos para lograr su cumplimiento. Establece que las buenas relaciones permiten la construcción de espacios de convivencia basados en el respeto, lo que posibilita el desarrollo de capacidades para reconocer y respetar las diferencias, comprender los puntos de vista de los demás, manejar los conflictos pacíficamente, conocer las reglas y mecanismos para ejercer los derechos y participar en la vida ciudadana. También establece que el Comité de convivencia es el encargado de asesorar la solución de situaciones relacionadas con la convivencia y la

disciplina. Pero no se especifica actividades o acciones para fomentar la formación de valores que redunde en una sana convivencia.

- Actas de reuniones.

Se revisaron 36 actas de las reuniones del consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia y de reuniones de profesores del área de Educación Artística, en las que se pudo determinar las siguientes regularidades:

- se constató que no se analizan aspectos que aborden la formación de valores y específicamente el valor respeto, no se sugiere ni se contemplan orientaciones que contribuyan a su formación, tampoco la organización de los contenidos y actividades de la práctica docente para su integración y las formas de cómo abordarlos de acuerdo con sus posibilidades;
 - no se organizan actividades metodológicas con la participación de los integrantes de la comunidad educativa, donde se traten las formas que pueden contribuir a la formación de valores, a través de modos de actuación en la convivencia diaria, actividades de la práctica docente, capacitaciones y talleres;
 - no se analiza el cumplimiento del pacto de convivencia donde se evidencian los modos de actuación y sus indicadores como la disciplina, para afinar estrategias en torno a la formación de valores, como el valor respeto, que tengan impacto positivo en la convivencia escolar;
- Revisión de planes de clase

Se revisaron 112 planes de clases de la asignatura Educación Artística correspondientes a los periodos académicos del 2016 al 2017 y se precisaron los siguientes aspectos:

- en la planificación de las clases no se desarrollan los contenidos donde se manifiesten los modos de actuación ni se precisan otras formas que contribuyan a la formación del valor respeto;
- no se plantean situaciones de aprendizaje basadas en problemas de convivencia para resolver por parte de los estudiantes;
- no se propicia para el trabajo en el aula el diálogo e intercambio entre los mismos y no se aprovechan las experiencias vividas para tratar los modos de actuación que contribuyan a la formación del valor respeto;
- los profesores plantean actividades clásicas del tipo reproductivo y no utilizan otras formas que puedan contribuir a la formación del valor respeto;

Al culminar la revisión y el análisis de documentos se detectaron dificultades que de ser solucionadas asegurarían en gran medida la formación de valores, específicamente el valor respeto en los estudiantes.

Resumiendo, la aplicación de esta técnica, en función de la elaboración del diagnóstico, se puede precisar que se declara el valor respeto, se da su definición pero se obvian las orientaciones relacionadas para su formación, como por ejemplo las vías y formas de cómo integrar los contenidos de la asignatura al proceso de enseñanza aprendizaje, los modos de actuación y sus formas para evaluarlos; no se conciben las orientaciones necesarias para desarrollar la preparación de los profesores relacionadas con la formación del valor respeto, aspecto que motiva esta investigación.

2.1.2 Observación a clases

La observación a 40 clases (Anexo 2) realizada por el autor, permitió constatar el estado actual de la formación del valor respeto en el aula. Se identificaron las deficiencias existentes para poder emitir sugerencias que contribuyan a la estrategia para la formación del valor.

- Se observó que en 31 actividades de aula pocas veces se tienen en consideración los modos de actuación de los estudiantes para la formación de valores.
- En 35 clases observadas se pudo apreciar que pocas veces el ambiente de clase es poco favorable, además, algunos estudiantes se dedican a otras actividades distintas.
- En el 100 % de las clases observadas nunca se aprovecharon las posibilidades que ofrece el contenido de la Educación Artística como instrumento de goce y el desarrollo de actitudes respetuosas sobre el mundo, la vida y el hombre, que conlleven a la formación de valores en el estudiante.
- En 33 de las observaciones hechas los estudiantes pocas veces están motivados en el proceso de enseñanza aprendizaje, hacia las prácticas artísticas, impidiendo la conformación de un modo de pensar y actuar.
- En el 100 % de las clases observadas los estudiantes nunca les otorgan importancia a los contenidos, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Artística, ignorando las posibilidades que ofrecen para influir en la formación de valores.
- Los estudiantes en 35 clases observadas pocas veces presentan trabajan en equipo y desarrollan relaciones respetuosas en la cooperación y la comunicación asertiva.

2.1.3 Entrevista grupal

Este método de investigación se aplicó reuniendo al consejo académico, con tiempos de duración de una a dos horas; se estableció entre ellas, una conversación sobre el tema objeto de esta investigación, la cual estuvo moderada por el investigador, en ella no se juzga, se privilegia la escucha y se trabaja sobre las valoraciones de los participantes.

Las actividades de la entrevista grupal (Anexo 3) fueron provechosas y fructíferas con una amplia participación de los profesores en el caso de la realizada con el consejo académico, sobre todo por el aporte que hicieron al tema de investigación.

El Tema para valorar fue: el estado actual del proceso de formación del valor respeto en el estudiante; el objetivo se estableció en valorar sobre el proceso de formación del valor respeto, lo que permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- en las actividades de aula se reconoció que no se abordan diferentes formas del proceso de enseñanza aprendizaje que contribuyan a la formación del valor respeto;
- no se enfocan los objetivos educativos del PEI para contribuir a la formación del valor respeto;
- no se planifican actividades dirigidas a la formación del valor respeto, como talleres, clases tipo, debates, entre otras que pueden ser utilizadas con este fin;

No se ve el proceso de formación de valores desde la didáctica, porque no se tiene en consideración la organización de los contenidos. Por tanto, hay que trabajar su formación desde lo metacognitivo, la autoevaluación del estudiante y la autonomía para facilitar el tránsito del valor a la actitud, es decir al modo de actuación en el proceso.

2.1.4 Encuestas a estudiantes

Las encuestas (Anexo 4), permitió recolectar información válida para el caso que se desea explorar. Para la confección y validación de esta, primeramente, se realizó un estudio piloto a 50 estudiantes para su construcción final. Seguidamente se aplicó a los 456 estudiantes seleccionados de forma grupal, aplicando el método de la retícula para la conformación de los grupos, con número de integrantes impar para garantizar mayor objetividad en las respuestas; aunque requiere dedicación de tiempo, permite mayor profundidad en la investigación. Se aplicó con el fin de conocer las opiniones de los estudiantes sobre la formación de valores y arrojaron los siguientes resultados:

- 396 estudiantes demuestran tener dominio teórico conceptual sobre el valor respeto, pero no es claro para ellos que en el proceso de enseñanza aprendizaje se les estimule la formación en el valor;

- la mayoría de los estudiantes, es decir 425, consideran importante estimular la formación del valor respeto y están de acuerdo con la presencia de acciones que estimulen la formación del valor respeto, para lograr una mejor convivencia dentro y fuera de la institución educativa;
- 401 estudiantes aprecian las faltas de respeto en otros individuos y no en ellos, son muy pocos los que reconocen como causa importante su comportamiento negativo que incide en la convivencia escolar (101), con modos de actuación no acordes con el nivel educativo y su edad;
- respecto a la utilización de los métodos utilizados por el profesor, 388 estudiantes manifestaron que no los motivan a aprender, provocado por las clases que son las mismas de siempre y limita las influencias para la formación del valor respeto;
- valorando la opinión de los estudiantes sobre el gusto y aprendizaje en clases, 394 manifiestan respecto a las clases de dibujo artístico que les gustan algunas, aprenden y en otras le son indiferentes;
- cuando se analizan los resultados relacionados con la implementación de contenidos para formar el valor respeto en otras asignaturas el 100 % de los estudiantes manifiestan que no;
- al preguntar si consideran que en las clases de dibujo artístico se pueden desarrollar cualidades para ser respetuosos el 72% de los estudiantes (328), manifestaron que sí;
- al indagar sobre el nivel de satisfacción sobre el desarrollo de las actividades propuestas en clases, los porcentajes más altos se concentraron en las escalas de: más satisfecho que insatisfecho y más insatisfecho que satisfecho;

2.1.5 Cuestionario a profesores

El cuestionario (Anexo 5) tiene preguntas directas que coinciden con el interés del investigador, combinando con preguntas cerradas y abiertas que delimitan las variantes previstas por el autor y que contribuyen a que se complemente la visión y opinión del tema. Se aplicó a 21 profesores con el objetivo de obtener información que permita diagnosticar el nivel de preparación de los profesores, para efectuar la formación de valores en su relación con lo que plantean los documentos analizados en esta investigación. Profundiza en el conocimiento del valor respeto como dimensión del contenido y en los procedimientos, vías y métodos para su formación en clase. Lo anteriormente mencionado permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- al indagar sobre cómo califican los profesores el nivel de preparación didáctica que poseen para enfrentar la formación del valor respeto en los estudiantes, 17 lo calificaron como regular;

- los 21 profesores encuestados no planifican las clases teniendo en cuenta los modos de actuación del valor respeto que pretende formar en los estudiantes;
- 19 de los profesores reconocen la importancia de la formación del valor respeto y destacan que se debe tener en cuenta los intereses de los estudiantes, para poder vincularlos al proceso de formación de los valores;
- los 21 profesores consideran que el estado de formación del valor respeto en los estudiantes no es adecuado, porque observan reiterados actos de indisciplina dentro y fuera del aula; plantean además la importancia que reviste el acompañamiento de la familia, en la formación de valores;
- los 21 profesores no han participado en los últimos 5 años en actividades de postgrado, relacionada con la formación de valores;
- 17 de los 21 sugieren que su auto preparación es debido a su experiencia en el desarrollo de la asignatura;

2.1.6 Triangulación de resultados

Se utilizó la triangulación como técnica para el análisis de datos, su utilización asegura el rigor metodológico del estudio y la credibilidad de los resultados del proceso investigativo. Hernández y otros (2006), recomiendan la triangulación para comparar resultados de datos cualitativos y cuantitativos, provenientes de distintas fuentes de información. De acuerdo con estos autores, existen varios criterios de clasificación, en este caso se utilizó la triangulación de métodos con el objetivo de cruzar la información obtenida para comprobar la existencia de regularidades.

Para realizar la triangulación de métodos (análisis de documentos, observación a clases, entrevista grupal, encuesta a estudiantes y cuestionario a profesores), los elementos que se tuvieron en cuenta durante el análisis fueron los siguientes: marco legal de la Educación Básica en Colombia, documentos rectores para la formación de valores; principales problemas que enfrenta el docente para la formación de valores; conocimientos en torno a la formación de valores y la organización de los contenidos, intereses y motivaciones de estos estudiantes; dominio por parte de los profesores respecto a actividades para la formación del valor respeto en los estudiantes.

En el análisis de la información obtenida por los diferentes métodos aplicados y de los elementos que se determinaron, se logró obtener regularidades en el diagnóstico realizado sobre la formación que poseen profesores y estudiantes para la formación del valor respeto:

- en los documentos que orientan la asignatura Educación Artística se declaran los valores, pero no es sistemático el trabajo con los modos de actuación en las actividades de los profesores y de los estudiantes para lograr su formación;
- existen limitaciones por parte de los profesores para realizar la organización de los contenidos de la asignatura y las actividades dentro y fuera del aula; no existe un procedimiento metodológico elaborado que los propicie;
- no se reconocen las posibilidades que ofrecen contenidos y actividades de la asignatura Educación Artística para que sean utilizadas en la organización de estos;
- los estudiantes manifiestan que es importante la formación del valor respeto, asociado a los modos de actuación durante la trayectoria escolar para tener éxitos en su desempeño ciudadano;
- las actividades de aula son de tipo reproductivo, son las mismas de siempre, no utilizan otras formas lo que limita las influencias que puedan contribuir a la formación de valores;

Estas regularidades manifiestan la necesidad de elaborar una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

2.2 Presentación de la estrategia didáctica para la formación del valor respeto.

Al indagar más sobre la definición del concepto de estrategia se valoró que Addine (1998), plantea como estrategia, la secuencia integrada y compleja de acciones y procedimientos organizados, que le ofrecen una dirección específica al proceso de enseñanza aprendizaje, al tener en cuenta todos los componentes, modelar las experiencias de aprendizaje del estudiante y transformar el estado real del aprendizaje al estado deseado; en ella se expresan las acciones que el profesor y los estudiantes deben realizar.

De la Torre (2000), establece que es un procedimiento adaptativo o conjunto de ellos, por el que se organiza secuencialmente una acción para lograr el propósito o meta deseado. Este es un concepto amplio, abierto, flexible, interactivo y adaptativo, aplicable tanto a la concreción de modelos de formación, de investigación, de innovación educativa, de evaluación, docencia o estimulación de la creatividad. La estrategia hace de puente entre metas o intenciones y acciones para conseguirlas.

Cañedo (2004), expresa que las estrategias didácticas, apuntan a las necesidades de perfeccionamiento en la actividad escolar, como un proceso de solución de problemas basados en el estudio teórico-práctico de la realidad; Zilberstein (2006), afirma que una definición contemporánea de Didáctica debe ser integral, con unidad entre instrucción y educación: entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida y el responder a condiciones socio-históricas

concretas; Medina y otros (2009), están de acuerdo con que las estrategias didácticas se conciben como estructuras de actividad en las que se hacen reales los objetivos y contenidos; se incluyen las estrategias de aprendizaje (perspectiva del estudiante), así como las estrategias de enseñanza (perspectiva del profesor). Estas se incorporan en la función mediadora del profesor, que hace de puente entre los contenidos culturales y las capacidades cognitivas de los estudiantes. Las estrategias didácticas se definen, a su vez, en función de las estrategias de aprendizaje que se quieren desarrollar y potenciar en el estudiante. Además, refiere que son los valores, desde el contenido, los que dan consistencia a la finalidad educativa.

Feo (2010), define que es un procedimiento que involucra métodos, técnicas y actividades por las cuales el profesor y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa; Ruiz (2010), declara que para llevar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe llevar a cabo la estrategia didáctica con la estructuración de los contenidos y la lógica de la disciplina en la cual se realiza dicho proceso. Con base en estos planteamientos, el autor de la investigación considera que la organización de los contenidos seleccionados de la asignatura Educación Artística, para la formación del valor respeto en los estudiantes de la enseñanza básica, son la base de una estrategia didáctica.

Para Sánchez (2017), la estrategia didáctica es un proceso de programación que puede ser regulable y adaptable por su flexibilidad; en ellas las relaciones estructurales, que emergen en la dinámica interna de la estrategia didáctica como: la situación de aprendizaje del estudiante, el momento histórico y el papel del profesor, caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje y dan fundamento para poder describir, explicar y pronosticar los estadios del desarrollo, que tendrán lugar en el proceso de enseñanza aprendizaje y fijar las manifestaciones externas que servirán para comprobar el cumplimiento del objetivo, que en ocasión de esta investigación es la formación del valor respeto.

La bibliografía consultada ha permitido establecer las características de la estrategia didáctica a elaborar y sus fundamentos. Se decide proponer una estrategia didáctica como tipo de resultado porque responde al objeto de estudio de la investigación y se asume por el autor el concepto de Valle (2007), planteando que la estrategia didáctica es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico), permite dirigir el paso a un estado ideal, consecuencia de la planeación.

Tomando en consideración los criterios anteriores, el autor de la investigación, considera que los valores en la construcción de una estrategia didáctica dan legitimidad a la inclusión de la actividad didáctica en la esfera de lo educativo. Hay que destacar el carácter educativo de la actividad didáctica, es decir, es una actividad orientada por los valores y conformada por ellos en su dinámica. La razón de este énfasis obedece a que se ha observado en los antecedentes consultados, que se concibe la estrategia didáctica como una actividad meramente técnica, cuya finalidad se agota en la actividad misma, sin un horizonte que la trascienda.

2.2.1 Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la estrategia didáctica propuesta

La fundamentación teórica y metodológica en que se sustenta la estrategia didáctica para la formación del valor respeto, contribuye a su solidez científica, se basa en el ejercicio de teorización como exigencia del resultado y es el propósito de este apartado. En su concepción general, surge como un proceso de configuración que parte de las condiciones e integra en él, conceptualizaciones contemporáneas en el orden filosófico, sociológico, psicológico y didáctico, que trabajadas armónicamente, sustentan la esencia de la propuesta, permiten un estudio más profundo y completo del fenómeno que se investiga, tomando en consideración elementos clave para la formación del valor respeto en el estudiante.

- Fundamentos filosóficos

Al definir el concepto “hombre” desde la Dialéctica Materialista se comprende, en principio como ser histórico- social, sujeto de la historia, portador de conciencia, sentimientos, y valores, creador de la cultura al transformar y humanizar la naturaleza y a sí mismo. También, la Dialéctica Materialista en su concepción, admite que la materia es primaria respecto a la conciencia del hombre y por ello acepta la objetividad del mundo, con independencia de nuestra conciencia y de los estudios que se realicen sobre la realidad objetiva. Además, esta filosofía admite que el mundo es en principio cognoscible. Como la conciencia del hombre es un reflejo organizado de la materia, el pensamiento ha de tomar los elementos de la Dialéctica, pues el movimiento y el desarrollo de la materia son esencialmente dialécticos.

Entonces, como la educación y el proceso de enseñanza aprendizaje en este caso, la formación del valor respeto, tienen como objetivo la preparación del hombre, para adquirir la cultura que lo antecede y así lograr un desarrollo intelectual adecuado, contribuir a la transformación progresiva del mundo y la

sociedad, no se pueden desconocer ni la objetividad del mundo ni la lógica dialéctica del pensamiento que refleje de forma asertiva esa realidad objetiva, sus leyes, regularidades y esencia.

Desde esta perspectiva, un enfoque verdaderamente científico del proceso de enseñanza aprendizaje, ha de partir de una referencia metodológica desde posiciones materialistas dialécticas y son fundamentales para la concepción de la estrategia didáctica propuesta, las siguientes teorías filosóficas:

- el hombre puede ser educado, puede auto educarse y educar a los demás;
- la educación tiene como fin la formación del hombre;
- la educación tiene que preparar al hombre para la vida;

Estas teorías, se ponen de manifiesto en la estrategia didáctica que se propone, sustentada en la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística. Lo anterior en cuanto no sería aceptable una estrategia que se oponga a alguno de los valores o que ponga en riesgo el desarrollo de alguno de ellos. Por ejemplo, no sería didáctico un método que supusiera o condujera a situaciones de irrespeto.

- Fundamentos sociológicos

Desde el punto de vista sociológico, la estrategia se sustenta en los conceptos de la sociología contemporánea alemana, específicamente en “la lógica procesual en el cambio cultural” que Dux (2012), plantea en su teoría histórico-genética de la cultura así: la forma de existencia humana es el resultado de un mundo que se crea constructivamente gracias al pensamiento, al lenguaje y a las formas prácticas de la existencia en el mundo.

Este proceso debe desarrollar las estructuras de tres mundos, en primer lugar, las de una naturaleza organizada relevante para la acción, segundo, las de un mundo social en el que interactúa y se comunica con sus semejantes y tercero, las de un mundo interior en que se fijan las estructuras desarrolladas culturalmente. La construcción de estos mundos ocurre mediante el pensamiento y el lenguaje (dibujo), que permiten que los componentes del mundo se vuelvan significantes.

La explicación de las condiciones particulares de los mundos significa la oportunidad de definir claramente, los conceptos fundamentales de toda teoría que aspire a explicar hechos sociales como, por ejemplo, la socialización como tarea de la educación, cuyo fenómeno social se sustenta en la preparación del hombre para la vida, para interactuar con el medio, transformándolo y transformándose a sí mismo, de ahí su función social.

La función socializadora de la educación incluye primordialmente la formación en valores. En la concepción de la estrategia didáctica propuesta, se aplica esta socialización ensayada a pequeña escala, en la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

- Fundamentos psicológicos

Lo psicológico constructivista, se fundamentan en la afirmación de que el conocimiento es una construcción que realiza el individuo de su actividad con el medio. En esta tendencia, el estudiante desempeña un papel activo en el proceso de enseñanza aprendizaje (la formación del valor respeto), la cual tiene una vigencia significativa en esta investigación, ya que se basa en la participación activa y consciente de los estudiantes en este proceso. Su máximo representante fue el suizo Jean Piaget.

Los fundamentos psicológicos de Leontiev (1983), Galperin (1982) y Talízina (1988), hacen énfasis en el enfoque histórico cultural, sus premisas emergen en las exigencias de la teoría general de la actividad y la base orientadora para la acción, las regularidades del proceso de asimilación y el desarrollo de la independencia cognoscitiva, fundamentos que sustentan las premisas generales de esta investigación. Vigotski (1978), enfatiza en el proceso de la cultura humana, el cual transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva.

A través de ella el hombre modifica la realidad, se forma y transforma a sí mismo, precisando el carácter activo de los procesos psíquicos. Un punto importante del proceso de desarrollo social y humano lo constituye la formación de valores de los individuos, con su atributo esencial según Kohlberg: "la moral se va estructurando, por medio de una jerarquía lógica, en la ejercitación moral de conflictos a los que se va enfrentando el sujeto". Finalmente, introduce el concepto de zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo real, como el conjunto de actividades que el sujeto puede realizar con la guía y ayuda de otras personas o por sí mismo.

Por su parte Galperin (1982) y Talízina (1988), proponen un modelo más detallado de la formación por etapas de las acciones mentales, donde el sujeto transita durante el proceso de aprendizaje por diferentes etapas de una forma planificada, que conllevan a una interconexión entre los procesos de exteriorización e interiorización de las acciones junto con la sensibilidad, fundamentos que sirven de sustento psicológico para una estrategia didáctica, encaminada a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

El determinante principal de la Educación Artística es la sensibilidad humana. El origen del arte data del mismo momento en el cual la sensibilidad escapa a la estructura puramente instintiva y se proyecta como parte integrante de los elementos que constituyen la intención humana en forma consciente como

lugar y razón de los sentidos en su expresión vital de búsqueda de satisfacción en el espacio de la libertad real y posible.

El arte manifiesta en su concreción estética una catarsis liberadora de tensiones que hace posible la reconciliación del estudiante que lo crea: “el artista”, con el colectivo que lo recrea: el gran público, los demás estudiantes y la comunidad educativa en general, en el marco de la cultura que permite su valoración. La diversidad de las manifestaciones artísticas se entiende a partir de las diferentes confrontaciones que la sensibilidad genera dentro del estudiante, por efectos de la confrontación con el poder social, cultural representado y realizado por los diferentes actores que ponen en práctica la estructura de normas y fines socialmente asumidos que deben ser respetados. La experiencia y la comprensión estética pueden hacer confluír diferentes puntos de partida en su realización y en la construcción de significados, para que la Educación Artística integre en sus contenidos los procesos mediante los cuales permite a los sujetos formarse en valores y en consecuencia estimular en los estudiantes su capacidad para expresarse artísticamente con respeto y para reconocer las demás expresiones artísticas respetuosamente.

- Fundamentos pedagógicos

Los fundamentos pedagógicos están sustentados en garantizar el carácter plenamente activo y consiente de los estudiantes en correspondencia con las diferencias individuales de estos. La estrategia que se propone está sustentada por las leyes de la didáctica declaradas por Álvarez (1999), la primera que establece la relación del proceso pedagógico con el contexto social y la segunda derivada de la anterior, que establece las relaciones entre los componentes didácticos de dicho proceso, así como su sistema categorial: instrucción-educación, enseñanza-aprendizaje y formación-desarrollo que a continuación se relacionan:

- en relación con la primera ley, la formación del valor respeto en los estudiantes de la educación básica responde a las necesidades para mejorar sus modos de actuación, que expresados en términos didácticos constituyen los objetivos a alcanzar, ellos inciden en la organización de los contenidos; el dibujo como vía a utilizar para facilitar su formación, así como los medios didácticos necesarios para su realización;
- la segunda ley expresa el nexo interno en la formación de valores como proceso, se manifiesta una relación coherente de las categorías didácticas: objetivos, contenidos, métodos, formas medios y evaluación, su carácter determinante en el aprendizaje. Se establece la relación entre la instrucción

y la educación. Todo proceso pedagógico a la vez que instruye, educa; la formación del valor respeto en los estudiantes reúne todas las condiciones para cumplir esta regularidad, al mismo tiempo que se adquieren conocimientos e información;

Así mismo, se expresan los principios didácticos que proponen Addine (2004), contextualizados en la formación del valor respeto:

- el principio del carácter científico de la enseñanza, debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea, se ve reflejado en la lógica de la ciencia de los métodos empleados, tanto en los generales, como en los utilizados para identificar problemas específicos en la formación del valor respeto y en la organización de los contenidos de la Educación Artística;
- principio de la vinculación de la educación con la vida y el medio social en la formación de valores en el estudiante de la Educación Básica propicia un equilibrio, que garantiza en el estudiante una formación para la sana convivencia; junto con el desarrollo de procesos cognitivos y de actitudes positivas, tiene un impacto en los diferentes factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos, concretados en la sensibilidad y la formación de criterios propios, que le permitirá una formación holística, en estrecha relación con los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje;
- principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador se ve reflejado en el carácter activo y consiente de los estudiantes en el aprendizaje, bajo la dirección del profesor, por lo que es muy importante el desarrollo gradual en correspondencia con el grado que cursan, bajo la orientación y control del profesor, realizando los señalamientos en los momentos oportunos y atendiendo a las características de los estudiantes, mejorará en los modos de actuación respetuosos. Además el carácter educativo de los contenidos propios de la Educación Artística con la adecuada formación didáctica y psicológica adaptando cada uno de ellos a las situaciones que se puedan presentar en el grupo de estudiantes, teniendo en cuenta la caracterización de estos como lo establece el PEI (diversidad grupal, estilos y modos de vida, posibilidades cognitivas, atención a necesidades educativas especiales, entre otros), sin dejar de interiorizar los modos de actuación respetuosos, siendo esencial el uso adecuado de la acción pedagógica del profesor;
- principio de la unidad de lo afectivo y cognitivo, que logre desarrollar en los estudiantes, tanto sus capacidades, como sus sentimientos, convicciones y modos de actuación respetuosos, es decir, de modo tal que el conocimiento adquirido posea un significado y un sentido personal, donde se

promuevan motivos como fuerza motriz para respetarse a sí mismo y a los demás. Esto es la capacidad de ponerse en el lugar del otro para respetarlo, comprendiendo sus inquietudes, estados de ánimo, incertidumbres, emociones, situaciones empáticas, existiendo coherencia y unidad entre los procesos cognoscitivos y afectivos, para lograr una adecuada compenetración, interrelación y comunicación en la relación profesor estudiante;

- la organización de los contenidos para los que se tuvo en cuenta la introducción gradual de estos, partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto, es decir, el principio de la asequibilidad de la enseñanza, buscando desde la asignatura Educación Artística, específicamente en el dibujo artístico las características de estos, sus posibilidades cognitivas y las potencialidades que ofrecen cada uno de ellos y así contribuir a la formación del valor respeto;

2.3 Planteamiento de la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica

A continuación, se caracteriza la estrategia didáctica, se exponen los objetivos y acciones de esta, se declaran las cuatro etapas que la conforman. De acuerdo con los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje que establece Álvarez (1999), se relacionan para esta estrategia didáctica así: el objetivo, es el componente que rige el proceso de enseñanza aprendizaje para la formación del valor respeto; el contenido, según el objetivo propuesto y mediante la articulación de estos es el eje central de la estrategia; el método, se centró en acciones orientadas para formar el valor respeto y lo instructivo a través de lo educativo; los medios, son los componentes del proceso que en relación directa con el método contribuyen al desarrollo de la estrategia; las formas son la expresión externa del método, abordan cada uno de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la estrategia y la evaluación sirvió para evaluar la efectividad de las acciones propuestas en cada una de las etapas de la estrategia.

2.3.1 Características que distinguen la estrategia didáctica



Figura 1: Diagrama Estrategia Didáctica

- Se orienta hacia la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, mediante la organización de los contenidos en la asignatura Educación Artística.
- El objeto de transformación es la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.
- La interacción que se establece con el sistema de acciones seleccionadas para la estrategia por parte de los estudiantes y profesores, son resultado del diagnóstico y contribuirán en formar el valor respeto.
- Se seleccionan contenidos de la asignatura Educación Artística que, adaptados a cada situación presentada derivada de la práctica pedagógica, se seleccionarán para formar parte de la estrategia didáctica que se presenta.

Objetivo general de la estrategia didáctica.

Contribuir a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, a través de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante los contenidos de la asignatura Educación Artística.

2.3.2 Etapas de la estrategia didáctica

Se presentan las etapas y las acciones a ejecutar en cada una de ellas, se complementan en las situaciones del proceso enseñanza aprendizaje, posibilitando que los estudiantes se apropien del contenido y se cumplan los objetivos propuestos.

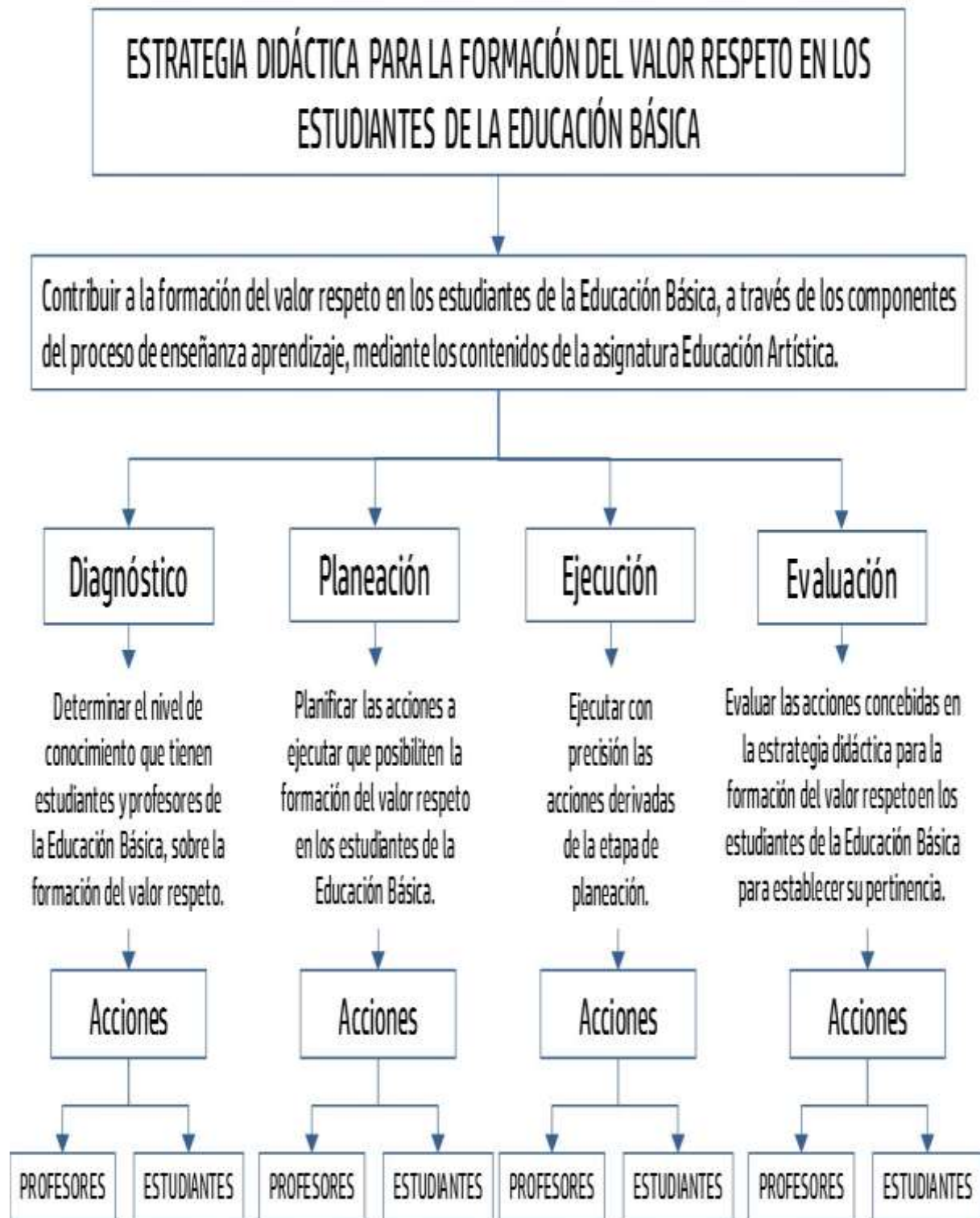


Figura 2: Diagrama Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto

- Etapa de Diagnóstico

En el diagnóstico, se tienen en cuenta las vivencias, experiencias y reflexiones de estudiantes y profesores sobre la formación del valor respeto, además se produce una retroalimentación a partir de las opiniones y criterios emitidos por ellos en las diferentes acciones que se ejecutan en esta etapa.

Objetivo: Identificar los modos de actuación de los estudiantes y el nivel de conocimiento de estudiantes y profesores de la Educación Básica, sobre la formación del valor respeto.

Acciones para profesores:

1. Selección de los indicadores que se trabajarán en el diagnóstico
2. Diagnóstico para determinar el nivel de formación de los profesores, relacionados con las actividades que se pueden desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje que contribuyan a la formación del valor respeto.
3. Observación de las actividades académicas para determinar si se tiene en consideración los modos de actuación de los estudiantes
4. Análisis del plan de estudio para la organización de los contenidos.
5. Análisis por parte de los profesores de los resultados obtenidos durante la etapa de diagnóstico a los estudiantes.
6. Reunión con padres de familia para socializar los resultados obtenidos durante la etapa de diagnóstico.

Acciones para estudiantes:

1. Diagnóstico para determinar el nivel de satisfacción de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades propuestas en el aula de clase.
2. Aplicación de encuesta para determinar el estado de formación de valor respeto.
3. Elaboración del portafolio de dibujo para el año lectivo.

Indicaciones para implementar la etapa de diagnóstico:

Una de las tareas esenciales, punto de partida para la elaboración de una estrategia, es el diagnóstico que se desarrolla en la etapa de planificación. Mediante la aplicación de diferentes instrumentos y técnicas, se obtendrá la información para caracterizar la formación del valor respeto (fenómeno que se investiga) y la diferencia existente entre el estado actual y el estado deseado.

El diagnóstico, en los estudiantes de la Educación Básica, se aplica para determinar el conocimiento que tienen sobre el valor respeto (objeto de estudio) porque, en la medida en que se manifiesten las dificultades, se procederá en llevar a cabo un conjunto de acciones para superarlas. La realización de

este diagnóstico facilitará la planificación de un proceso de intervención que posibilite la formación de este valor mediante la organización de los contenidos.

- Etapa de Planeación

La etapa de planeación se realiza con los resultados obtenidos en el diagnóstico. Se define el sistema de acciones que promuevan la transformación del objeto desde el estado inicial al estado deseado.

Objetivo: Planificar las acciones a ejecutar que posibiliten la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

Acciones para profesores:

1. Socialización de las etapas y acciones de la estrategia didáctica entre los involucrados.
2. Preparación de los estudiantes de la Educación Básica, relacionada con la formación del valor respeto
3. Selección de los contenidos en la asignatura Educación Artística.
4. Organización de los contenidos de la asignatura Educación Artística.
5. Organización del trabajo con los profesores que imparten la asignatura de Educación Artística.

Acciones para estudiantes:

1. Socialización de las etapas y acciones de la estrategia didáctica entre los involucrados.
2. Análisis de los resultados del diagnóstico realizado a los estudiantes.
3. Selección de las actividades según las motivaciones e intereses de los estudiantes, dentro y fuera del aula.
4. Planificación de talleres, debates, portafolio de dibujo y el libro de trabajo de la asignatura, actividades que manifiesten los modos de actuación.
5. Determinación de los temas a desarrollar en la clase en función de interés y necesidades.

En esta etapa de planeación es importante tener presente la organización de los contenidos con las actividades de la asignatura Educación Artística, para el desarrollo de la estrategia didáctica. Para ello hay que realizar un análisis de cada uno de los contenidos, con la debida organización en correspondencia con las necesidades de los estudiantes y las posibilidades didácticas que ofrece cada uno de ellos para la formación del valor respeto.

En la organización de los contenidos (Anexo 6) y actividades se debe compartir el criterio de que la Educación Básica, como proceso pedagógico, contribuye a la formación del valor respeto. Por esta razón, se deben considerar, en la ejecución de esta acción, los contenidos que se sugieren ejecutar así:

- importancia de la función comunicativa del dibujo en la cultura;
- fundamentos del dibujo artístico: definición terminológica y teoría del dibujo, conceptos básicos, los instrumentos, herramientas y su manejo;
- habilidades: Nociones y facilidad para el dibujo, desarrollo de la capacidad de observación, análisis de la forma, disposición para la creatividad;
- el dibujo a mano alzada: Trazo de líneas horizontales y verticales, diagonales y curvas. La forma, el punto, la línea, el plano, el volumen. Técnicas de dibujo, dibujo artístico, dibujo de proporciones;
- teoría del color: Colores primarios, secundarios, combinación de colores, análogos y complementarios, contraste de color, armonía del color, gamas, color tierra, pastel, reflejado, tonal, local y adyacente. La luz y el color, los colores pigmento, los colores armónicos, armonía acromática y monocromática, saturación;
- técnicas pictóricas: El boceto, la composición, el paisaje, el bodegón, las texturas, el rostro, los animales, los objetos, la naturaleza. Carboncillo, lápices de colores, la acuarela, el óleo, el vinilo y Énfasis;
- historia del arte colombiano: pintores caleños, pintores vallecaucanos, pintores colombianos, Arte precolombino y contemporáneo en Colombia;

En esta etapa además se deben tener en cuenta los modos de actuación de los estudiantes en el aula. El valor respeto abarca todos los aspectos de la vida, tiene como punto de partida la consideración por el otro, luego con nosotros mismos de acuerdo con la dignidad, respeto por el medio ambiente, seres vivos, toda la naturaleza, leyes, normas sociales, memoria de los antepasados y el lugar en que nacimos. Es la norma superior de la convivencia, queriendo para los demás el bien que queremos para nosotros, tratando a los demás como queremos ser tratados. El profesor debe tener presente en la planificación la consideración, reconocimiento de uno mismo, alteridad, miramiento, deferencia, disciplina, solidaridad, creatividad, interioridad, convivencia, comunicación, trabajo en equipo, atención, cortesía, empatía, tolerancia, delicadeza, escuchar, comprensión, entre otros, se constituyen en características indispensables para un entendimiento respetuoso, además son la base para una captación y comprensión de los demás valores.

Es el cumplimiento consciente del encargo social para un estudiante de la Educación Básica; se debe evidenciar en el aula, estar preparado para la vida como sujeto dispuesto a callar y saber escuchar; siendo respetuoso ratifica conscientemente su condición humana. Debe ser disciplinado, participativo, constante y decidido; manifestado en la actuación que reta a identificar los espacios del encuentro y de

la fraternidad en torno a la proyección como seres humanos; portador de una elevada sensibilidad humana con la vida, el hombre y su entorno, defensor de la sana convivencia; capaz de liderar con su ejemplo a sus compañeros de aula para lograr una ciudadanía consciente de los valores que defiende.

Si se parte de que el valor respeto constituye célula de valor, entonces el significado de este da una imagen bastante cercana del perfil que se debe imprimir en el estudiante de la Educación Básica. A continuación, se declaran los modos de actuación del valor respeto que el profesor debe observar en los espacios de la institución educativa:

- considerar al otro: Reconocer la alteridad de los demás estudiantes, tener miramiento, consideración, deferencia, celebrar aquello que se tiene en común, el acatamiento que se hace a alguien incluyendo atención y cortesía;
- respeto a sí mismo: Dominar las tendencias del propio interés, reconocerse a sí mismo de acuerdo con la dignidad y de los demás estudiantes como iguales en derechos. Ser capaz de autorregular el comportamiento a través del dominio de sí, desarrollando la habilidad de la autorregulación ante manifestaciones volitivas impetuosas de las que se puedan arrepentir;
- ser empático: Comprender y aceptar la diferencia y la multiculturalidad, escuchar lo que otros tengan que decir, prestar atención a los intereses, motivaciones, necesidades individuales y colectivas de los estudiantes;
- ser solidario: Mostrar sensibilidad humana basada en los conocimientos, habilidades, creatividad e interioridad y expresiones del dibujo artístico, en términos de solidaridad responsable, al tratamiento de la diversidad humana, basado en el sentido de dignidad; incentivando el respeto al hombre, el amor a la justicia, la oposición consecuente a toda injusticia o humillación ya sea individual o social, para el surgimiento de la confianza en la sociedad;
- trabajar en equipo: Contribuir a la integración social, sobre la base de relaciones interpersonales, que conduzcan al afianzamiento de la ayuda mutua, tributando al colectivismo y en su más alta expresión, a la solidaridad humana. Propiciar la participación de los demás estudiantes, en estas actividades a través del establecimiento de relaciones interactivas y comunicativas de solidaridad;

Se deben tener en consideración, además, las siguientes sugerencias a la hora de la planificación:

- la organización de los contenidos de la asignatura Educación Artística para contribuir a la formación del valor respeto se realiza según las posibilidades que ofrecen estos y los modos de actuación del estudiante;
- la organización del trabajo con los profesores;

En esta acción se propone proyectar el trabajo con los profesores para la formación del valor respeto en la Educación Básica, en la ejecución de esta acción resulta importante considerar:

- el desarrollo de reuniones entre profesores de la asignatura Educación Artística, que posibilite socializar e intercambiar información sobre las experiencias obtenidas en las actividades planificadas para la formación del valor respeto;
- la socialización de las etapas y acciones de la estrategia didáctica entre los involucrados, elemento que facilitará el estudio de las sugerencias dadas en la etapa;
- el desarrollo de talleres y debates en las clases con los estudiantes, donde se manifiesten los modos de actuación para contribuir a la formación del valor respeto;
- las visitas a clases, con el objetivo de observar la articulación organización de los contenidos con las actividades dentro y fuera del aula, que contribuyan a la formación del valor respeto;

Orientaciones Metodológicas para implementar la etapa de Planeación.

La orientación pedagógica para la enseñanza de la Educación Artística está estructurada en sus lineamientos, centrada en el aprendizaje, tiene el propósito de educar para la vida otorgando gran importancia al hacer, como criterio del resultado académico.

En la estrategia se asume el compromiso de trabajar por y para la sociedad a partir de la formación de valores, atendiendo sus necesidades, participando en su desarrollo y contribuyendo día a día a la transformación efectiva. Es por eso la importancia que tiene la preparación de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, para que de esta manera se mejoren los modos de actuación que contribuyan en la formación del valor respeto.

Esta acción tiene como propósitos fundamentales:

- preparar a los estudiantes en lo distintivo de la estrategia;
- los elementos que conforman la estrategia son el objetivo general, etapas y acciones;

Para realizar la preparación de los estudiantes se propone:

- orientar adecuadamente el cumplimiento de las acciones planificadas y las que se van incorporando en esta etapa como resultado de la práctica pedagógica;
- la selección de los contenidos de la asignatura Educación Artística, adaptadas a cada situación presentada;

Por tanto, esta acción debe dar:

- la oportunidad para que el estudiante demuestre los conocimientos adquiridos, que contribuyan a la formación del valor respeto en los diferentes contextos de la sociedad;

- se debe prestar especial atención a las manifestaciones en sus modos de actuación;

La preparación de los estudiantes para la formación del valor respeto en la Educación Básica, es posible porque cuenta con profesores que poseen sólidos conocimientos teóricos y prácticos los cuales resultan valiosos en la formación que se requiere; no se excluye la participación de otros profesores con experiencia en el tema, aunque sean de otra área.

En la selección y preparación de los escenarios donde el estudiante desarrolla las actividades académicas, se deberán cumplir las siguientes características:

- selección adecuada del contexto;
- organización del tiempo en cada lugar donde se desarrollará la actividad;
- selección del material didáctico para cada uno de los espacios donde se realizarán las actividades.
- cumplir en tiempo y forma con los trámites necesarios para la selección del escenario donde el estudiante participará;

Por tanto, el éxito de las características señaladas anteriormente estará dirigido al desarrollo integral de los estudiantes, que propicien manifestaciones adecuadas en sus modos de actuación para contribuir a la formación del valor respeto.

En la organización de los contenidos que conforman el plan de estudio de la asignatura Educación Artística, se deben aprovechar las posibilidades que ofrecen los contenidos de acuerdo con las posibilidades que brindan estos para la formación del valor respeto.

Para realizar esta acción debe existir un proceso de intercambio, diálogo y reflexión, entre los profesores de la asignatura Educación Artística con el objetivo de seleccionar formas de organización docente que se utilizarán en las actividades académicas, por lo que el profesor deberá contar con las siguientes características:

- ser capaz de promover las actividades con los estudiantes, utilizando diferentes espacios para su formación; no solamente el aula sino también otros espacios de la institución educativa;
- crear situaciones de aprendizaje que permitan la construcción del conocimiento nuevo sobre la base de un conocimiento anterior, debe promover la reflexión, el análisis y conducir al estudiante a mejorar sus modos de actuación para la formación del valor respeto;
- procurar espacios para la reflexión y análisis que permitan que los estudiantes avancen por el camino determinado con anterioridad;

Se propone que, al organizar los contenidos y las actividades de aula, se tengan presente las necesidades detectadas en el diagnóstico por lo que se sugieren las siguientes recomendaciones metodológicas:

- las actividades deben ser informadas de forma sencilla y concreta, de tal modo que sean asequibles para los estudiantes;
- en el desarrollo de las actividades es esencial que el profesor observe los modos de actuación del estudiante, esto servirá para la planificación posterior de las actividades;

Se comparte el criterio de que mediante la organización de los contenidos de la asignatura Educación Artística se sugiere planificar:

- el dibujo como forma de expresión, la teoría del dibujo, los diferentes tipos de dibujo, dominio de las diferentes técnicas de dibujo, perfeccionamiento de la técnica de dibujo seleccionada, manifestaciones de orden y aseo en la presentación de los dibujos, manifestaciones de las habilidades específicas del dibujo;

Para las actividades fuera del aula, se sugiere:

- utilizar tabla de dibujo;
- aplicar fundamentos de observación para dibujar a escala;
- organización de exposiciones;

Según se vayan manifestando los estudiantes en sus modos de actuación, el profesor deberá planificar actividades para contribuir a la formación del valor respeto. Se sugiere planificar acciones en correspondencia con el diagnóstico realizado en el estudio.

Se concluye la planeación de esta acción precisando que las sugerencias dadas en la organización de los contenidos no son únicas, son flexibles y pueden ser enriquecidas en la implementación de la estrategia.

Los profesores de la asignatura Educación Artística son los encargados de realizar el trabajo de planeación del aprendizaje sistemático.

Los profesores de la asignatura Educación Artística, tendrán la labor directa con los estudiantes y tratarán temas de interés general relacionados con el valor respeto, sus características principales, las diferentes formas de manifestar el valor respeto, sus principios y su inclusión implícita en las posibles actividades que se pueden planificar para contribuir a la formación del valor respeto.

- Etapa de Ejecución

Objetivo: Ejecutar con precisión las acciones derivadas de la etapa de planeación.

La etapa de ejecución se determina por el uso de métodos y técnicas con vía flexible e inmediata que permita readaptar las acciones de la estrategia didáctica de acuerdo con las necesidades de los profesores y estudiantes de la Educación Básica. En esta etapa se debe ejecutar la estrategia didáctica para la formación del valor respeto.

Acciones para profesores:

1. Realización de talleres como formas que permitan la preparación conceptual metodológica de la Educación Artística.
2. Elaboración de la caracterización del estudiante donde se reflejen las actividades específicas a desarrollar derivadas del diagnóstico.
3. Visitar a los docentes en las diferentes formas de docencia establecidas para el proceso de la Educación Artística.
4. Socializar los resultados de la formación del docente, alcanzado en los talleres, para la reflexión y la transformación del modo de actuación de los estudiantes.
5. Visita a clases y actividades dentro y fuera del aula con el objetivo de observar la organización de los contenidos con las actividades y su factibilidad en la contribución a la formación del valor respeto.
6. Realización de reuniones con los profesores de la asignatura Educación Artística para hacer seguimiento a las diferentes formas que contribuyan a la formación del valor respeto.
7. Realización de intercambios con profesores para conocer sus impresiones sobre los avances que se reconocen en cuanto a las actividades realizadas que contribuyan a la formación del valor respeto.

Acciones para estudiantes:

1. Realización de talleres y debates en espacios áulicos sobre el Portafolio de dibujo donde se manifiesten los modos de actuación que contribuyan a la formación del valor respeto.
2. Exposiciones de las manifestaciones gráficas elaboradas sobre la base de los contenidos organizados.
3. Realización de la actividad docente El día del respeto.

Indicaciones para implementar la etapa de ejecución.

La preparación de los estudiantes en la estrategia didáctica constituye uno de los retos esenciales para formación del valor respeto, por lo que se hace necesario para cumplir con dicho propósito llevar ciertas acciones para el cumplimiento de este.

Es necesario analizar con los profesores el resultado del diagnóstico realizado, incluir en la caracterización aquellas actividades necesarias para su ejecución en las diversas formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje las cuales podrán ser resueltas a través de talleres en clases juegos, entre otros.

Para ejecutar la preparación de los estudiantes es necesario tener en cuenta lo siguiente:

En cuanto a los modos de actuación, en las diferentes actividades que se proponen ejecutar se debe tener en cuenta el tipo de población a trabajar y la conformación de un registro de las incidencias más relevantes ocurridas en el desarrollo de la estrategia.

La selección y preparación de los escenarios.

En este aspecto el estudiante desarrollará sus actividades de tipo académicas y deberá ejecutar los siguientes pasos:

- a) Llevar el material necesario para el desarrollo de la clase.
- b) Realizar los trabajos para que su evaluación sea satisfactoria de acuerdo con el protocolo de evaluación: Rúbrica (Anexo 7)
- c) Tener el Portafolio de dibujo organizado
- d) Realizar el trabajo extra clase orientado por el profesor.

La selección y preparación de los escenarios exige lo siguiente:

- La socialización de experiencias vivenciadas en escenarios cotidianos en relación con la formación del valor respeto.
- Las proyecciones individuales y grupales que permiten la formación del valor respeto.
- Las actividades se pueden ir enriqueciendo de acuerdo con los avances que vaya teniendo la puesta en práctica de la acción.
- Etapa de Evaluación

En esta etapa se asume la evaluación de la Estrategia como proceso y resultado a la vez, por lo que es necesario considerar qué se obtiene y cómo se obtiene como base para el logro de los objetivos propuestos, por tanto, la evaluación es sistemática y aunque no aparece explícitamente en cada una de sus etapas, es evidente que cada una de ellas la contempla.

La evaluación permite medir y corregir las acciones de cada una de las etapas de la estrategia didáctica para asegurar que en su aplicación práctica se logren los objetivos propuestos y se alcancen los resultados esperados. Implica observar y analizar las acciones, comparar lo realizado con lo planificado, mostrar las desviaciones respecto a lo proyectado y adoptar medidas para corregirlas.

Esta etapa es concebida en toda la estrategia, desde el diagnóstico hasta la etapa final, pues se hace necesario evaluar en todo momento, retroalimentando y corrigiendo el camino.

Objetivo: Evaluar las acciones concebidas en la estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, para establecer su pertinencia.

Acciones para profesores:

1. Elaboración de situaciones donde demuestren los modos de actuación correctos para corroborar si han comprendido las diferentes formas que se pueden utilizar para la formación del valor respeto.
2. Observación del desempeño de los estudiantes, para verificar si en su formación han interiorizado los modos de actuación que contribuyan a la formación del valor respeto.
3. Participación en reuniones de los profesores de la asignatura Educación Artística, para constatar la vinculación de las diferentes formas de organización docente utilizadas en la formación del valor respeto.
4. Evaluar con los profesores, las formas que han utilizado en la selección y organización de los contenidos de acuerdo con sus posibilidades para que contribuyan a la formación del valor respeto.
5. Evaluar con los profesores, el desarrollo de las actividades planificadas que hayan contribuido a la formación del valor respeto.

Acciones para estudiantes:

1. Participación en reuniones con los estudiantes, para valorar el desarrollo de las actividades de aula y su vinculación con la formación del valor respeto.
2. Desarrollo de la encuesta de satisfacción a estudiantes sobre las actividades realizadas.
3. Aplicación de la coevaluación entre estudiantes.

Indicaciones para implementar la etapa de evaluación.

En el diagnóstico se debe evaluar:

- los conocimientos que poseen los estudiantes sobre la importancia que tiene la formación del valor respeto en su vida cotidiana;
- necesidades de preparación que tienen los profesores sobre la formación del valor respeto;
- organización de los profesores de la asignatura Educación Artística con la participación de los profesores;

- los aspectos que sean necesarios modificar en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje para contribuir a mejorar los modos de actuación de los estudiantes para la formación del valor respeto;

En el proceso de preparación de los estudiantes, se debe evaluar:

- si los estudiantes implicados en el proceso logran participar adecuadamente en las actividades dentro y fuera del aula, donde manifiesten su desempeño relacionado con la formación del valor respeto;
- en la preparación de los estudiantes se tomará como referencia la participación en las actividades para observar los modos de actuación, que contribuya a la formación del valor respeto;
- si los estudiantes con el profesor participan activamente en las actividades demostrando cambios sustanciales en los modos de actuación que demuestren la formación del valor respeto;

En la selección y preparación de los escenarios de clase, se debe evaluar:

- Cómo se seleccionan los contenidos y las actividades dentro y fuera del aula, que contribuyan a la formación del valor respeto.
- En la observación de las actividades propuestas en la estrategia, comprobar si los estudiantes demuestran cambios en los modos de actuación que contribuyan en la formación del valor respeto.

En la organización de los contenidos y actividades, se debe evaluar:

- la coherencia interna de los mismos en relación con el plan de estudio (2016 - 2017). Además, podrá ser evaluado si las actividades docentes se encuentran organizadas de manera que el estudiante aprenda a respetar en el contexto donde se desarrolla y los cambios en los modos de actuación que contribuyan a la formación del valor respeto;

En la organización del trabajo el profesor debe evaluar:

- cada una de las actividades que se aplicaron en la etapa de ejecución, para corroborar el nivel de desarrollo de la formación del valor respeto durante la aplicación de la estrategia y ver si se cumplieron los objetivos propuestos;

En el grupo de profesores hay que evaluar:

- si la acción cumplió con el propósito de que el trabajo docente debe favorecer la formación del valor respeto;
- comprobar, a partir del desarrollo de las reuniones con profesores, relacionadas con el intercambio de conocimientos y experiencias, si fueron efectivas las actividades programadas para orientar las

formas para mejorar los modos de actuación en los estudiantes y las actividades que se sugieren para contribuir a la formación del valor respeto;

En el trabajo de la asignatura se debe evaluar:

- si los objetivos trazados cumplieron con el análisis, la organización y el buen desarrollo del trabajo docente en cada una de las actividades realizadas;
- si estos objetivos ayudaron a mejorar los modos de actuación en los estudiantes;
- si estos modos de actuación contribuyeron a formar el valor respeto en los estudiantes;

Conclusiones del capítulo

Se elabora una estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, a partir del diagnóstico que en sus etapas, Diagnóstico, Planeación, Ejecución y Evaluación muestran coherencia en función del objetivo, acciones y operaciones que estimulan la participación y protagonismo de los estudiantes.

Las diferentes etapas y el conjunto de acciones y operaciones organizadas de manera coherente pueden ser enriquecidas a partir de la reflexión y la práctica del grupo de profesores. Es necesario promover un intercambio de opiniones que permitan la valoración de la estrategia, sus logros y las insuficiencias que necesitan una mayor atención.

La valoración teórica de la estrategia por los expertos evidencio su experiencia en el desarrollo de la asignatura Educación Artística.

CAPÍTULO 3: VALORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

CAPÍTULO 3: VALORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

En el capítulo se ofrece el criterio de selección de la muestra, se caracterizan los expertos seleccionados para el estudio, se expresan los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia didáctica y se explica la contribución de la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística.

3.1 Criterio de selección de la muestra

La experiencia del investigador en la asignatura Educación Artística, constituyó una oportunidad para desarrollar el estudio de la realidad educativa que dio origen a esta investigación. Desde hace 11 años viene estudiando la temática, principalmente el valor respeto y ha podido recopilar información sobre el tema de la formación de este valor para un diagnóstico inicial.

La investigación se llevó a cabo en el nivel de Educación Básica, ciclo secundaria de 6° a 8°, Asignatura de Educación Artística, de la Institución Educativa “La Merced” en la que el investigador es el profesor de Educación Artística, que pertenece a la Comuna 7 del municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia, en un periodo comprendido desde el año 2016 hasta 2017 y se incluyen profesores de otras Instituciones Educativas Oficiales del municipio, que se destacan por su experiencia al frente de la asignatura Educación Artística.

Para realizar el estudio se seleccionaron los 456 estudiantes pertenecientes al nivel de educación antes mencionado y manifestaron su acuerdo en participar en el estudio. También se seleccionaron como muestra intencional 21 profesores del nivel de Educación Básica, ciclo secundaria, de 6° a 8°, que orientaran procesos de enseñanza aprendizaje en la Asignatura de Educación Artística, en las Instituciones Educativas que pertenecieran al municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia, desde el año 2016 hasta 2017.

Para seleccionarlos se tuvo como premisa fundamental su formación académica y científica. Sobre la base de este criterio, 2 son Doctores en Ciencias de la Educación, 11 Máster, 5 Licenciados en Educación Artística, 2 Diseñadores gráficos y 1 Arquitecto. Otro elemento en consideración fue los años de experiencia como profesor en la educación básica y de los 21 profesores, 7 tenían hasta 5 años de experiencia, 8 hasta 10 años, 4 hasta 15 años y 2 hasta 20 años. Otra característica de la muestra de profesores fue que el 66% cuenta con publicaciones en revistas de pedagogía e investigaciones en el campo pedagógico. En cuanto a los resultados de su evaluación anual de desempeño, se debe

reconocer que 90% recibió evaluación de Sobresaliente en los años escolares, del 2016 al 2017, según protocolos evaluativos de la Comisión Nacional del Servicio Civil en Colombia.

3.2 Caracterización de los expertos

De acuerdo con los límites del problema analizado y las esferas de conocimiento vinculadas a la solución de este, los expertos seleccionados son profesionales con alta calificación en el área de Educación Artística y Psicología. Pueden dar valoraciones conclusivas sobre el tema que se les consulta. Se seleccionaron inicialmente 35 expertos pertenecientes a Instituciones Educativas Públicas y privadas del municipio Santiago de Cali y del distrito capital Bogotá en Colombia.

Para la selección de los expertos (Anexo 8) se tomaron los siguientes criterios:

- Años de experiencia laboral.
- Perfil laboral profesor.
- Nivel de formación académica.
- Dominio sobre el tema de investigación.
- Evidenciar labor investigativa.
- Haber obtenido algún reconocimiento a nivel institucional, municipal, provincial, nacional o internacional.

Para la valoración teórica de la estrategia didáctica se empleó el Método Delphi, que de acuerdo con Pérez y otros (2005), es la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos, para obtener un consenso de opiniones informadas, que se fundamenta en la presentación de un tema a debatir por los expertos, mediante una sucesión de tres rondas de encuestas, que se determinó por la evolución de las curvas de distribución de las respuestas. En la elección de los expertos se asumió la competencia del experto sobre el tema, ésta se midió a partir de obtener el coeficiente K (coeficiente de competencia del experto) mediante la siguiente expresión:

$$K = \frac{1}{2}(K_c + K_a)$$

K_c es el coeficiente de conocimiento que tiene el experto sobre la temática que se aborda, el cual se calcula mediante la autovaloración del propio experto en una escala de 0 a 10 y multiplicado por 0.1. Estas consideraciones permiten identificar la autovaloración de los expertos, que parten desde ningún conocimiento (valor 0), hasta el máximo de conocimiento e información, valor 10. El valor de K_a representa el coeficiente de argumentación que se adquiere del grado de las fuentes de argumentación en correspondencia a una tabla patrón, de igual manera, es un valor entre 0 y 10 multiplicado por 0.1.

Al aplicar el instrumento se determinó que 21 poseían conocimiento y argumentación suficiente para un coeficiente de competencia de 0,93, lo que se considera alto, por lo que se seleccionan para la investigación. El coeficiente K de los 21 expertos en forma global es cercano a 1.

Entre los expertos, hay autores de textos científicos relacionados con el área de la Educación Artística, con trayectoria en la formación de licenciados y especialistas en la práctica profesor con participación nacional y municipal en los premios “Compartir al Maestro” de la Fundación Compartir, “La Noche de la Excelencia” del Ministerio de Educación Nacional y “Exaltación de La Labor Profesor” del Municipio Santiago de Cali en Colombia.

De acuerdo con la experiencia profesor en el nivel de la Educación Básica, 13 de ellos tienen más de 10 años de experiencia, 6 con más de 15 años y 2 con más de 20 años de experiencia. En cuanto al perfil profesional 5 de ellos se dedican a la formación de licenciados en Educación Artística, 14 de ellos son profesores en la Educación Básica, de la asignatura Educación Artística y el resto son licenciados en Artes plásticas, profesores en ejercicio en la Educación Básica pública, privada y en la Educación Superior. De ellos finalmente hay que mencionar que 1 posee el grado de Doctor en Ciencias de la Educación, 1 posee el grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas y 11 poseen el título académico de máster.

Al dejar definido los expertos que valorarían la estrategia, a continuación, se les presentaron las etapas, objetivos, acciones y operaciones (Anexo 9), con objeto de solicitar su valoración de cada una de estas.

3.3 Valoración de la estrategia didáctica

Los criterios seleccionados son tomados por la experiencia del investigador como profesor de la asignatura Educación Artística, trabajos científicos presentados relacionados con el tema que se investiga, el tiempo dedicado a la investigación, son pertinentes, dan originalidad y utilidad a la estrategia didáctica presentada. Además, se tienen en cuenta las tesis doctorales de Cañedo (2004), Juanes (2008) y Tejera (2010) que, en sus investigaciones, específicamente en criterio de expertos, tienen cierto grado de similitud con lo que se presenta en esta tesis. Los trabajos de estos autores fueron relevantes a la hora de decidir los criterios para expertos y junto a los factores expuestos anteriormente, permitieron conformar un grupo de criterios para que los expertos evalúen la pertinencia, originalidad y utilidad de la Estrategia Didáctica presentada.

Tabla 1: Criterios para evaluar la estrategia

CRITERIOS	
COHERENCIA	Expresa la relación entre cada etapa de la estrategia tal y como está descrita y las acciones y operaciones que insertan en ellas.
REPRESENTATIVIDAD	Indica la medida en que las acciones y operaciones, como están descritas, es la mejor de todas las posibles en el contexto donde ha de ejercerse.
CALIDAD TÉCNICA	Es el grado en que el lenguaje utilizado en la estrategia no tiene sesgos gramaticales que puedan inducir a error o confusión en la opinión sobre la misma.

Para ello se presentan a los expertos ejemplares del cuestionario en 3 rondas con el objeto de realizar por separado la valoración consiguiente a los criterios antes dichos. Cada experto se posicionará en la escala numérica que figura junto a cada criterio señalando con una “X” el valor que estime en la casilla correspondiente. Esta escala, con amplitud entre 0 y 1, está dividida en cuatro valores así:

Tabla 2: Escala de Liker

E S C A L A D E L I K E R			
1	0.75	0.35	0
ADECUADO	MEDIANAMENTE ADECUADO	POCO ADECUADO	INADECUADO

De la valoración realizada se calcula la congruencia entre las valoraciones para estimar aquellas que obtengan en Coherencia, un índice de congruencia superior a 0.75 y mejorar la representatividad y calidad técnica del conjunto resultante. Por ello junto a la valoración respecto a Representatividad y Calidad Técnica, se le pide expresar sus aportaciones sobre la estrategia.

Desarrollo de las rondas:

- Primera ronda: Se otorgó a los expertos una lista de criterios importantes sobre la estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica, específicamente en la asignatura Educación Artística, los cuales fueron resultado del diagnóstico inicial durante el proceso investigativo. De manera anónima a los expertos elegidos se les dio la tarea de analizar la propuesta presentada con el objetivo de que se pudieran incorporar nuevas ideas o se concordara con las presentadas, o en su defecto eliminar alguna en caso de no llegar a conclusiones.

- Segunda ronda: Se les proporcionó a los expertos el resultado con las ideas reconstituidas con base en las observaciones de la ronda anterior; posteriormente se hizo un análisis para su aprobación con la idea de encontrar una correspondencia de criterios entre el grupo de expertos.
- Tercera ronda: En esta ronda es reelaborada la estrategia didáctica para la formación del valor respeto, la cual fue entregada a cada uno de los expertos para que la evaluaran finalmente.

A continuación, se muestran los resultados porcentuales con relación a cada criterio, en cada ronda:

Tabla 3: Resultados porcentuales de la valoración de expertos

RESPUESTAS DE LOS EXPERTOS																										
RONDA I									RONDA II						RONDA III											
	Adecuado		Medianamente Adecuado		Poco Adecuado		No Adecuado			Adecuado		Medianamente Adecuado		Poco Adecuado		No Adecuado			Adecuado		Medianamente Adecuado		Poco Adecuado		No Adecuado	
	Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%		Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%		Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%	Expertos	%
1	13	62%	6	29%	2	10%	0	0%		18	86%	3	14%	0	0%	0	0%		21	100%	0	0%	0	0%	0	0%
2	10	48%	8	38%	3	14%	0	0%		14	67%	5	24%	2	10%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%
3	9	43%	9	43%	3	14%	0	0%		16	76%	3	14%	2	10%	0	0%		20	95%	1	5%	0	0%	0	0%
4	12	57%	5	24%	4	19%	0	0%		15	71%	4	19%	2	10%	0	0%		20	95%	1	5%	0	0%	0	0%
5	12	57%	4	19%	5	24%	0	0%		18	86%	2	10%	1	5%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%
6	16	76%	3	14%	2	10%	0	0%		18	86%	2	10%	1	5%	0	0%		20	95%	1	5%	0	0%	0	0%
7	13	62%	4	19%	4	19%	0	0%		17	81%	3	14%	1	5%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%
8	14	67%	4	19%	3	14%	0	0%		17	81%	3	14%	1	5%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%
9	14	67%	3	14%	4	19%	0	0%		16	76%	3	14%	2	10%	0	0%		18	86%	3	14%	0	0%	0	0%
10	13	62%	5	24%	3	14%	0	0%		18	86%	2	10%	1	5%	0	0%		21	100%	0	0%	0	0%	0	0%
11	9	43%	6	29%	6	29%	0	0%		15	71%	4	19%	2	10%	0	0%		18	86%	3	14%	0	0%	0	0%
12	11	52%	8	38%	2	10%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%		21	100%	0	0%	0	0%	0	0%
13	13	62%	7	33%	1	5%	0	0%		17	81%	3	14%	1	5%	0	0%		21	100%	0	0%	0	0%	0	0%
14	13	62%	6	29%	2	10%	0	0%		18	86%	3	14%	0	0%	0	0%		20	95%	1	5%	0	0%	0	0%
15	12	57%	5	24%	4	19%	0	0%		19	90%	2	10%	0	0%	0	0%		21	100%	0	0%	0	0%	0	0%

Ronda I

1. El 62% consideró adecuado, 29% medianamente adecuado y 10% poco adecuado, las formas para la formación del valor respeto.
2. El 48% consideró adecuado, 38% medianamente adecuado y 14% poco adecuado, la utilidad de las orientaciones metodológica dadas en cada etapa de la estrategia.

3. El 43% consideró adecuado, 43% medianamente adecuado y 14% poco adecuado, la coherencia en la estructura de la estrategia didáctica.
4. El 57% consideró adecuado, 24% medianamente adecuado y 19% poco adecuado, la integración en los contenidos seleccionados en cada etapa.
5. El 57% consideró adecuado, 19% medianamente adecuado y 24% poco adecuado, las relaciones en las operaciones planificadas y las acciones.
6. El 76% consideró adecuado, 14% medianamente adecuado y 10% poco adecuado, las actividades que responden al propósito de la estrategia.
7. El 62% consideró adecuado, 19% medianamente adecuado y 19% poco adecuado, las etapas y acciones diseñadas para responder a los propósitos de la estrategia.
8. El 67% consideró adecuado, 19% medianamente adecuado y 14% poco adecuado, el carácter integrador.
9. El 67% consideró adecuado, 14% medianamente adecuado y 19% poco adecuado, la flexibilidad que posibilita incorporar acciones de acuerdo con las necesidades de los profesores y estudiantes.
10. El 67% consideró adecuado, 14% medianamente adecuado y 19% poco adecuado, la pertinencia de los contenidos que contribuyen a la formación del valor respeto.
11. El 43% consideró adecuado, 29% medianamente adecuado y 29% poco adecuado, la pertinencia para el desempeño del futuro ciudadano.
12. El 52% consideró adecuado, 38% medianamente adecuado y 10% poco adecuado, la posibilidad de enriquecerla según el avance de la práctica pedagógica.
13. El 62% consideró adecuado, 33% medianamente adecuado y 5% poco adecuado, la coherencia expresada en la relación entre cada etapa.
14. El 62% consideró adecuado, 29% medianamente adecuado y 9% poco adecuado, la representatividad de las acciones y operaciones, como la mejor de todas las posibles en el contexto donde ha de ejercerse.
15. El 57% consideró adecuado, 24% medianamente adecuado y el 19% poco adecuado, la calidad técnica del lenguaje utilizado en la estrategia no tiene sesgos gramaticales que puedan inducir a error o confusión en la opinión sobre la misma.

Al culminar esta ronda se recopiló la información brindada por los expertos, los cuales hicieron énfasis en la revisión de los objetivos de las etapas, que se analizará la pertinencia de los contenidos que

contribuyen a la formación del valor respeto desde el dibujo artístico, en ese sentido también la coherencia en la estructura de la estrategia didáctica. Finalmente, se rediseñó la estrategia didáctica a partir de estos criterios y se les entregó por segunda y tercera vez la propuesta para su valoración y perfeccionamiento. A continuación, se declara la última ronda:

Ronda III

1. El 100% consideró adecuado las formas para la formación del valor respeto.
2. El 90% consideró adecuado y el 10% medianamente adecuado, la utilidad de las orientaciones metodológica dadas en cada etapa de la estrategia.
3. El 95% consideró adecuado y 5% medianamente adecuado, la coherencia en la estructura de la estrategia didáctica.
4. El 95% consideró adecuado y 5% medianamente adecuado, la integración en los contenidos seleccionados en cada etapa.
5. El 90% consideró adecuado y 10% medianamente adecuado, las relaciones en las operaciones planificadas y las acciones.
6. El 95% consideró adecuado y 5% medianamente adecuado, las actividades que responden al propósito de la estrategia.
7. El 90% consideró adecuado y 10% medianamente adecuado, las etapas y acciones diseñadas para responder a los propósitos de la estrategia.
8. El 90% consideró adecuado y 10% medianamente adecuado, el carácter integrador.
9. El 86% consideró adecuado y 14% medianamente adecuado, la flexibilidad que posibilita incorporar acciones de acuerdo con las necesidades de los profesores y estudiantes.
10. El 100% consideró adecuado, la pertinencia de los contenidos que contribuyen a la formación del valor respeto.
11. El 86% consideró adecuado y 14% medianamente adecuado, la pertinencia para el desempeño del futuro ciudadano.
12. El 100% consideró adecuado, la pertinencia para la posibilidad de enriquecerla según el avance de la práctica pedagógica.
13. El 100% consideró adecuado, la coherencia expresada en la relación entre cada etapa.
14. El 95% consideró adecuado y 5% medianamente adecuado, la representatividad de las acciones y operaciones, como la mejor de todas las posibles en el contexto donde ha de ejercerse.

15. El 100% consideró adecuado, la calidad técnica del lenguaje utilizado en la estrategia no tiene sesgos gramaticales que puedan inducir a error o confusión en la opinión sobre la misma.

Al culminar la tercera ronda se procesó estadísticamente la información suministrada por los expertos. Esto permitió al investigador tomar una decisión avalada por la experiencia y conocimiento del colectivo de expertos consultado, quienes concordaron finalmente en que el índice de congruencia es superior a 0.75 (ADECUADO) en todos los criterios y consideran que:

1. Las formas que sugieren para la formación del valor respeto las consideran de gran utilidad para fortalecer la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Se reconoce la utilidad de las orientaciones metodológica dadas en cada etapa de la estrategia.
3. Consideran la coherencia en la estructura de la estrategia didáctica.
4. Se aprecia integración en los contenidos seleccionados en cada etapa.
5. Existe relación en las operaciones planificadas y las acciones.
6. Se planifican actividades que respondan al propósito de la estrategia.
7. Las etapas y acciones diseñadas responden a los propósitos de la estrategia, la formación del valor respeto.
8. Se aprecia el carácter integrador.
9. En la estrategia didáctica propuesta, se aprecia la flexibilidad que posibilita incorporar acciones de acuerdo con las necesidades de los profesores y estudiantes, derivadas de la práctica en aula.
10. Presenta pertinencia en sus contenidos que contribuyen a la formación del valor respeto.
11. Se considera pertinente y valiosa para el desempeño del futuro ciudadano.
12. Brinda la posibilidad de enriquecerla según el avance de la práctica pedagógica.
13. La relación entre cada etapa de la estrategia está descrita con acciones y operaciones
14. Las acciones y operaciones son la mejor de todas las posibles en el contexto donde ha de ejercerse.
15. El lenguaje utilizado en la estrategia no tiene sesgos gramaticales que puedan inducir a error o confusión.

Considerando los pasos anteriores se obtiene el rayo numérico el cual indica el cálculo de los intervalos de confianza de los criterios establecidos en la escala de Likert para la valoración de los expertos. Como resultado del rayo numérico se obtuvo que todos los criterios fueron ubicados por los expertos en la categoría más alta de “muy adecuado” obteniendo todos valores muy superiores a -1.74.

Realizados todos los pasos correspondientes al método Delphi, se llegó a las siguientes conclusiones:
 Los puntos de corte obtenidos son los siguientes:

PC1, PC2 y PC3: -3.09 corresponde a los criterios inadecuados, poco adecuados y adecuados.

PC4 -1.73 y ≤ 3.09 corresponde a los criterios bastante adecuados.

PC5 valores ≤ 1.74 corresponde a los criterios muy adecuados.

Como resultados del rayo numérico se obtuvo que todos los criterios fueron ubicados por los expertos en la categoría más alta de “muy adecuado”.

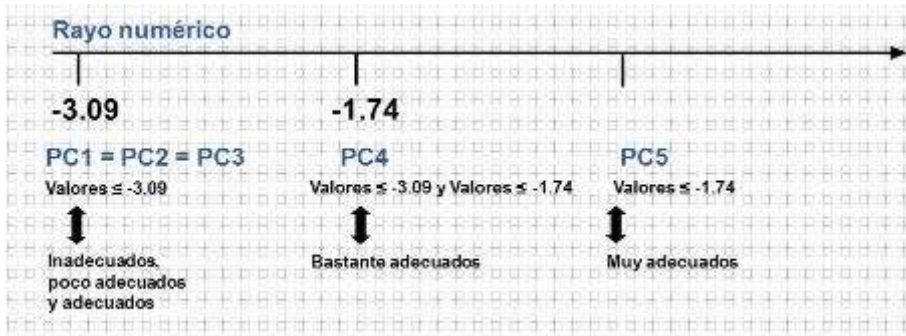


Figura 3: Rayo numérico

Como se aprecia, la estrategia didáctica para la formación del valor respeto es muy adecuada, de acuerdo con los datos estadísticos obtenidos en el Método Delphi, lo que permite plantear que la estrategia propuesta fue valorada satisfactoriamente y por tanto se posibilita su implementación en la práctica.

Después de recopilar la información de los expertos, se decidió aplicar Alpha de Cronbach que es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida para evidenciar la confianza que ofrecen los resultados en aquellas características que benefician los fines de esta investigación. El Alpha de Cronbach es una medida ponderada de las correlaciones entre variables que forman parte de la escala. Se calcula a partir de las correlaciones de las variables de la siguiente manera:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Es importante que los diferentes elementos de cada criterio evaluado estén cohesionados y tengan la mayor consistencia interna como se muestra a continuación:

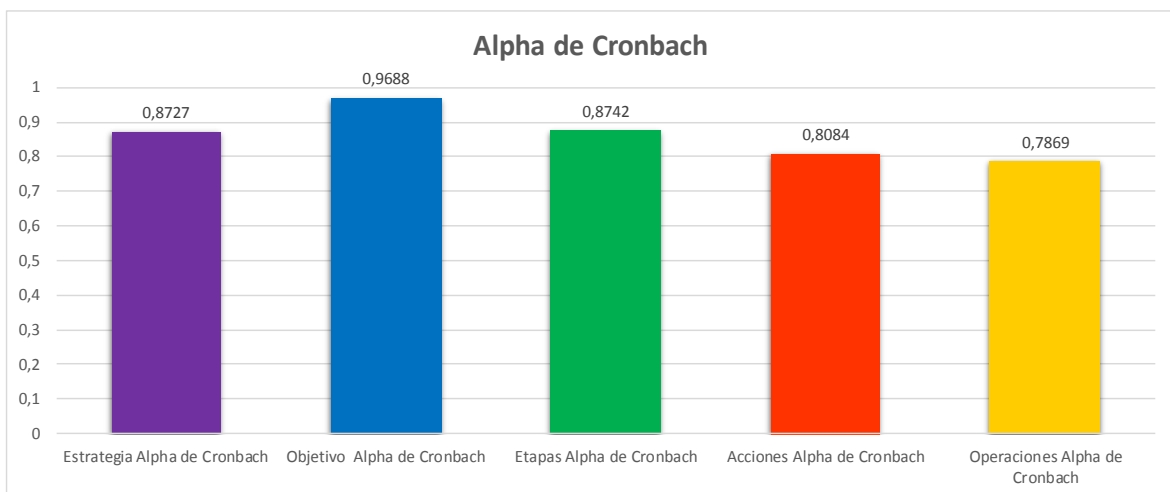


Figura 4: Resultado Alpha de Cronbach

Para culminar este proceso se establece que los indicadores evaluados anteriormente tienen un coeficiente de correlación de Alfa de Cronbach de 0,8727.

3.3.1 Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la Estrategia Didáctica

La Estrategia Didáctica se aplicó a estudiantes en la Educación Básica, del ciclo secundaria en la asignatura Educación Artística, desde el año 2016 hasta el 2017, en función de incidir en la formación del valor respeto en ellos. Los resultados de la aplicación de la Estrategia se obtuvieron a partir de aplicar la encuesta de satisfacción a estudiantes, para conocer el grado de satisfacción de estos en el proceso de implementación de la estrategia y la realización de grupos de discusión a profesores.

3.3.1.1 Capacitación de los profesores para la implementación de la estrategia didáctica

Antes de implementar la estrategia didáctica se convocaron a los profesores seleccionados para explicarle el proceso y se realizó una capacitación (Anexo 10) con el objetivo de orientarlos para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje en función del diagnóstico inicial que evidencia falencias de los profesores en este sentido. Los elementos que se tuvieron en cuenta para las recomendaciones metodológicas fueron los siguientes:

- Condiciones previas: El proceso de enseñanza aprendizaje debe partir de los conocimientos previos del alumno, así como de sus intereses y capacidades en función de su desarrollo cognoscitivo y afectivo. Desde esta perspectiva, es importante que el estudiante participe en la negociación y concreción del centro de interés y en la selección de los contenidos y de actividades a realizar en el aula. Se ha de procurar un clima de diálogo y de relaciones afectivas en el aula, en la organización de los grupos, el espacio y los materiales, que

favorezcan la creación de un ambiente socioafectivo y motivador propicio para la implicación del alumno en el proceso de formación del valor respeto.

- Empleo de metodologías: Con objeto de mantener un interés y una motivación intrínseca en el estudiante, es importante programar las actividades alternando el uso de diferentes recursos didácticos (visitas, talleres, observación fuera de aula, etc.). Al mismo tiempo que se dispone de las condiciones adecuadas para formar el valor respeto.
- Tratamiento del contenido: El contenido debe desarrollarse alrededor de situaciones asociadas a comportamientos del estudiante y del entorno próximo, que creen situaciones motivantes para el aprendizaje. En el proceso, las actividades han de estar secuenciadas de forma que aparezcan situaciones que se han de resolver de forma crítica, autónoma y dialógica, contrastando ideas e informaciones.
- Aprendizaje centrado en el estudiante: El proceso de enseñanza aprendizaje debe realizarse tomando como partida el protagonismo del estudiante en su propio aprendizaje con el fin de que “aprenda a aprender”. Para esto, se debe combinar convenientemente la tarea de dibujar dentro y fuera del aula. Los trabajos de dibujo dentro del aula se realizarán a partir de la observación de imágenes asociadas al valor respeto, mientras que fuera del aula se reservarán a la representación gráfica de comportamientos en estos espacios.
- Tratamiento de actitudes: Es preciso planificar acciones que incidan tanto a nivel de la afectividad del individuo como en los modos de actuación que sustentan el valor respeto, creando situaciones que impulsen su formación.
- Evaluación: La evaluación es un proceso continuo y con carácter formativo, no reducible a unas pruebas al término de la actividad, sino que ha de estar siempre presente durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, ha de ser compartida, por el profesorado como por parte del estudiantado, mediante técnicas diferentes (por ejemplo, Evaluación del Ser, observación sistemática, portafolio de dibujo, análisis de trabajos, etc.) que permitan obtener datos a partir de los cuales reflexionar colegiadamente.

3.3.1.2 Valoración de la Guía modos de actuación

El autor de esta investigación quien desde hace 11 años viene estudiando el problema planteado, validó la Guía de observación docente (Anexo 11), entre los años 2011 y 2015 en la práctica aplicándola a más de 4000 estudiantes, como complemento de la Evaluación de desarrollo personal y social, establecido en las Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16

de abril de 2009. Para finalmente aplicarla en los años 2016 y 2017 en correspondencia con los tiempos de esta investigación.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Tabla 4: Resultados porcentuales modos de actuación

MODOS DE ACTUACIÓN ASOCIADOS AL VALOR RESPETO												
AÑO LECTIVO 2016												
	TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTES								Femenina	Masculina		
									274	182		
Indicador de Respeto	I PERIODO ACADÉMICO				II PERIODO ACADÉMICO				III PERIODO ACADÉMICO			
	GENERO				GENERO				GENERO			
	F		M		F		M		F		M	
	Est.	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Alteridad	134	48,9%	84	46,2%	162	59,1%	104	57,1%	213	77,7%	155	85,2%
Miramiento	121	44,2%	74	40,7%	151	55,1%	110	60,4%	243	88,7%	153	84,1%
Disciplina	152	55,5%	53	29,1%	187	68,2%	90	49,5%	251	91,6%	166	91,2%
Creatividad	213	77,7%	168	92,3%	223	81,4%	171	94,0%	261	95,3%	173	95,1%
Interioridad	167	60,9%	94	51,6%	190	69,3%	111	61,0%	249	90,9%	154	84,6%
Convivencia	118	43,1%	50	27,5%	198	72,3%	84	46,2%	263	96,0%	170	93,4%
Comunicación	132	48,2%	48	26,4%	186	67,9%	92	50,5%	248	90,5%	143	78,6%
Trabajo en equipo	69	25,2%	23	12,6%	136	49,6%	86	47,3%	223	81,4%	139	76,4%
Atención	101	36,9%	37	20,3%	174	63,5%	90	49,5%	254	92,7%	154	84,6%
Cortesía	136	49,6%	64	35,2%	209	76,3%	125	68,7%	261	95,3%	165	90,7%
Empatía	74	27,0%	36	19,8%	125	45,6%	87	47,8%	212	77,4%	147	80,8%
Tolerancia	98	35,8%	42	23,1%	146	53,3%	105	57,7%	226	82,5%	157	86,3%
Delicadeza	148	54,0%	40	22,0%	183	66,8%	92	50,5%	263	96,0%	148	81,3%
Escuchar	132	48,2%	43	23,6%	189	69,0%	98	53,8%	237	86,5%	154	84,6%
Comprensión	197	71,9%	107	58,8%	214	78,1%	137	75,3%	264	96,4%	156	85,7%
Promedio	134	48,8%	65	35,5%	178	64,9%	109	59,7%	245	89,4%	155	85,1%

Como se puede constatar al inicio de la aplicación de la estrategia tanto en las mujeres como en los hombres se evidencia que menos del 50% tienen actitudes asociadas al respeto, sin embargo, al continuar con la implementación de la estrategia en el segundo periodo académico, sus actitudes fueron más visibles incrementando estos porcentajes a un promedio entre el 60% y el 65%. Al finalizar el año lectivo 2016 se pudo constatar que los indicadores del valor respeto fueron porcentualmente altos por

encima del 80%, siendo la población femenina la que mayores porcentajes de progreso evidenció en sus actitudes. Los indicadores “Escucha” y “Comunicación” están estrechamente vinculados y como se puede apreciar en la medida que se aplica la estrategia, reflejan un crecimiento homogéneo demostrando que una forma de respetar se muestra escuchando al otro.

Respecto a los indicadores “Tolerancia”, “Disciplina” y “Trabajo en equipo” los mismos obtuvieron respectivamente los siguientes porcentajes para mujeres y hombres: 93% - 86%, 92% - 93%, 93% - 93%, 91% - 81%. Al valorar estos indicadores podemos relacionarlos con el respeto por los pensamientos y las acciones de terceros cuando resultan opuestos o distintos a los propios; a la coordinación de actitudes para seguir un determinado código de conducta y al ofrecimiento de ayuda, sin que implique un compromiso con aquel al que se intenta ayudar, lo que contribuye al trabajo realizado por varios individuos donde cada uno hace parte, pero todos con un objetivo común.

Al final del tercer periodo, los indicadores “Miramiento”, “Cortesía” y “Delicadeza” tuvieron porcentajes en mujeres y hombre de 88% y 84%, 95% y 90%, 96% y 81% respectivamente. Estos indicadores se asocian a la actuación de los estudiantes en cuanto a su capacidad de dominio propio frente al trato brusco y violento, a conducirse con afecto y respeto, hablar con voz baja y apacible, evitando los gritos y manejarse con calma lo que se asocia a considerar al otro.

Al valorar los resultados en 2017 se puede destacar que el 66.6% de los estudiantes provienen del año lectivo anterior al que ya se la había aplicado la estrategia, aspecto relevante en los porcentajes altos al inicio de este año. Es de destacar que el indicador “creatividad” en los dos años lectivos presenta en cada periodo académico porcentajes altos desde el inicio, siendo este una fortaleza para cumplir con el objetivo de esta investigación.

Los indicadores “Convivencia” y “Comprensión” reflejan los más altos porcentajes evidenciando que comprender al otro se refleja en una mejor convivencia entre los estudiantes. El “Miramiento”, “Cortesía” y “Delicadeza” que tuvieron porcentajes entre 81% y 96% al finalizar el año lectivo 2016, se manifestaron entre 82% y 98% en 2017. “Escucha” y “Comunicación” continuaron con crecimiento homogéneo; “Tolerancia”, “Disciplina” y “Trabajo en equipo” mantuvieron su comportamiento porcentual y “Miramiento”, “Cortesía” y “Delicadeza” al incrementar sus porcentajes hay mayor cohesión entre ellos.

Como se puede constatar al finalizar la aplicación de la Estrategia Didáctica en 2017, tanto en las mujeres como en los hombres se evidencia que más del 90% tienen actitudes asociadas al respeto,

esto se observó en los comportamientos dentro y fuera del aula lo que contribuyó a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica.

Al momento de finalizar los dos años lectivos, los porcentajes aumentan, es en el tercer periodo académico de 2017 que se dan los más altos resultados principalmente en el indicador “Alteridad” (97%), lo que evidencia que la mayoría de los estudiantes demuestran su condición de ser otro, descubriendo una concepción del mundo y de los intereses del “otro”, alternando la perspectiva propia con la ajena. Coincidiendo con Botella (2004), quien afirma que entre los contenidos de la educación, el más importante es el del respeto a los demás, y la reafirmación de este valor en la sociedad supone un esfuerzo personal y colectivo, en especial de las tareas de formación y enseñanza, que deben situarlo en un primer plano de la cultura social.

Los 21 profesores que conformaron los grupos de discusión frente a la pregunta: ¿Considera los siguientes modos de actuación en un estudiante como manifestaciones de respeto?, respondieron así:

- considerar al otro: 18 de los profesores manifestaron que los estudiantes en sentido general si consideran a los otros, porque están pendientes de colaborar en el aula en diferentes situaciones, se ayudan para poder lograr algo que no hubieran podido hacer de otra manera, son desinteresados;
- respeto a sí mismo: 19 de los profesores consideran que manejan de manera conveniente sus sentimientos y emociones de acuerdo con su dignidad, sin culpar a los compañeros de aula;
- ser empático: 19 de los profesores manifestaron que si y explican que los estudiantes muestran la habilidad social en el contexto escolar, lo que garantiza una interacción exitosa con los demás, poniéndose en el lugar del otro correspondiendo a sus motivos sin discrepar de ellos;
- ser solidario: 19 de los profesores dicen que sí y explican que los estudiantes muestran sensibilidad en términos de solidaridad responsable, respetan la diversidad, son dignos, muestran amor, justicia, y confianza en los demás;
- trabajar en equipo: 18 de los profesores consideran que los estudiantes se integran en las actividades dentro y fuera del aula, sobre la base de relaciones interpersonales, ayuda mutua, colectivismo y de solidaridad humana;

3.3.1.3. Resultados encuesta de satisfacción a estudiantes

En una población total de 456 estudiantes matriculados en el año 2016, se seleccionaron todos los pertenecientes al ciclo de secundaria de sexto a octavo grado de la asignatura Educación Artística así:

- 162 estudiantes de 6°

- 156 estudiantes de 7°
- 138 estudiantes de 8°

En el año 2017, con una población total de 453 se seleccionaron todos los del mismo ciclo, igualmente de sexto a octavo grado de la misma asignatura así:

- 162 estudiantes de 6°
- 156 estudiantes de 7°
- 135 estudiantes de 8°

En la aplicación de esta encuesta (Anexo 12), el criterio de selección fue:

- Mostrar interés por el estudio que se realiza.
- Participación en las actividades de dibujo artístico orientadas a la formación del valor respeto.

La encuesta se aplicó al final de cada uno de los 3 periodos académicos, dada la importancia de conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con la implementación de la Estrategia Didáctica. Los resultados obtenidos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en los respectivos grados y en los años mencionados, aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 5: Resultados de la encuesta nivel de satisfacción

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR PERIODO ACADÉMICO												
Año Lectivo	Periodo Académico	Grado	Claramente Satisfecho		Más satisfecho que insatisfecho		Más insatisfecho que satisfecho		Claramente insatisfecho		No tengo criterio	
			# de Estudiantes	%	# de Estudiantes	%	# de Estudiantes	%	# de Estudiantes	%	# de Estudiantes	%
2016	I	6°	78	48,8%	45	28,1%	18	11,3%	19	11,9%	0	0,0%
		7°	63	40,4%	51	32,7%	24	15,4%	18	11,5%	0	0,0%
		8°	54	39,1%	63	45,7%	9	6,5%	12	8,7%	0	0,0%
	II	6°	121	75,6%	20	12,5%	8	5,0%	11	6,9%	0	0,0%
		7°	90	57,7%	45	28,8%	21	13,5%	0	0,0%	0	0,0%
		8°	108	78,3%	18	13,0%	12	8,7%	0	0,0%	0	0,0%
	III	6°	145	90,6%	15	9,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		7°	150	96,2%	6	3,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		8°	135	97,8%	3	2,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2017	I	6°	117	72,2%	24	14,8%	15	9,3%	6	3,7%	0	0,0%
		7°	117	75,0%	30	19,2%	9	5,8%	0	0,0%	0	0,0%
		8°	107	79,3%	22	16,3%	6	4,4%	0	0,0%	0	0,0%
	II	6°	138	85,2%	24	14,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		7°	144	92,3%	12	7,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		8°	120	88,9%	15	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	III	6°	153	94,4%	9	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		7°	150	96,2%	6	3,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		8°	123	91,1%	12	8,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

Los resultados porcentuales con relación a cada nivel de grado, al final de cada periodo académico, según el año escolar, son los siguientes:

- Año lectivo 2016

• I periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 48,8% declaró estar claramente satisfecho, el 28,1% más satisfecho que insatisfecho, 11,3% más insatisfecho que satisfecho, el 11,9% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 40,4% declaró estar claramente satisfecho, el 32,7% más satisfecho que insatisfecho, 15,4% más insatisfecho que satisfecho, el 11,5% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 8° 39,1% declaró estar claramente satisfecho, el 45,7% más satisfecho que insatisfecho, 6,5% más insatisfecho que satisfecho, el 8,7% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

• II periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 75,6% declaró estar claramente satisfecho, el 12,5% más satisfecho que insatisfecho, 5% más insatisfecho que satisfecho, el 6,9% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 57,7% declaró estar claramente satisfecho, el 28,8% más satisfecho que insatisfecho, 13,5% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 8° 78,3% declaró estar claramente satisfecho, el 13% más satisfecho que insatisfecho, 8,7% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

III periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 90,6% declaró estar claramente satisfecho, el 9,4% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 96,2% declaró estar claramente satisfecho, el 3,8% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

- * De los estudiantes en 8° 97,8% declaró estar claramente satisfecho, el 2,2% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

Al finalizar el año lectivo 2016 se realizó una sesión de trabajo con los profesores seleccionados para la implementación de la estrategia para evaluar los criterios emitidos por los estudiantes sobre la satisfacción de ellos sobre la implementación de la estrategia. Además, se valoraron aspectos en que los estudiantes manifestaron estar más insatisfechos que satisfechos y claramente insatisfechos para a partir de ellos hacer la reelaboración de los aspectos aquí señalados.

- Año lectivo 2017

- I periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 72,2% declaró estar claramente satisfecho, el 14,8% más satisfecho que insatisfecho, 9,3% más insatisfecho que satisfecho, el 3,7% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 75% declaró estar claramente satisfecho, el 19,2% más satisfecho que insatisfecho, 5,8% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 8° 79,3% declaró estar claramente satisfecho, el 16,3% más satisfecho que insatisfecho, 4,4% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

II periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 85,2% declaró estar claramente satisfecho, el 14,8% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 92,3% declaró estar claramente satisfecho, el 7,7% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 8° 88,9% declaró estar claramente satisfecho, el 11,1% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

III periodo académico

- * De los estudiantes en 6° 94,4% declaró estar claramente satisfecho, el 5,6% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 7° 96,2% declaró estar claramente satisfecho, el 3,8% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.
- * De los estudiantes en 8° 91,1% declaró estar claramente satisfecho, el 8,9% más satisfecho que insatisfecho, 0% más insatisfecho que satisfecho, el 0% claramente insatisfecho y el 0% no tengo criterio.

Se pudo constatar que al final de cada año lectivo en los que se aplicó la Estrategia Didáctica, el nivel de satisfacción de los estudiantes se concentró los mayores porcentajes en claramente satisfecho, además en sus opiniones manifestaron el cambio notorio en el desarrollo de la clase y en el clima del aula durante el año lectivo. Los estudiantes plantean que las actividades se debieron haber comenzado a hacer en años anteriores y en otras asignaturas. Otro de los elementos planteados estuvo relacionado con el poco tiempo destinado a la asignatura Educación Artística, ya que esta es de solo una hora a la semana.

3.3.1.4 Resultados de la experiencia personal del investigador

El análisis de la experiencia del investigador se tomó en consideración su práctica como: profesor de la asignatura Educación Artística, como profesor en la Educación Básica desde 2005 y como jefe de Área de Educación Artística desde el año 2011 hasta 2018 y como asesor didáctico pedagógico de editoriales educativas en el área de Educación Artística.

Como profesor, el investigador reflexionó acerca de la experiencia previa en la docencia y los cambios que generó la aplicación de la estrategia al confirmar la necesidad de profundizar en el tema y desarrollar tareas asociadas a la elaboración de propuestas que, desde la clase, fortalezcan la implementación de esta. Al asumir este proceso como una etapa de la investigación se orientó la atención a los aspectos esenciales como: la pertinencia, factibilidad y viabilidad. El primero se asoció a la conveniencia de las decisiones que, desde el punto de vista estructural y funcional, se incluyeron en la estrategia; la factibilidad se asoció a las evidencias de su posibilidad de aplicarla y modificar la realidad, mientras que la viabilidad, está asociada a las condiciones para su implementación.

En principio se comprobó que los instrumentos de diagnóstico no incluían la intencionalidad de la formación del valor respeto, por tanto, se definieron los modos de actuación que permitieron evidenciar

la formación del valor respeto en este proceso. En este caso, se amplió la interpretación de la situación que presenta el ambiente moral de la institución y su influencia en el proceso formativo del estudiante.

Los resultados evidenciaron que aún es necesaria la preparación de los profesores para enfrentar la tarea de formar el valor respeto, pues en la concepción que se promueve, no se incluye este referente ni como un criterio transversal, ni como específico a evaluar en la formación del profesor.

A partir de la situación diagnosticada se elaboró una guía (Anexo 10) con lo esencial para que se pusieran en práctica desde la clase. En esta oportunidad se precisó la manera en que se debe dirigir el proceso formativo en cuanto a conocimientos, habilidades y modos de actuación del estudiante durante los diferentes momentos de su formación.

El trabajo realizado como profesor de los estudiantes que ingresaron a la Educación Básica en los años 2016 y 2017 impartiendo la asignatura de Educación Artística, elaboró los programas de clase de esta asignatura con un carácter vivencial, dialógico y participativo al proceso de manera que el estudiante, se motivara; además incluyó contenidos seleccionados del dibujo artístico para potenciar la ejecución y las técnicas que posibilitan el desarrollo de esta desde el ámbito educativo.

La concepción de esos programas llevó al investigador a mantener en las clases la participación del estudiante como elemento principal para su desarrollo. En la práctica, al principio se pudo constatar cierta resistencia por parte de los estudiantes, pero gradualmente al avanzar por cada uno de los tres periodos académicos, se fue comprendiendo la importancia, utilidad y potencialidades de esta para su utilización en el desarrollo de las clases.

Esta situación demostró que la estrategia en sí misma favorece las relaciones interpersonales, la confianza y el conocimiento en sí mismo; pero para lograr su influencia, es preciso que el profesor progresivamente implemente la estrategia atendiendo a los objetivos y contenidos, de manera que no se haga un uso inadecuado de la estrategia, por tanto, lograr que se asuma según la planeación exige sistematizar el trabajo dentro y fuera del aula, teniendo en cuenta las demandas de las prácticas escolares.

En la selección de los contenidos del dibujo artístico se potenció que el estudiante reconociera el cambio en el proceso enseñanza aprendizaje, que demanda el trabajo en la Institución Educativa y que favorecen las relaciones interpersonales positivas entre estudiantes y profesores.

Se implementó la estrategia en los grados 6, 7 y 8 lo que fomentó el empleo de esta por otros profesores y se convirtió en un acuerdo para potenciar la formación del valor respeto en los estudiantes.

Como jefe del área de Educación Artística e integrante del Consejo Académico, se precisó la posibilidad

de aplicar la estrategia y para ello se concilió la propuesta de realizar una sesión de trabajo con el resto de los profesores de la institución educativa, sobre el tratamiento transversal que debe tener la formación del valor respeto en las diferentes asignaturas y los elementos a trabajar fueron:

- Estrategia: Exposición
- Objetivo: Presentar de manera organizada información sobre el valor respeto a un grupo de estudiantes. El profesor es quien expone, sin embargo, en algunos casos también los estudiantes podrían hacer la exposición.
- Ventajas: Permite presentar la información de manera ordenada sin importar el tamaño del grupo que recibe la información.
- Ejemplos: Se puede usar para hacer la introducción a la revisión de los conceptos asociados al respeto, también presentar una conferencia de tipo informativo.
- Recomendación: El profesor debe desarrollar habilidades para interesar y motivar al grupo en la exposición.
- Roles: el Profesor comparte el conocimiento, expone, informa y evalúa a sus estudiantes quienes son receptores activos, con alta interacción en el desarrollo de la clase.

En esta actividad se logró consolidar la orientación a los profesores, contribuyendo a integrar lo que están aprendiendo para incentivar y mejorar las prácticas al interior del aula, a educar con el ejemplo, lo que se confirmó en la convivencia diaria al interior de la Institución Educativa.

En este caso, el proceso de formación del valor respeto, constituyó el eje central de la asignatura Educación Artística y se constató en la aplicación de las actividades gráficas realizadas en las clases. Asimismo, al discutir con los estudiantes la relevancia de los aprendizajes plantearon que al participar en la experiencia lograron:

- identificar que la formación en el valor respeto los vincula con la solución de problemas personales y sociales;
- reconocer que la formación en el valor respeto exige un compromiso y esfuerzo adicional en su desempeño social y personal;

Al mismo tiempo durante los años 2016 y 2017 al implementar la Estrategia Didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica Secundaria en la asignatura Educación Artística, por sus resultados se precisó la necesidad de ampliar este proceso, a los grados de la Educación Básica primaria sin que esto constituyera motivo de esta investigación.

En general el análisis que realizó el investigador durante el proceso y al final de este, confirmó las posibilidades de la estrategia para la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística; demostró la relevancia que se le otorga a los aspectos didácticos por encima de los teóricos aun cuando se logre reconocer la relación teórico metodológico que precisa esta formación. En este orden se evidenció la carencia de medios de enseñanza y recursos de apoyo para que el estudiante tenga una mejor formación.

La valoración del cumplimiento de los objetivos que sustentan la estrategia didáctica durante la experiencia del investigador se realizó a partir de la valoración realizada en las diferentes entrevistas grupales, lo cual confirmó que:

- el carácter progresivo de la formación es una condición para alcanzar cada vez mejores resultados en los modos de actuación de los estudiantes, pero estos descansan en el carácter individualizado del tratamiento de las necesidades formativas más que en la trasmisión de conocimientos;
- el protagonismo de los profesores y estudiantes durante el proceso se amplía en correspondencia con las motivaciones personales, interés en el tema del respeto y posibilidades que se ofrezca al tratamiento de las vivencias como punto de partida para construir conocimientos;
- la relación entre los contenidos seleccionados de dibujo artístico y el valor respeto resulta en una exigencia de primer orden y en ella descansa la posibilidad de que el estudiante realice la formación en este tipo de tarea. Al asumirlo en la clase, se obtuvo mayor intencionalidad en las actividades de los profesores, la práctica y las actividades estudiantiles;
- la reflexión asociada a situaciones de la vida cotidiana, la situación socio educativa y los modos de actuación permiten identificar al estudiante con su capacidad de respetar y asumir con creatividad el proceso de formación en valores en la Institución Educativa;

3.4 Contribución de la estrategia didáctica

Los resultados obtenidos demuestran que la Estrategia Didáctica aplicada arrojó los siguientes elementos:

- los resultados alcanzados por los estudiantes demuestran que dominan los conceptos relacionados con el valor respeto desde la creatividad expresada en el dibujo artístico y al aplicarlos correctamente en los modos de actuación en los diferentes contextos de la institución educativa;

- la realización de las actividades dentro y fuera del aula demuestran que los estudiantes han interiorizado las diferentes vías que contribuyeron a la formación del valor respeto;
- los resultados de los diferentes instrumentos aplicados demuestran que la Estrategia Didáctica contribuye a la formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica desde la asignatura Educación Artística;
- la aplicación de la Estrategia Didáctica contribuye además a la formación en los estudiantes de hábitos para la convivencia, el trabajo en equipo, mejorar las relaciones interpersonales, modos de actuación, disciplina, responsabilidad, ética, etc.;
- se puso de manifiesto en la aplicación de la Estrategia Didáctica la integración de los contenidos, la imaginación y la creatividad como medio de expresión a partir del dibujo artístico lo que contribuyó a la formación del valor respeto;
- demostró que el dibujo artístico es una alternativa diferente del proceso de enseñanza aprendizaje que contribuye a mejorar los modos de actuación para la formación del valor respeto;

Se concluye señalando que los resultados alcanzados por los estudiantes demuestran que la Estrategia Didáctica, a medida que se fue perfeccionando, logró asegurar el trabajo dentro y fuera del aula para contribuir a la formación del valor respeto y mejorar los modos de actuación de los estudiantes en los diferentes contextos de la institución educativa.

Conclusiones del capítulo

La valoración de expertos, la aplicación práctica, la encuesta de satisfacción a estudiantes y la realización de entrevistas grupales a profesores, demuestran que la estrategia didáctica es viable y se puede materializar desde la asignatura Educación Artística.

Se comprobó además la prioridad que se le concede a los temas de formación en valores, aspectos que exigen nuevas contribuciones sobre todo en materiales para el trabajo en el aula y en todos los ambientes escolares.

La transferencia práctica de este resultado o su generalización en el contexto escolar o su transferencia a otras Instituciones Educativas deber ser contextualizada desde la realidad educativa y de las condiciones de los profesores, por tanto, la estrategia, aunque probó su viabilidad se debe continuar mejorando en su enfoque práctico y enriquecido desde el punto de vista organizativo y metodológico.

CONCLUSIONES

En correspondencia con el objetivo de investigación y el resultado en este trabajo, se arriba a las siguientes conclusiones:

- La determinación de los fundamentos teóricos para la formación del valor respeto, en los estudiantes de la Educación Básica confirmó la pertinencia de asumir referentes relacionados con el valor respeto, las definiciones dadas por diferentes autores, los rasgos que lo caracterizan y la conceptualización teórica relacionada con la estrategia didáctica.
- El diagnóstico permitió identificar la necesidad de trabajar con la formación del valor respeto mediante la organización de los contenidos, actividades propias de lo imaginativo y creativo en el dibujo artístico, que se concreta en la formación de los estudiantes de la Educación Básica.
- La especificidad de la formación del valor respeto está determinada por la organización de los contenidos asociados a los modos de actuación, por lo que debe conferírsele al proceso de formación de este valor un estudiante competente en los diferentes contextos de la sociedad.
- La aplicación de la estrategia didáctica demostró las modificaciones que se observaron en los modos de actuación de los estudiantes en los diferentes contextos de la institución educativa, se ratificó la necesidad de abordar el problema que se investiga y motivación de los estudiantes en las actividades convocadas, por lo que se consideró por los profesores, la pertinencia y eficacia de esta para la formación del valor respeto.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados y reflexiones de esta investigación se recomienda:

- Continuar profundizando en el estudio de la temática de modo que puedan orientarse nuevas investigaciones hacia otras aristas del problema relacionadas con los modos de actuación de los estudiantes y profesores.
- Elaboración de materiales de apoyo para facilitar la implementación de la estrategia didáctica en los diferentes contextos escolares.
- Realizar capacitaciones para los profesores de todas las asignaturas del proceso enseñanza aprendizaje, a partir de la estrategia elaborada, en aras de perfeccionar las actividades al interior de la institución educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acebo y otros, (2011). El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela. Educación Cubana. Ministerio de Educación.
2. Addine, F. (1998). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana. IPLAC.
3. Addine, F. González, A. M. y Recarey, S. (2004). Principios para la dirección del proceso pedagógico. [aut. libro] G. García Batista. Compendio de Pedagogía. 2ª reimp. La Habana: Pueblo y Educación.
4. Águila y otros, (2011). Las artes en el currículo escolar. Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica OEI.
5. Álvarez de Zayas, C. (1999), La escuela en la vida. La Habana : Félix Varela, 1999. ISBN 959-13-0536-2.
6. Amabile, T., M. (1996). Creativity in context. Boulder, CO: Westview press.
7. Amador, G. (2003). La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
8. Ambrós, R. (2008). En Educación Artística, cultura y ciudadanía. OEI Pág. 115 - 123
9. Amor y otros (2012). Arte contemporáneo y educación en valores. Universidad de Valladolid.
10. Ayllón, J. R., (2009). 10 Claves de la educación. Editorial Paidotribo. Brazil
11. Azpeitia H. (2008). El aprendizaje del respeto en la transmisión de valores, Universidad Pedagógica Nacional. Ecatepec – México.
12. Baños y Arganis, (2013). The formation in moral values in high school education by means of the transversal axis and the integrated curriculum. Procedia - Social and Behavioral Sciences – Science Direct, Elsevier
13. Baxter Pérez, E. (2003). ¿Cuándo y cómo educar en valores? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
14. Baxter Pérez, E. (2007). Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
15. Beltrán J, R. (2010). El respeto como valor fundamental en la convivencia, de los estudiantes de grado 4° de primaria de la institución educativa La Manta sede soledad de Montería - Colombia
16. Berger, R.N. (2001). Philosophical belief systems. Disponible en: <http://www.nd.edu/rberger/kant-commentary.html>

17. Bernárdez, E (1999). ¿Qué son las lenguas? Editorial Alianza. Madrid.
18. Bloom, B. (1956). Taxonomy of educational objectives. New York: McKay-Longman.
19. Boneta L. (2012). Propuesta de intervención para la formación en valores desde la educación plástica en 1° de educación primaria. Facultad de Educación, Universidad Internacional de La Rioja. España
20. Bórquez, F. (2008). El fomento del valor respeto en alumnos y alumnas a través de actividades lúdicas. Proyecto de intervención pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. México
21. Borroto C. G. Colectivo de Autores. (2006) Preparación pedagógica integral para profesores integrales. Editorial Felix Varela, La Habana.
22. Botella, J. (2004). El respeto en la educación. Papeles para el progreso No. 12. – Pág. 3
23. Bourdieu P. (2000). Cuestiones de sociología. Madrid: Ediciones ISTMO.
24. Bronfenbrenner U. (2000). Discovering what families do. In Rebuilding the Nest: A new commitment to the american family. Web site.
25. Buitrago y otros, (2011). Estrategias personalizantes para fortalecer el valor respeto en las relaciones interpersonales, en los educandos de 9°. Universidad Católica de Manizales - Colombia
26. Calle Márquez, M. G. (2007). Formación en valores: una alternativa para construir ciudadanía. Tabula Rasa. Bogotá, Colombia.
27. Campos, G.; Palacios, A. (2018). Creatividad y Sociedad (27), 167-183. Disponible en: [http://creatividadysociedad.com/articulos/27/7.La creatividad y sus componentes.pdf](http://creatividadysociedad.com/articulos/27/7.La%20creatividad%20y%20sus%20componentes.pdf)
28. Cañas, T. (2006). Preparación pedagógica integral - Educación y valores. Editorial Felix Varela. La Habana
29. Cañedo, C. (2004). Estrategia Didáctica para contribuir a la formación de la habilidad profesional esencial “realizar el paso del sistema real al esquema de análisis” en el Ingeniero Mecánico. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
30. Cárdenas, L. (2006). Alternativa pedagógica para la educación bioética en el proceso de formación moral de los estudiantes de la carrera licenciatura en educación, en el área de ciencias naturales. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
31. Carreras Lorenc y otros, (2009). Cómo educar en valores. Editorial Narcea.
32. Carrillo, M., Carrillo, E. M., y Barco, J. (2015). Entre líneas, trazos y visiones: modos de pensar y realizar la enseñanza. Bogotá D.C., Colombia: editorial.pedagogica.edu.co.

33. Ceballos L. (2016). Formación ciudadana como elemento de transformación social en el desarrollo moral de los estudiantes. *Educ@ción en Contexto*, Vol. II, N° Especial. I Jornadas de Investigación e Innovación Educativa. "Hacia una 115 Educación de Calidad para el Desarrollo Integral del Ser Humano".
34. Chacón, N. (1999). Formación de valores morales. Editorial Academia. La Habana. Cuba.
35. Chacón Arteaga, Nancy. (2006). Dimensión ética de la Educación Cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
36. Chacón, N. (2015). Educación en valores. Retos y experiencias. Publicaciones Acuario, Centro Felix Varela. La Habana, Cuba
37. Chalmers, F. (2003). Arte, Educación y Diversidad Cultural. Barcelona. España. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
38. Chaux, E. (2004). Formar para la ciudadanía si es posible. Guía No. 6. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.
39. Childfun Alliance (2009), Respeto a los demás. Ministerio de Educación y ciencia. España. Disponible en: <http://www.educavionsinfronteras.org>
40. Coll, C y Onrubia, J. (1992). Estrategias discursivas y recursos semióticos en la construcción de sistemas de significados compartidos entre profesor y alumnos. *Investigación en la Escuela*, N° 45.
41. Concha, M. (1999). Didáctica y aprendizaje de valores. Disponible en: <http://www.sistema.itesm.mx>
42. Cooty, E. (1957). El dibujo y la composición decorativa aplicados a las industrias artísticas. Barcelona: Gustavo Gili.
43. Cortina A. (1997). El mundo de los valores- Ética mínima y educación. Editorial El Buho - Bogotá, Colombia.
44. Cortina, A. (2000). Presentación, el sentido de las profesiones", en A Cortina y J. Conillo, 10 Palabras Clave en Ética de las Profesiones, Verbo Divino, Navarra, España, Pág. 13-28.
45. Csikszentmihalyi, M. (1996). Creativity: Flow and the psychology of discovery and invention. Harper Collins. New York.
46. Cuevas, S. (2013). La creatividad en educación, s. d. *Journal of Sport and Health Research*(5), 221-228.
47. Cyrulnik, B. (2002). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

48. Dávila, S. y Martínez, G. (1999). La evaluación de valores y actitudes. Disponible en: <http://nalejandria.com/akademeia/gmc/04EDU.htm>
49. De la Torre, S. (2000). Estrategias didácticas innovadoras y creativas. Barcelona, España: Octaedro. OEI.
50. Del Toro Alonso, M. y col. (2007). Hacia una reflexión necesaria: La formación de valores en los deportistas. Un reto del sistema cubano de Cultura Física: Revista Acción (La Habana).
51. Díaz, J. J. (2013). Criterios de selección y organización de contenidos educativos para cursos y talleres en educación. Argentina.
52. Documentos de diseño curricular (2001). Ministerio de Educación y Cultura de Argentina.
53. Educación Artística para la formación ciudadana. (2016). Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes. Chile
54. Educación artística, cultura y ciudadanía, (2013). Organización de Estados Iberoamericanos OEI.
55. El Respeto (2010). Instituto Costarricense ICE. Disponible en: <https://www.yumpu.com>
56. Esparza L. H. (2016), La educación artística en la escuela básica formación de profesores. México.
57. Estándares básicos de competencias. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden (2006). Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
58. Feo, Ronald. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias Didácticas. Tendencias Pedagógicas, (16), 220-236.
59. Fabelo Corzo, José R. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí. La Habana.
60. Fragozo, E. (2008). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. EDUCERE. Investigación arbitrada ISSN: 13164910. Año 13, N° 44 Universidad de la Salle Pachuca-México
61. Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Editorial Siglo veintiuno Editores. Sao Paulo.
62. Frondizi, R. (2011). ¿Qué son los valores? México: Fondo de Cultura Económica.
63. Galindo D, Sheila M. (2005). tesis doctoral Metodología centrada en la educación en valores para potenciar el protagonismo estudiantil en la clase de teoría socio-política en el contexto universitario. Cuba.
64. Galperin, P. (1982). Introducción a la psicología. La Habana. Editorial pueblo y educación
65. García B. G. (2002). Compendio de pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
66. García, G. (1996). Formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de especialidad y conciencia. La Habana: Ciencias Sociales.

67. Gardner, Howard (2011). Educación Artística y Desarrollo Humano. Editorial Paidós
68. Gaxiola C. (2009). ¿Cómo fortalecer la práctica del valor respeto en niños migrantes del tercer grado de primaria? Universidad Pedagógica Nacional, Culiacán. México
69. Gervilla, E. (1994). Valores y contravalores. Revista Vela Mayor. Año 1, No. 2, Anaya Educación, España.
70. Gibson, J., Ivancevich, J. y Donnelly, J. (2008). Organizations (Behavior, structure and processes). U.S.A.: Business Publications.
71. Gilbert, M. (1974). La enseñanza del dibujo en la escuela primaria y secundaria. Buenos Aires: Paidós.
72. Gimeno Sacristán J. (1996). El Currículum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata. Madrid
73. Ginoris, O. (2001). Didáctica desarrolladora – Teoría y práctica de la escuela cubana. La Habana.
74. Gómez C. A. (2005). Educación y creatividad. Universidad de Navarra. España
75. Gómez, J., Cabezas, L., y Copón, M. (2003). Las lecciones del dibujo. Madrid: Cátedra Mundial.
76. Gómez y otros, (2015). Transmilenio, un reto para la cultura ciudadana en Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación.
77. González Guerra. (1993). La escuela y la familia. Un proyecto educativo común. Ciencias sociales.
78. González Maura, V. (2007). Educación de valores y desarrollo profesional. Revista cubana de educación superior, Vol. XX
79. González S. y otros (2002) Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y educación,
80. González, J. (2012) Ciencia, tecnología, sociedad y valores I. México: CETis No. 141 - Dgeti.
81. González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
82. González Rey F. (1998). Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. en Temas, La Habana.
83. Grados M, N. (2013). Desarrollo del valor del respeto para favorecer la convivencia a través de actividades dramáticas. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica del Peru.
84. Guevara, B. (2007). ¿Para qué educar en valores? Revista Educación en Valores, 1(7). Valencia.
85. Gutiérrez C. (2007). El valor respeto en la formación de los estudiantes de tercer grado de educación primaria. Universidad Pedagógica Nacional. Mazatlán, México.

86. Herrera C, Carmen, (2011). La formación de valores éticos y estéticos a través de las manifestaciones artísticas. ICBP "Victoria de Girón" Cuba.
87. Huerta R. (2015). Desarrollo de ciudadanía desde la educación artística y patrimonial. Identidades urbanas en Iberoamérica. AISTHESIS N° 58, Pontificia Universidad Católica de Chile.
88. Izquierdo, C. (2003). Valores de Cada Día. Ediciones San Pablo, Venezuela.
89. Joseph Muñoz Redon (1998). La educación de valores (Teoría y práctica de una quimera), Barcelona, Octaedro, p. 53.
90. Jovkovska and Barakoshka, (2014). The role of education in the formation of values and value orientations among adolescents. International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education. Vol. 2, No.2.
91. Juanes, B. (2008). Tesis Doctoral Competencias específicas de la carrera de Cultura Física de la facultad de Cultura Física de Cienfuegos. Universidad de Granada – España.
92. Juárez y otros, (2001). Una nueva propuesta para la educación en valores. Editorial Paulinas. Caracas, Venezuela,
93. Kohlberg, L. (1976). Moral stages and moralization: The cognitive-developmental approach". En Lickona, T. (Ed.). Moral development and behavior: Theory, research and social issues. New York: Holt Rinehart and Winston.
94. Kropotkin P. (1922). Ética y origen de la evolución moral. Ed. MAUCI, Barcelona. Disponible en: <http://www.alcoberro.info/V1/kant17.pdf>
95. Larios G, Emigdio. (2017). Educación en valores. Revista RAITES Número especial Estrategias de gestión implementadas en las organizaciones educativas. Vol. 3 No. 6.
96. Leontiev, A. (1983). Actividad, Conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
97. Ley 1732, (2014). Catedra de Paz, Colombia. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co>
98. Lineamientos curriculares de Educación Artística. (2000). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co>
99. López, L. y Martínez, G. (2013). Fundamentos del dibujo artístico. Instituto de Arquitectura Diseño y Arte. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México
100. Lucas S. María. (2014). Tesis Doctoral Pedagogía para una ciudadanía crítica. Universidad de Barcelona – España. Disponible en: <https://www.ub.edu>

101. Marín, R. (2011). Las investigaciones en educación artística y las metodologías artísticas de investigación en educación: temas tendencias y miradas. *Educação, Porto Alegre*, v. 34, n. 3, p. 271-285, set./dez.
102. Martínez, R y otros. (2014). Acquisition of values and attitudes across games and sports in physical education, in the Secondary Education. *Journal of Sport and Health Research*. 6(3):207-216.
103. Masiera, V. (1931). ¿Cómo se enseña el dibujo? *Revista de Pedagogía*. Madrid.
104. Medina, M. (2014). *El rompecabezas de la paz*. La Carreta Editores. Colombia
105. Medina R, Antonio y Francisco Salvador Mata (2009) (Coords.) *Didáctica General*. Pearson Educación, Madrid.
106. Menchén, B. (1991). *Creatividad en el currículo escolar*. En *Manual de creatividad aplicaciones educativas*. Editorial Vicens Vives. Barcelona.
107. Ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, (2008). *Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Unesco Conferencia Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la Cumbre Mundial de Educación Artística: Documento Base*. Bogotá.
108. Miñana y otros, (2006). *Formación artística y cultural: ¿Arte para la convivencia? VII Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos*.
109. Mockus Antanas, (2002). *La Educación para aprender a vivir juntos. Perspectivas Vol XXXII No. 1*
110. Munévar M, Omar R. (2018). El lenguaje no verbal dibujo artístico en la formación del valor respeto en los estudiantes de la educación básica. *Revista Conrado*, 14(64), 164-168. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php>
111. Munévar M, Omar R. (2015). *Ideas Creativas. Juega, diviértete, aprende*. Editorial Enseñar. Medellín. Colombia ISBN: 862-126-0821206-2. Obra completa.
112. Munévar M, Omar R. (2018). La Formación del valor respeto en los estudiantes de la educación básica. *Revista Acalan*, N° 106. 37-47. Universidad Autónoma del Carmen. México. Disponible en: <http://www.unacar.mx/contenido/difusion/acalan106pdf/files/acalan%20106%202018.pdf>
113. Nãñez R, y otros, (2016). *Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia*. *Entramado*. vol.12, no. 2, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24221>
114. Negrón A. Julio (2005). *El valor respeto en el aula: un desafío para los saberes pedagógico y disciplinario*. Universidad del Bío-Bío.

115. Ohler Jason, (2003). Arte la cuarta competencia básica en esta era digital; EDUTEKA, Edición 16, Disponible en: <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0016>.
116. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, (2010).
117. Orta Y. (2011). Orientar a la familia en la formación del valor del respeto, a través de actividades pedagógicas. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Maiquetía, República Bolivariana de Venezuela.
118. Parramón J. (1985). El Gran libro del dibujo. Editorial Parramón. Barcelona.
119. Peña Aguilera Guillermo. (2001). La Intervención educativa para prevenir desviaciones de la conducta en niños con condiciones socio educativas desfavorables. Tesis en opción al título de Master. Santiago de Cuba.
120. Pérez, A. (1988). Curriculum y enseñanza: Análisis de componentes. Universidad de Málaga.
121. Pérez Mariño Asunción Milagros, (2009). Tesis doctoral Método educativo para la formación deportiva en atletas de tenis de mesa. Santiago de Cuba.
122. Pérez, J., Valcárcel, I., & Colado, J. (2005). Método Delphi. (U. P. Varona, Ed.) La Habana.
123. Pestaña Pilar, (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 2, No. 2
124. Pozo, J. (2006). Aprendizaje de contenido y desarrollo de capacidades en la educación secundaria, en Psicología de la instrucción: la enseñanza del aprendizaje en la educación secundaria. España: Ed. Horsori Barcelona.
125. Programa de Estudio (2011). Guía para el maestro - Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica. México. Disponible en: <http://www.gob.mx>
126. Programación didáctica de dibujo artístico (2016). I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral". Málaga
127. Rivas, M. (2014). La formación en valores en la educación superior a distancia. El caso de la universidad técnica particular de Loja (Doctorado)., Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
128. Robinson, K., y Aronica, L. (2015). Creative Schools: The Grassroots Revolution That's Transforming. UK.
129. Rodríguez L. (2000). Formación de valores: aspectos metodológicos. En Revista Educación, No. 100, mayo - agosto, Segunda época, pág. 18 - 23, La Habana, Cuba.

130. Rodríguez y otros, (2015). La educación artística: una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos. Plumilla Educativa, [S.l.], n. 14, p. pp. 85-107, ISSN 1657-4672. Disponible en: <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/755>
131. Rojas Bez José Rafael (2001), El para y el por de la educación artística en la formación humana. Holguín – Cuba. Disponible en: <http://rojasbez.blogspot.com/>
132. Romero, J. (2001). Debates. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/revista/open3.htm>
133. Rueda, T. (2014). Papel de la educación en la formación y Reproducción de valores. Revista Humanismo y Cambio Social. Número 3.
134. Ruiz, F. (2010). Tesis doctoral Estrategia didáctica para el desarrollo del aprendizaje productivo en la Disciplina Física de las Carreras de Ciencias Técnicas. Santa Clara, Cuba.
135. Santa Cruz, A. (2010). Tesis doctoral la integración de la televisión educativa y el video al proceso de educación en valores en la clase de la educación preuniversitaria. Sancti Spíritus, Cuba.
136. Sánchez, V. (2017). Tesis doctoral La Formación Humanista de la literatura en el proceso de enseñanza aprendizaje del bachiller. Cienfuegos, Cuba
137. Sarramona, L. (1989): Los contenidos del Curriculum. En Esteve Zarazaga, J. M. (Ed.): Objetivos y contenidos de la educación para los años noventa. Universidad de Málaga, pp. 37-54.
138. Schmelkes, Sylvia. 2004. La formación de valores en la educación básica. México, Secretaría de Educación Pública (Biblioteca para la actualización del maestro).
139. Silvestre, M. (2002) Hacia una Didáctica Desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
140. Siqueira, I. colectivo de autores, (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. OEI
141. Sivira, Y. (2011) Tesis doctoral Programa de actividades físicas y deportivas para contribuir a la educación del valor responsabilidad en escolares en situación de riesgo social. La Habana, Cuba.
142. Spranger, E. (1945). Psicología de la adolescencia y otros ensayos. México: Secretaría de Educación Pública.
143. Stith, R. (16 de 03 de 2010). The priority of respect: how our common humanity. The International Philosophical Quarterly, 44(2).
144. Talízina, Nina F. (1998). La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares - La Habana. Edición EMPES, 1992.

145. Tejera, J. (2010). Estrategia didáctica para la formación de habilidades comunicativas en los estudiantes del ciclo clínico de la carrera de medicina." Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Cienfuegos, Cuba.
146. Terán y otros, (2013). Propuesta para el mejoramiento del valor del respeto en el colegio Nicolás Esguerra por medio de actividades recreo deportivas. Universidad Libre de Colombia.
147. Terradelas (2003). Radiografía de la educación artística. No. 1. Editor: Instituto de creatividad e innovación educativa - Universidad de Valencia
148. Touriñán López, J. M. (2016). Educación artística: Sustantivamente "educación" y adjetivamente "artística". Educación XX1, 19(2), 45-76, DOI: 10.5944/educXX1.19.2.14466
149. Türkkahraman M., (2013). Social values and value education. Procedia - Social and Behavioral Sciences - ScienceDirect, Elsevier.
150. Turner T.N. (2010). How Do We Develop Values? Pearson Allyn Bacon Prentice Hall.
151. UNESCO (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística, construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa.
152. UNESCO, (2010). Conferencia mundial sobre Educación Artística. Seúl.
153. Vázquez, S. (2002) Educación en Valores en la Universidad. La Formación Ético-Cívica del Ingeniero Mecánico en la Universidad de Cienfuegos: Una Propuesta Pedagógica.
154. Vera, J. García D, A. Peña, J. Gargallo, B. (2000). Criterios de selección de los contenidos del currículum. Ediciones Universidad de Salamanca
155. Vidal y otros. (2014). Formación en valores. Disponible en: <http://scielo.sld.cu> 28(1):175-186
156. Vigotsky, Lev. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Grijalbo.
157. Villegas, C. Pineda, A. García, M. Vargas, G. 2012. Introducción al dibujo artístico. Disponible en: www.dgbiblio.unam.mx/bachillerato/catalcch.html
158. Von Hildebrand, Dietrich (1974). La importancia del respeto en la educación. Traducción por: José María Barrio Maestre Revista Educación y Educadores, núm. 7, 2004, pp. 221-228
159. Yániz, C. y Villardón, L. (2006). Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario. Bilbao: ICE de la UD. Cuadernos monográficos del ICE, núm. 12.
160. Yurén, T. y otros (2012). La investigación en México en el campo Educación y Valores. Estado del conocimiento de la década 2002-2011. México.

161. Zilberstein T, José. (2006) Principios didácticos en un proceso de enseñanza aprendizaje que instruya y eduque. Editorial Félix Varela, La Habana.

ANEXOS

ANEXO 1. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivo. Analizar la información relacionada con la Educación Artística, para la formación de valores, específicamente el valor respeto en la Educación Básica.

1. Lineamientos de Educación Artística (1998)

- Establecen que la formación en el valor respeto es la clave para mejorar la Convivencia.
- Plantean ocho competencias claves para lograr objetivos de aprendizaje y la formación de valores
- Están centrados en el aprendizaje y son particularmente constructivistas
- La percepción de relaciones permite la formación de valores como el respeto.
- Tienen definidos los objetivos educativos que en su consecución posibilitan el logro de la formación del valor respeto.
- No hacen referencia a como se deben formar los valores y en consecuencia, no tratan ningún aspecto relacionado con el valor respeto.

2. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)

- Determinan que la Educación Artística se debe desarrollar mediante procesos articulados e integrales con las diferentes asignaturas.
- Presenta tres maneras de orientar la Educación Artística: la formación para las artes, la educación por el arte y la educación en el arte.
- Establece que “la educación por el arte” es el vehículo de formación de valores.
- Busca contribuir a la formación integral de los individuos a partir del aporte que realizan las competencias específicas sensibilidad, apreciación estética y comunicación al desarrollo de las competencias básicas.
- Recomienda la planeación e implementación de los procesos enseñanza aprendizaje de la asignatura en grupos de grados, con orientaciones generales para el diseño de los planes de estudio desde el enfoque de las competencias básicas.

3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- Es la máxima expresión de autonomía institucional para cada institución educativa.
- Brinda la facultad para definir su identidad - modelo pedagógico - y es construido por los diferentes organismos en los que están representados los integrantes de la comunidad educativa
- Debe reflejar la identidad institucional.
- Señala los objetivos que todos los estudiantes deben alcanzar en función de sus características, necesidades y requerimientos.
- Declara cinco valores a trabajar por los profesores de la institución educativa en todas sus asignaturas, siendo el valor respeto el primero de ellos.
- Permite adoptar los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para la formación de valores e introducir actividades culturales y artísticas que tengan incidencia en lograr una sana convivencia entre los estudiantes.

3. Modelo Pedagógico Institucional

- Establece que educar consiste en enseñar valores a temprana edad y que la educación como práctica de la libertad, implica involucrarse en la realidad del educando mediado siempre por el respeto.
- El maestro debe ser un demócrata de la educación, respetuoso de los límites de las personas.

- Define que cada asignatura debe tener y desarrollar sus propias didácticas teniendo presente el trabajo cooperativo, colaborativo, autónomo y la solución de problemas.

4. Pacto de convivencia

- Se declaran las reglas básicas de interacción, los derechos y deberes de cada integrante de la comunidad educativa, así como los mecanismos para lograr su cumplimiento.
- Establece que las buenas relaciones permiten la construcción de espacios de convivencia basados en el respeto, lo que posibilita el desarrollo de capacidades para reconocer y respetar las diferencias, comprender los puntos de vista de los demás, manejar los conflictos pacíficamente, conocer las reglas y mecanismos para ejercer los derechos y participar en la vida ciudadana.
- También establece que el Comité de convivencia es el encargado de asesorar la solución de situaciones relacionadas con la convivencia y la disciplina.
- No se especifican actividades o acciones para fomentar la formación de valores que redunde en una sana convivencia.

5. Actas de reuniones del consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia y de reuniones de profesores del área de Educación Artística.

- No se analizan aspectos que aborden la formación de valores y específicamente el valor respeto.
- No se sugiere ni se contemplan orientaciones que contribuyan a su formación.
- No existe la selección de los contenidos y actividades de la práctica docente para su integración y las formas de cómo abordarlos de acuerdo con sus posibilidades.
- No se organizan actividades metodológicas con la participación de los integrantes de la comunidad educativa, donde se traten las formas que pueden contribuir a la formación de valores, a través de modos de actuación en la convivencia diaria, actividades de la práctica docente, capacitaciones y talleres.
- No se analiza el cumplimiento del pacto de convivencia donde se evidencian los modos de actuación y sus indicadores como la disciplina, para afinar estrategias en torno a la formación de valores, como el valor respeto, que tengan impacto positivo en la convivencia escolar.

6. Planes de clase


- No se desarrollan los contenidos donde se manifiesten los modos de actuación ni se precisan otras formas que contribuyan a la formación del valor respeto.
- No se plantean situaciones de aprendizaje basadas en problemas de convivencia para resolver por parte de los estudiantes
- No se propicia para el trabajo en el aula el diálogo e intercambio entre los mismos.
- No se aprovechan las experiencias vividas para tratar los modos de actuación que contribuyan a la formación del valor respeto.
- Los profesores plantean actividades clásicas del tipo reproductivo y no utilizan otras formas que puedan contribuir a la formación del valor respeto.

ANEXO 2. OBSERVACIÓN A CLASES

	INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED		OBSERVACIÓN A CLASES	
	AÑO LECTIVO 2017			
	<i>Prof. Omar Munévar - Educación Artística</i>			
GUIA METODOLÓGICA 31 de Evaluación Anual de Desempeño Docente y Directivos Docentes del Ministerio de Educación Nacional - Decreto Ley 1278 de 2002.				
Institución Educativa:	Jornada:	Curso:		
Asignatura:	Fecha de diligenciamiento:	Código DANE de la Institución Educativa:		
Nombre del observador:		Nombre del profesor:		
Marque con una X el nivel que alcanza a cumplir cada uno de los aspectos planteados.				
A S P E C T O S	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	POCAS VECES	NUNCA
Las actividades de aula tienen en consideración los modos de actuación de los estudiantes para la formación de valores				
El ambiente de clase es favorable para el desarrollo de las actividades planteadas.				
Se aprovechan las posibilidades que ofrece el contenido de la Educación Artística como instrumento de goce y el desarrollo de actitudes respetuosas				
Los estudiantes están motivados en el proceso de enseñanza aprendizaje, hacia prácticas artísticas que ayudan a conformar un modo de pensar y actuar.				
Los estudiantes le otorgan la importancia que tienen los contenidos, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Artística, para influir en la formación de valores.				
Los estudiantes trabajan en equipo y desarrollan relaciones respetuosas en la cooperación y la comunicación asertiva.				
<div style="background-color: #f4a460; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> Observador		<div style="background-color: #66c2e0; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> Profesor		
Firmas				

¡ G R A C I A S !

ANEXO 3. ENTREVISTA GRUPAL.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED	ENTREVISTA GRUPAL
	AÑO LECTIVO 2017	
	Prof. Omar Munévar - Educación Artística	

Tema: Estado actual del proceso de formación del valor respeto en el estudiante.

Objetivo: Valorar el estado actual del proceso de formación del valor respeto en el estudiante.

Reglas para la discusión:

Organizar el grupo para la sesión de acuerdo con el tema de estudio

- El número de participantes será entre 10 y 15 docentes que hacen parte de a Institución Educativa

- Seleccionar el lugar para la sesión que sea confortable y adecuado para la discusión. Invitar a los docentes a la sesión que deben conocer del tema.

- El moderador debe tener la habilidad para conducir de forma ordenada al grupo y claridad con los datos que necesitan recolectarse.

- Dominio del tema para evitar desviaciones sobre el tema de estudio y controlar los tiempos de intervención.

- Presentar el reporte de la sesión, teniendo en cuenta: edad, genero, nivel educativo de los participantes, fecha y duración de la sesión (hora de inicio y de terminación)

- Suministrar los resultados de la sesión y las observaciones del moderador

- Elegir docente (secretario) para tomar apuntes sobre el tema de discusión.

- Poner en consideración el objetivo del tema, anunciar el tema, ubicarlo dentro del proceso, describir la actividad, formular la primera pregunta y dar el uso de la palabra.

- Desempeñar durante la discusión el papel de moderador.

- Al terminar el debate, el secretario tratará de llegar al consenso sobre las conclusiones.

- Dar a conocer el objetivo de la realización del debate.

- Demostrar que pueden usar los derechos.

Para llevar a cabo la discusión favor considerar las siguientes reglas:

- Ser breve y concreto al hablar, evitando la tendencia al monólogo y la monotonía

- Respetar el uso de la palabra y las opiniones de los demás con tolerancia. Ser moderados en el uso de la voz, evitar gritos

- Al plantear críticas, dar posibles soluciones

- Escuchar al interlocutor para dar las respuestas pertinentes

Preguntas a realizar en el debate:

¿Se abordan diferentes formas del proceso de enseñanza aprendizaje que contribuyan a la formación del valor respeto?

¿Los objetivos educativos del PEI estan enfocados para contribuir a la formación del valor respeto?

¿Se planifican actividades dirigidas a la formación del valor respeto, como talleres, clases tipo, debates?

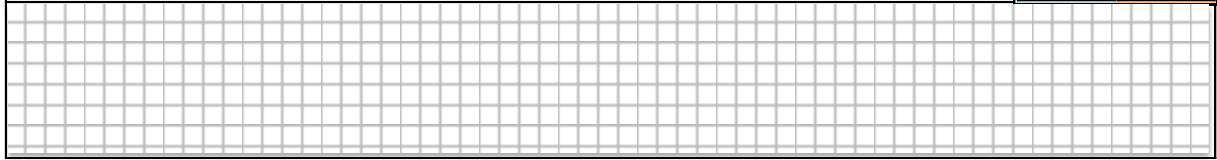
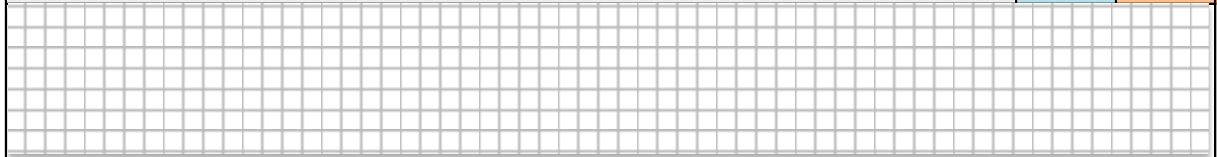
¿Se integran contenidos para el proceso de formación de valores?

Desarrollo de la reunión:

--	--

Secretario	Moderador
Firmas	

¡ G R A C I A S !

Señalen una de las siguientes opciones, respecto a la clases de dibujo artistico marcando con una X.	SI	NO
Nos gustan mucho y aprendimos		
Nos gustan algunas y aprendimos		
Son indiferentes		
¿En cuáles asignaturas han recibido contenidos relacionados con el valor respeto?	SI	NO
Si la respuesta es afirmativa, mencione cuales.		
		
¿Consideran que en las clases de dibujo artístico se pueden desarrollar cualidades para ser respetuosos?	SI	NO
Expliquen su respuesta.		
		

¡ G R A C I A S !

ANEXO 5. CUESTIONARIO A PROFESORES

INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED	CUESTIONARIO A PROFESORES
AÑO LECTIVO 2017	

Estimado Profesor: Este instrumento se aplicará con el fin de aportar información a la Investigación sobre La Formación de valores en la asignatura de Educación Artística. Los resultados serán de uso exclusivo para análisis de la investigación, sus criterios y opiniones pueden constituir una valiosa ayuda, por ello le solicitamos que responda con la mayor sinceridad y veracidad este cuestionario el cual tiene un carácter anónimo. ¡ Agradezco su apoyo a la investigación !

Objetivo: Obtener información que permita diagnosticar el nivel de preparación de los profesores, para efectuar la formación del valor respeto

Asignatura que imparte:	Título que posee:	Años de experiencia docente			
		Edu. Básica		Doc. Universitaria	
Reconocimiento Mpal. - Nal. - Intnal.	Fecha de diligenciamiento:	Edu. Pública	Edu. Privada	Edu. Pública	Edu. Privada
País/Estado/Provincia	Publicaciones/escritos académicos:	Programa Universitario en el que imparte clase:			

¿Cómo califica usted el nivel de preparación didáctica que poseen los profesores para enfrentar la formación del valor respeto en los estudiantes de la educación básica, ciclo secundaria, de la asignatura educación artística que trabajan en su Institución Educativa? Marque con una X.	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

¿Planifica las clases teniendo en cuenta los modos de actuación del valor respeto que pretende formar en los estudiantes?	SI	NO

Si la respuesta es afirmativa, mencione los modos de actuación que se asocian al valor respeto. Explicar un modo de actuación

--

¿Cómo considera usted el nivel de formación del valor respeto que poseen los estudiantes de educación básica? Marque con una X según corresponda.	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

Si la respuesta es regular o malo, explique.

--

¿Ha participado en los últimos 5 años en alguna actividad de post grado relacionada con la formación de valores?	SI	NO

Si la respuesta es afirmativa, diga cual.

--

Seleccione con una (X) los criterios que se sugieren para que usted determine su auto preparación en el análisis de esta problemática

A partir de las orientaciones del Rector o Coordinador de la Institución Educativa	
A partir de las orientaciones del jefe área de Educación Artística	
Atendiendo a la experiencia en el desarrollo de la asignatura Educación Artística	
Considerando las insuficiencias en la preparación didáctica que posee como profesor.	
Sugerencias realizadas en planes de mejoramiento Institucional a las actividades docentes	
Por recomendaciones realizadas en la observación a clases	

¡ G R A C I A S !

ANEXO 6. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Sexto Grado			
DIBUJO ARTÍSTICO			
Dibujo a mano alzada	La Forma	Teoría del Color	La Luz
Instrumentos de dibujo	Boceto y acabado	Colores primarios, secundarios y binarios.	La luz y el color
Conceptos básicos	La cuadrícula	El círculo cromático	Sombra
Líneas horizontales, verticales y curvas.	Ampliación y Reducción	Colores cálidos	Simetría - Asimetría
El Punto	La composición	Colores fríos	El collage - decollage
La línea	El paisaje - El bodegón	Combinación de colores	Perspectiva
El plano	Tramas - Texturas		
Figuras geométricas básicas			
El volumen			

Séptimo Grado			
DIBUJO ARTÍSTICO			
Dibujo a mano alzada	La Forma	Teoría del Color	La Luz
Líneas horizontales, verticales y curvas.	Boceto y acabado	Colores primarios, secundarios y binarios.	La luz y el color
Líneas verticales	La cuadrícula	El círculo cromático	Sombra
Líneas curvas	Ampliación y Reducción	Colores cálidos	Simetría - Asimetría
El Punto	La composición	Colores fríos	El collage - decollage
La línea	El paisaje - El bodegón	Combinación de colores	Perspectiva
El plano	Tramas - Texturas	Colores análogos.	Técnicas pictóricas
Figuras geométricas básicas	El rostro	Colores complementarios	
El volumen	Los animales	Contraste del color	
Proporciones	La naturaleza	Armonía del color	
	Los objetos		

Octavo Grado

DIBUJO ARTÍSTICO

Dibujo a mano alzada	La Forma	Teoría del Color	La Luz
Líneas horizontales, verticales y curvas.	Boceto y acabado	Colores primarios, secundarios y binarios.	La luz y el color
Líneas verticales	La cuadrícula	El círculo cromático	Sombra
Líneas curvas	Ampliación y Reducción	Colores cálidos	Simetría - Asimetría
El Punto	La composición	Colores fríos	El collage - decollage
La línea	El paisaje - El bodegón	Combinación de colores	Perspectiva
El plano	Tramas - Texturas	Colores análogos.	Técnicas pictóricas
Figuras geométricas básicas	El rostro	Colores complementarios	
El volumen	Los animales	Gamas de colores	
Proporciones	La naturaleza	Colores tierra	
Técnicas de dibujo	Los objetos	Colores pastel	
	Carboncillo	Color reflejado	
	Oleo	Color tonal	
	Acuarela	Color local y adyacente	

ANEXO 7. RUBRICA DE EVALUACIÓN

	INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED			Desempeño:
	AÑO LECTIVO 2018			
	Prof. Omar Munévar - Arte y Cultura			
Nom. Del estudiante:				8°
Competencias artísticas relacionadas con las competencias básicas. (Lineamientos Curriculares Educación Artística MEN - Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística y Cultural en Básica y Media, MEN - 2010. Fundamentaciones y Orientaciones para La Evaluación del Aprendizaje de los estudiantes - Escala de Likert - Decreto 1290 MEN - 2009 - Diseño Universal para el aprendizaje D.U.A Uni.Nal. de Colombia y MEN)				
Diseño Universal de Aprendizaje		PRINCIPIOS D. U. A. ¿QUÉ - CÓMO - POR QUÉ APRENDO? Múltiples formas de: Presentar la información - Expresar la información - Formas de motivación.		
Tareas y/o actividades	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Trabajo en clase - Aprovechamiento del tiempo. (20%)	Trabaja aprovechando eficientemente el tiempo de la clase y termina el trabajo propuesto.	Trabaja aprovechando eficientemente el tiempo de la clase y adelanta 50% del trabajo propuesto.	Trabaja aprovechando eficientemente el tiempo de la clase.	Casi siempre trabaja aprovechando eficientemente el tiempo de la clase.
Cumplimiento y responsabilidad. (20%)	Entrega los trabajos completos y terminados, en los tiempos acordados, demostrando esfuerzo y perfección en lo que hace.	Entrega los trabajos completos y terminados, en los tiempos acordados, demostrando esfuerzo en lo que hace.	Entrega los trabajos completos y terminados en los tiempos acordados.	Casi siempre entrega los trabajos completos y terminados en los tiempos acordados.
Materiales. (20%)	Trae el material necesario para cumplir con los requisitos del trabajo en clase y los utiliza dando calidad superior a la actividad a desarrollar.	Trae el material necesario para cumplir con los requisitos del trabajo en clase y los utiliza dando calidad a la actividad a desarrollar.	Trae el material necesario para cumplir con los requisitos del trabajo en clase y los utiliza.	Casi siempre trae el material necesario para cumplir con los requisitos del trabajo en clase.
Habilidad técnica.	Tiene en cuenta los procedimientos y procesos productivos propios de cada práctica artística y los complementa con otras habilidades demostrando destreza.	Tiene en cuenta los procedimientos y procesos productivos propios de cada práctica artística y los complementa con otras habilidades.	Tiene en cuenta los procedimientos y procesos productivos propios de cada práctica artística.	Casi siempre tiene en cuenta los procedimientos y procesos productivos propios de cada práctica artística.
Aspectos estéticos. (20%)	Presenta sus trabajos en carpeta (portafolio de dibujo), con orden, aseo, en el formato: cartulina blanca, tamaño oficio, margen, rótulo, nombre, fecha, curso y respetémonos ♥☺☻☼☽ Es evidente el esfuerzo y la dedicación.	Presenta sus trabajos en carpeta (portafolio de dibujo), con orden, aseo y en el formato: cartulina blanca, tamaño oficio, margen, rótulo, nombre, fecha, curso y respetémonos ♥☺☻☼☽ Hay esfuerzo y dedicación.	Presenta sus trabajos en carpeta (portafolio de dibujo), con orden, aseo y en el formato: cartulina blanca, tamaño oficio, margen, rótulo, nombre, fecha, curso y respetémonos ♥☺☻☼☽	Casi siempre presenta sus trabajos en carpeta, con orden, aseo y en el formato: margen, rótulo, nombre, fecha, curso y respetémonos ☺♥☻☼☽
Imaginación creadora (Ampliación y ruptura de límites). (10%)	Va más allá de las orientaciones dadas por el docente para el desarrollo de los trabajos y evidencia niveles de calidad superiores.	Va más allá de las orientaciones dadas por el docente para el desarrollo de los trabajos y evidencia altos niveles de calidad.	Va más allá de las orientaciones dadas por el docente, para el desarrollo de los trabajos.	Casi siempre va más allá de las orientaciones dadas por el docente, para el desarrollo de los trabajos.
Presentación personal. (5%)	Utiliza el uniforme de acuerdo con el Pacto de Convivencia Normativo y formativo, dando ejemplo visual permanente a los demás estudiantes demostrando sentido de identidad y pertenencia institucional.	Utiliza el uniforme de acuerdo con el Pacto de Convivencia Normativo y formativo dando ejemplo visual permanente a los demás estudiantes.	Utiliza el uniforme de acuerdo con el Pacto de Convivencia Normativo y formativo.	Casi siempre utiliza el uniforme de acuerdo con el Pacto de Convivencia Normativo y formativo.
Asistencia a clase (5%)	Asiste a clase, llega puntualmente, justifica su inasistencia y deja su lugar de trabajo limpio y en orden.	Asiste a clase, llega puntualmente, justifica su inasistencia y deja su lugar de trabajo en orden.	Asiste a clase, llega puntualmente, justifica su inasistencia.	Casi siempre asiste a clase, llega puntualmente, espera al docente en el aula, justifica su inasistencia.

DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE
PRINCIPIOS EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Presentar la información	Expresar la información	Formas de motivación
<p>Proporcionar opciones de la percepción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opciones personalizadas para la visualización de la información. Opciones que proporcionan alternativas para la información visual. 	<p>Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opciones en el medio de comunicación. Opciones en las herramientas de la composición y resolución de los problemas. Opciones del apoyo para la práctica y desempeño de las tareas. 	<p>Proporcionar las opciones de búsqueda de propios intereses:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opciones que incrementen las elecciones individuales y la autonomía. <p>Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opciones que acepten los objetivos y las metas destacadas. Opciones con diferentes niveles de desafío y apoyo.
<p>Proporcionar las opciones del lenguaje y los símbolos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opciones que definen el vocabulario y los símbolos. 		

INDICADORES DE DESEMPEÑO 8°

Manifiesta actitud de goce ante el descubrimiento de su disposición para la expresión gráfica; expresa con claridad sus modos de percibir formas de representación y por los mensajes gráficos en su contexto.

Se comunica mediante signos, familias de signos (escrituras jeroglíficas) y síntesis gráfica, particularmente emotiva, clara y directa, de su propia evocación o invención, involucrando imágenes de la naturaleza (sensaciones, ambientes, dimensiones y detalles particulares) y de la cultura gráfica de su comunidad y regional, nacional o universal. Realiza con facilidad signos abstractos y ejercicios con módulos.

Hace propuestas gráficas de diferente índole que denotan que evoca gustoso experiencias vividas, que imagina fantasiosamente y que observa su entorno natural, la producción gráfica de su contexto, de otras culturas y de otras épocas.

ANEXO 8. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL COEFICIENTE DE EXPERTO

Nombre:

Grado científico/Académico:

Años de experiencia:

Ud. ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto a temas asociados a "Formación de valores". Antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte del método empírico de investigación, es necesario determinar su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez del resultado de la consulta que realizaremos. Por esta razón le rogamos que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva posible. Marque con una cruz (X), en la tabla siguiente, el valor que se corresponda con el grado de conocimientos que usted, posee sobre el tema "Formación de valores".

Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde el 1 hasta el 10.

Grado de conocimientos que tiene sobre:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Documentos normativos de la Educación Básica. • Proyecto Educativo Institucional. • Planes de asignaturas. Lineamientos curriculares Edu. Artística Orientaciones pedagógicas Edu. Artes.										
Conceptualización formación de valores.										
Formación de valores en Colombia.										
Formación de valores y Educación Artística.										
Dibujo										
Dibujo artístico										

Realice la autoevaluación del grado de influencias que cada una de las fuentes que presentamos a continuación ha tenido en su conocimiento y criterios sobre el tema "Formación de valores". Para ello marque con una cruz (X), según corresponda en Alto (A), Medio (M), Bajo (B).

Fuentes de argumentación	Grados de influencias de c/u de las fuentes en su conocimiento y criterios:		
	Alta	Media	Baja
Análisis teórico por usted realizado.			
Experiencia adquirida.			
Trabajos de autores nacionales			
Trabajos de autores internacionales que conoce.			
Conocimiento propio sobre el estado del tema.			
Intuición.			

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 9. CUESTIONARIO VALORACIÓN ESTRATEGIA DIDÁCTICA

CUESTIONARIO VALIDACIÓN ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Objetivo: Determinar la evaluación que los expertos consultados le otorgan a la estrategia didáctica para la formación del valor respeto en los estudiantes, de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística de dibujo artístico.

A partir de presupuestos teóricos se ha diseñado una estrategia didáctica (ver anexo) para la formación del valor respeto en los estudiantes, de la Educación Básica en la asignatura Educación Artística de dibujo artístico, estructurada en cuatro etapas relacionadas entre sí, con un sistema de acciones en cada una de ellas. Es importante someter a su consideración las exigencias que se han tenido en cuenta para su diseño y cada una de las etapas con sus objetivos y el sistema de acciones que se proponen, para lo cual se le solicita su colaboración. Otórguele de acuerdo con su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una "X" en la columna que le corresponda. Las categorías son: Adecuado (A), Medianamente Adecuado (MA), Poco adecuado (PA) y No adecuado (NA). Si considera necesario hacer alguna recomendación o incluir otros aspectos a evaluar, lo podrá hacer al final del cuestionario.

	CRITERIOS	A	MA	PA	NA
1	Las formas que se sugieren en la formación del valor respeto para fortalecer la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.				
2	La utilidad de las orientaciones metodológica dadas en cada etapa de la estrategia.				
3	La coherencia en la estructura de la estrategia didáctica.				
4	Integración en los contenidos seleccionados en cada etapa.				
5	Relación en las operaciones planificadas y las acciones.				
6	Planificación de actividades que respondan al propósito de la estrategia.				
7	Las etapas y acciones diseñadas responden a los propósitos de la estrategia, la formación del valor respeto.				
8	El carácter integrador.				
9	La flexibilidad que posibilita incorporar acciones de acuerdo con las necesidades de los profesores y estudiantes, derivadas de la práctica en aula.				
10	Pertinencia en sus contenidos que contribuyen a la formación del valor respeto.				
11	Pertinente y valiosa para el desempeño del futuro ciudadano.				
12	Posibilidad de enriquecerla según el avance de la práctica pedagógica.				
13	Coherencia: expresa la relación entre cada etapa de la estrategia como están descrita las acciones y operaciones que insertan en ellas.				
14	Representatividad: indica la medida en que las acciones y operaciones, como están descritas, es la mejor de todas las posibles en el contexto donde ha de ejercerse.				
15	La calidad técnica del lenguaje utilizado en la estrategia, sin sesgos gramaticales que puedan inducir a error o confusión en la opinión sobre la misma.				

Sobre la estrategia didáctica que se propone exprese sus criterios al respecto de:

La concepción general de la propuesta.

Su valoración como una herramienta útil en la formación del valor respeto

Los aspectos que pueden ser cambiados o modificados

! G R A C I A S !

ANEXO 10. GUÍA PARA LA CAPACITACIÓN DEL DOCENTE

DEFINICIÓN DEL VALOR RESPETO

Dado que el valor respeto es guía de conducta, la clara definición de este favorecerá un comportamiento personal más orientado, coherente para facilitar una consciente y autónoma toma de decisiones. Existen numerosas técnicas de entre las cuales destacamos las siguientes:

- a) Diálogos clarificadores: Serie de preguntas con las cuales se pretende estimular una reflexión en torno a un tema, con objeto de clarificar el valor que guía sus decisiones. Estas preguntas se pueden hacer a partir de dibujos que ejemplifiquen acciones respetuosas. Las preguntas han de ser apropiadas, que estimulen la reflexión. A partir de las respuestas del estudiante, el profesor debe ayudarlo a aclarar su posición, a buscar la coherencia interna, actuando respetuosamente, imparcial, aceptando con sencillez las respuestas, como un espejo en el que se refleja.
- b) Frases sin terminar: Debajo de un dibujo asociado a acciones de respeto, se coloca una frase inconclusa que el estudiante debe completar, con lo que termina por decidirse por algún tipo de cuestión valorativa.
- c) Preguntas esclarecedoras: Se le presentan al estudiante una serie de dibujos, cada uno con una pregunta, cuya respuesta obliga a perfilar la postura personal sobre respetar.

Finalidad de este ejercicio:

1. Puede servir para que el estudiante conozca el valor respeto.
2. Para que los estudiantes se motiven y aprendan a opinar sobre los temas referidos en clase.
3. En ejercicios de dibujo el estudiante pueda colocar sus propias frases, evidenciando la adquisición de conocimiento de los conceptos implicados o relacionados con el valor respeto.

ANEXO 11. GUÍA DE OBSERVACIÓN DOCENTE

MODOS DE ACTUACIÓN ASOCIADOS AL VALOR RESPETO

Estimado Profesor: Este instrumento se aplicará con el fin de aportar información a la Investigación sobre La Formación del valor respeto en la asignatura de Educación Artística. Los resultados serán de uso exclusivo y anónimo para análisis de la investigación.

Objetivo: Obtener información que permita determinar los modos de actuación asociados al valor respeto en los estudiantes

El siguiente listado contiene actitudes asociadas al respeto. Marque con una cruz (X), en la siguiente tabla, el valor que corresponda con el grado de manifestación del estudiante en cada actitud según su observación. Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el grado de manifestación va creciendo desde el 1 hasta el 5.


Indicador de Respeto	1	2	3	4	5	Indicador de Respeto	1	2	3	4	5
Alteridad						Trabajo en equipo					
Miramiento						Atención					
Disciplina						Cortesía					
Solidaridad						Empatía					
Creatividad						Tolerancia					
Interioridad						Delicadeza					
Convivencia						Escuchar					
Comunicación						Comprensión					

¿Considera los siguientes modos de actuación en un estudiante como manifestaciones de respeto? Marque con una X su respuesta. Si la respuesta es afirmativa explíquela.

MODOS DE ACTUACIÓN	SI	NO
Considerar al otro		
Respeto a sí mismo		
Ser empático		
Ser solidario		
Trabajar en equipo		

¡G R A C I A S !

ANEXO 12. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES

	INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED AÑO LECTIVO 2017	ENCUESTA A ESTUDIANTES
		Grado:

IA METODOLÓGICA 31 de Evaluación Anual de Desempeño Docente y Directivos Docentes del Ministerio de Educación Nacional - Decreto Ley 1278 de 2002.

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción de estudiantes durante el desarrollo de las actividades propuestas en el aula de clase.

Marque con una X su nivel de satisfacción

Claramente Satisfecho		Más satisfecho que insatisfecho		Más insatisfecho que satisfecho		Claramente insatisfecho		No tengo criterio	
-----------------------	--	---------------------------------	--	---------------------------------	--	-------------------------	--	-------------------	--

Apreciado estudiante: a continuación escriba su opinión sobre la respuesta marcada.

Grid area for student response.

¡ G R A C I A S !